

14
52

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES



**EL IMPACTO DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO RURAL
EN UNA REGION DE ECONOMIA CAMPESINA.
EL CASO DEL DISTRITO DE HUAJUAPAN , OAXACA.**

**TRABAJO QUE PARA OPTAR POR EL TITULO DE LICENCIADO
EN SOCIOLOGIA PRESENTA ADOLFO SANCHEZ ALMANZA.**

Mexico D.F. Agosto de 1981



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

EL IMPACTO DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO RURAL EN UNA REGION DE ECONOMIA CAMPESINA. EL CASO DEL DISTRITO DE HUAJUAPAN, OAXACA.

INDICE

	Página.
INDICE.	
INTRODUCCION.	3
I) EL DESARROLLO SOCIOECONOMICO DE MEXICO.	8
1.- Desarrollo, características y funciones del sector agropecuario entre 1935 y 1977.	14
2.- Las políticas, estrategias y programas de desarrollo rural entre 1940 y 1977.	24
II) MARCO TEORICO PARA EL ANALISIS DE LA ECONOMIA CAMPESINA PARCELARIA Y SU EXPLOTACION POR EL CAPITAL.	35
III) HIPOTESIS GENERALES Y SUBHIPOTESIS.	48
IV) EL NIVEL DE DESARROLLO DEL ESTADO DE OAXACA.	51
1.- Antecedentes históricos.	51
2.- Factores físicos y geográficos.	51
3.- Estructura demográfica.	54
4.- Desarrollo relativo y estructura productiva.	59
V) LA REGION: EL DISTRITO DE HUAJUAPAN, OAXACA.	65
1.- Datos básicos del Distrito de Huajuapan.	65
1.1.- Factores físicos y geográficos.	65
1.2.- Estructura demográfica y social.	66
1.3.- Estructura productiva agropecuaria.	73
2.- La economía campesina en el Distrito de Huajuapan.	80
2.1.- Importancia regional de la economía campesina.	81
2.2.- La tenencia de la tierra y los mecanismos de renta.	81
2.3.- El mercado de productos.	83
2.3.1.- La producción de maíz y frijol en las UDEC.	83
2.3.2.- La confección de artesanías.	89
2.4.- El mercado de trabajo.	90

2.4.1.- La migración y el trabajo asalariado como fuente de ingresos.

2.5.- El sistema regional de comercialización.

2.6.- Los grupos de poder.

VI) LAS ACTIVIDADES DE LAS DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES Y DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO RURAL EN LA REGION: EL DISTRITO DE HUAJUAPAN.

1.- La Comisión del Río Balsas (CRB).

2.- El Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural (PIDER).

2.1.- Definición, objetivos y estrategia.

2.2.- Evolución del PIDER en el estado de Oaxaca.

2.3.- Ejecución y resultados de las inversiones del PIDER en su región No. 19: El Distrito de Huajuapan.

2.3.1.-El análisis por dependencia ejecutora.

2.3.2.-El análisis por programa ejecutado y por orden de importancia.

a) Caminos.

b) Extensión agrícola y asistencia técnica.

c) Obras de riego.

d) Construcción de aulas.

e) Mejoramiento de la vivienda y espacios públicos.

f) Organización y capacitación campesina.

g) Conservación de suelos y agua.

h) Fomento bovino y porcino.

h.1.- Fomento bovino.

h.2.- Fomento porcino.

3.- El Banco de Crédito Rural del Istmo S.A. ó la función del crédito oficial en la región.

4.- El Instituto Nacional Indigenista.

5.- El Convenio Unico de Coordinación (CUC), sus actividades en el estado de Oaxaca y en el Distrito de Huajuapan.

5.1.- La estrategia de inversiones del CUC.

5.1.1.- Los programas de apoyo a la producción.

a) Caminos vecinales.

b) Caminos rurales.

5.1.2.- Los programas sociales.

a) Obras en cabeceras municipales.

b) Agua potable y alcantarillado.

6.- El programa "experimental" Desarrollo Rural Integral (DRI).	15
6.1.- Definición y objetivos.	15
6.2.- La estrategia operativa, normas y lineamientos, y programas operados.	161
6.3.- Ejecución y resultados del programa DRI.	15
6.3.1.- El programa de riego y abono por inyección.	155
6.3.2.- El programa avícola.	157
6.3.3.- Otros programas.	163
6.4.- Consideraciones sobre la operación del programa DRI.	164
6.4.1.- El esquema general.	164
6.4.2.- La jerarquización de los proyectos.	165
6.4.3.- La participación campesina en los proyectos.	165
6.4.4.- El ámbito institucional y administrativo del DRI.	167
VII) CONCLUSIONES Y ANALISIS DE LAS HIPOTESIS.	168
VIII) ANEXO ESTADISTICO.	183
IX) BIBLIOGRAFIA Y DOCUMENTOS CONSULTADOS.	211

INTRODUCCION

La historia moderna de México se caracteriza por la existencia de un proceso de concentración de la riqueza en pocas manos y por una consecuente polarización socioeconómica entre las clases sociales del país. El fenómeno incluye la extracción sistemática de valor de regiones rurales y de sus economías campesinas para beneficio de la industria y de los centros urbanos. Debido a ello existen amplias zonas pobres cuya población se encuentra sujeta a los nocivos efectos de la miseria.

La función del Estado en ese proceso ha sido determinante. Frente a la crisis del sector agropecuario y el riesgo de una crisis general del sistema, ha iniciado la búsqueda de respuestas alternativas que aporten soluciones al problema. En la década de los setentas, sobre todo, se han ensayado nuevas formas para modificar la pronunciada tendencia a la concentración de la riqueza y del crecimiento económico en algunos sectores sociales y regiones del país.

En esta tesis abordamos el rol que cumple el Estado mediante sus dependencias y organismos encargados de lograr el desarrollo rural en una región atrasada típica, en donde sus habitantes subsisten en el seno de sus unidades domésticas y que adoptan una racionalidad de economías campesinas.

El primer capítulo se refiere al desarrollo moderno del país, marcado por apoyo de la política oficial al capitalismo industrial. Se explican las condiciones por las que el sector primario estuvo sujeto a una extracción continua de valor y que permitieron lograr el llamado "milagro mexicano". Se analizan las funciones asignadas al sector agropecuario y su evolución interna, producida en medio de una

tendencia polarizante, con grandes desequilibrios entre las clases sociales, en el crecimiento económico desigual de las regiones, en la distribución de los recursos, de la tierra y del capital.

En el mismo capítulo se explican algunas políticas y estrategias del Estado aplicadas al sector agropecuario. Entre ellas el alcance de las comisiones de desarrollo de las cuencas hidrográficas, el significado de los programas de investigación agrícola como la "revolución verde". La finalidad de algunos organismos oficiales que emergen ante la crisis del sector primario evidenciada hacia 1965, se explica pero se amplía más el caso del PIDER; también, se considera el COPLAMAR de creación reciente, así como los Convenios Unicos de Coordinación entre la federación y los gobiernos de los estados, y por último los Distritos de Temporal. Se mencionan las condiciones de predominio del capital transnacional y el ámbito en que operan los organismos públicos.

El segundo capítulo está dedicado al análisis teórico de las formas de producción y reproducción de las economías campesinas parcelarias y establece las relaciones de explotación que mantienen con el circuito del capital, mediante la transferencia de valor en los mercados de productos, de dinero y de trabajo.

En un capítulo aparte presentamos las hipótesis generales y las subhipótesis derivadas de los planteamientos previos, divididas en dos grandes temas: a) Las formas de transferencia de valor de la economía campesina al capital, y, b) Los efectos e impactos de los programas de desarrollo rural. Dichas hipótesis se ponen a prueba en una región que coincide con los límites administrativos del Distrito de Huajuapán en el estado de Oaxaca.

Es en el cuarto capítulo donde nos referimos a la evolución ge-

neral del estado de Oaxaca, presentamos los datos básicos, demográficos, los indicadores de desarrollo relativo y de su estructura productiva, para ilustrar el ámbito en que se ubica la región seleccionada como estudio de caso.

En el quinto capítulo se analizan los distintos componentes del Distrito de Huajuapán, las condiciones físicas, geográficas, demográficas y su estructura productiva agropecuaria. Se describen las formas de producción y reproducción de la economía campesina regional y sus vínculos con el capital, también las relaciones comerciales y los mecanismos de control establecidos por los grupos de poder.

El sexto capítulo incluye el análisis y la evaluación de las actividades de los organismos oficiales que han participado en la zona. Se presentan los respectivos objetivos, estrategias, ejecuciones y resultados de las inversiones de las dependencias y programas de desarrollo rural. Profundizamos un poco más en algunos programas que constituyen una importante estrategia para el área.

Finalmente, en el último capítulo presentamos las conclusiones y el análisis de las hipótesis generales y subhipótesis. Se resume, concluye y revela la orientación general de la estrategia aplicada efectivamente por el Estado en la región.

La investigación se dividió en tres niveles y etapas: 1.- Recolección de información en la ciudad de México, utilizando la bibliografía existente y los documentos oficiales sobre las inversiones públicas destinadas a la zona; 2.- Recolección de información en la capital del estado de Oaxaca a través de documentos oficiales y entrevistas con las autoridades de los organismos involucrados en el desarrollo rural del Distrito de Huajuapán; 3.- Recopilación de datos en la ciudad de Huajuapán de León (sede principal de las oficinas y ser-

vicio del área), mediante el acopio de documentos, estadísticas y entrevistas con las autoridades y el personal de campo encargados de promover el desarrollo en la región; y, 4.- Recorridos de campo entre las comunidades, realización de entrevistas con una guía flexible a las autoridades de los pueblos, a los grupos de producción, a campesinos productores y a los habitantes beneficiados por las obras y servicios públicos.

El diseño de la investigación se realizó conjuntamente con el equipo de evaluación del CIDER, entre los meses de Julio y Agosto de 1979; un segundo período, de trabajo de recolección de información, abarcó los meses de Septiembre de 1979 a Enero de 1980 en colaboración con Bolívar Hernández; el tercer período de investigación y de recolección de datos mediante recorridos de campo se realizó durante los meses de Mayo y Junio de 1980, y el último período consistió en la redacción y corrección del texto.

Agradezco al profesor Enrique Valencia Valencia su valiosa asesoría y el tiempo dedicados para que fuera posible la realización de esta tesis.

Asimismo, agradezco a los profesores Ricardo González Reyes, Miguel Angel Segura Abreu, Xavier Gamboa Villafranca y especialmente a Juan Antonio Recio, por sus comentarios, correcciones y por participar como sinodales en la presentación de este trabajo. Igualmente al compañero Sregio Perelló por sus comentarios al texto.

La realización de gran parte de esta investigación no hubiera sido posible sin la ayuda e información proporcionadas por los compañeros del Colegio de Postgraduados de Chapingo con sede en la ciudad de Huajuapán de León; por las autoridades y los compañeros del programa de Desarrollo Rural Integral-COPLAMAR; por las autoridades de la

Delegación de la Secretaría de Programación y Presupuesto en el estado de Oaxaca; por el Centro de Sociología de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca; y, por el Centro de Investigaciones para el Desarrollo Rural de la Secretaría de Programación y Presupuesto.

Con todas las personas e instituciones mencionadas me siento en gratitud y espero que les sean particularmente útiles las aportaciones aquí hechas, las que hubiera deseado fueran más amplias para poder comprender claramente la realidad de los habitantes de la Mixteca y emprender el camino correcto para la solución de sus ancestrales problemas.

Adolfo Sánchez Almanza.

I) EL DESARROLLO SOCIOECONOMICO DE MEXICO.

Los orígenes del crecimiento moderno de la economía mexicana se remontan hasta las últimas décadas del siglo XIX, cuando bajo la paz del porfiriato se estimula la inversión extranjera, al tiempo que empiezan a surgir algunos empresarios nacionales dedicados a la formación de capital. El proceso genera al mismo tiempo graves desigualdades en la estructura social, que desembocan en el movimiento revolucionario de 1910, y que modifica el anterior sistema político-económico.^{1/}

Durante el período postrevolucionario la inestabilidad política hizo retroceder y estancar el desarrollo de la economía hasta mediados de la cuarta década. A ello contribuyó también la crisis de la economía capitalista mundial del 29, y aún más adelante, las pugnas y tensiones entre el gobierno cardenista y los inversionistas extranjeros. El período presidencial de Lázaro Cárdenas(1934-40), se caracterizó por colocar las bases de la estabilidad del actual sistema político y del desarrollo económico de México.

Entre las principales reformas en el ámbito político tenemos, la fundación del partido oficial en donde se estructura, organiza y controla al movimiento obrero y campesino, bajo una política populista y nacionalista se enfrentan las presiones de las compañías extranjeras, y se termina con el caudillismo militar. En cuanto a las políticas de-

^{1/} Hansen, Roger D., La economía política del desarrollo mexicano, México, Siglo XXI, 1976, cap. 2.

fomento al desarrollo, tenemos cuatro principales, a) La creación de mecanismos y organismos financieros como el Banco de México y las instituciones nacionales de crédito agrícola, industrial y de servicios públicos; b) La política de gasto público orientada al fomento económico, es decir, a la formación de capital; c) La nacionalización del petróleo y la creación de la Comisión Federal de Electricidad vinculan la inversión en energía con la actividad económica interna; d) El impulso a la Reforma Agraria y el apoyo a la agricultura mediante la inversión pública en las obras de fomento agropecuario y de comunicaciones.^{2/}

Como resultado de estas reformas se inicia una etapa de crecimiento económico a partir de 1940 que se extiende por tres décadas. El modelo de acumulación de capital de ese período es denominado "el milagro mexicano", y se caracterizó estadísticamente por el crecimiento sostenido del Producto Interno Bruto ^{3/} con una tasa promedio del 6%.

El papel del Estado en todo este proceso es básico. Lázaro Cárdenas visualizaba un México rural próspero, integrado por ejidos y pequeñas comunidades industriales, electrificadas, con créditos, ayuda técnica y servicios sociales, sin embargo, esta línea termina rápidamente a su salida de la presidencia, y se inicia una revolución industrial que correspondería a las condiciones de desarrollo del capitalismo, - con todo el apoyo de los gobiernos postcardenistas. Dicha nueva política se define desde el discurso de toma de posesión de Avila Camacho

2/ Solís, Leopoldo, La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas, México, Siglo XXI, 1973, cap. III.

3/ El PIB es un indicador económico que da cuenta de la participación de los sectores productivos en la generación del producto social o valor agregado, y expresa el grado de desarrollo de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción dominantes en un país.

on 1941, se basaría "principalmente en la energía vital de la iniciativa privada" y se estimularían las actividades industriales, por sobre las demás.

Efectivamente, el crecimiento industrial capitalista iniciado -- incipientemente a mediados de 1935, se consolida a partir de 1940, -- dando paso a lo que algunos autores 4/ llaman " la primera acumulación industrial " y que culmina a mediados de los años cincuenta. "Esta etapa se caracteriza por la utilización intensiva de la planta industrial que se había venido instalando desde el siglo XIX, dentro de la cual -- predominaba la industria ligera, conectada con el consumo directo más o menos generalizado y cuyas exigencias tecnológicas eran mínimas. Esto, junto con las condiciones de desarticulación y crisis del mercado mundial capitalista, permiten una participación dinámica a la pequeña y mediana empresa" 5/

Este período de crecimiento coloca a la fuerza de trabajo en un régimen de explotación favorable al capital, que se beneficia por la inflación y el deterioro absoluto del salario. Mientras, en el campo se realiza la contrarreforma agraria que después de 1945, produjo una brutal reconcentración de la propiedad y el ingreso. El proceso se -- combina con la inversión extranjera que vincula, aún más, la economía nacional al circuito mundial del capitalismo, haciéndola más dependiente de las variaciones del exterior; todo ello perfiló un nuevo -- patrón de acumulación y desarrollo.

4/ Ayala, José, Blanco, José, Cordera, Rolando, Knockenhauer, Guillermo, Labra, Armando, "La crisis económica: evolución y perspectivas", en México, hoy, México, Siglo XXI, cap. II.

5/ Ibid, página 37.

El segundo período, que va de la devaluación de 1954 a mediados de los años sesenta, se denominó "estrategia de desarrollo estabilizado". La economía registró en conjunto un "crecimiento prácticamente igual que el anterior, pero con un mayor grado de estabilidad. Sin embargo, el esfuerzo productivo no estuvo a la altura de un crecimiento demográfico en ascenso, lo cual trajo consigo una evolución del producto por persona menor que el registrado entre 1940 y 1954".^{6/} En esta etapa de crecimiento con estabilidad en los precios y en el tipo de cambio, la concentración acelerada del ingreso redujo el mercado interno para los productos de la industria ligera, y propició la desaparición y/o absorción de un número considerable de pequeñas y medianas empresas tradicionales, lo que acentuó el desarrollo oligopólico.

Otros fenómenos producidos en esta década fueron, el inicio no planeado de la expansión del sector público, se acelera la entrada masiva de capitales foráneos encauzados a la industria, profundizando la dependencia externa, y también se diversifica la producción de bienes de consumo duradero. Sin embargo, la inversión privada nacional e internacional, se ve limitada por el lento crecimiento del mercado de consumo interno, debido a la concentración del ingreso y a las dificultades para renovar la planta productiva. El movimiento obrero queda bajo el control burocrático de los sindicatos, mientras es reprimida su vanguardia.

El crecimiento sostenido de la economía mexicana y la modernización industrial, sin embargo, esconden graves desigualdades en la estructura social, económica y regional del país, ello se patentiza más claramente al interior del sector agropecuario (como veremos más adelante), si a esto agregamos otros fenómenos, como el rezago del sector

^{6/} Ibid, página 39.

energético, la incorporación de tecnologías intensivas en capital, la incapacidad de exportar y la dependencia externa del proceso de inversión, tendremos una idea de lo que pasó en el conjunto de la economía.

En términos sociales, se produjo una grave pérdida del poder adquisitivo del salario urbano, la irrupción masiva de los marginados urbanos y la mayor pobreza campesina, frente al surgimiento de un sector privilegiado de grupos medios mejor remunerados y una cada vez, -- más beneficiada y rica burguesía, ensanchandose la brecha entre riqueza y pobreza. Este rumbo desemboca en la crisis económica más profunda del capitalismo mexicano, expresada en la desaparición desde 1971 de los exitosos indicadores de los períodos anteriores y políticamente en los movimientos populares de 1968 y 1971.

El gobierno de Luis Echeverría se ve obligado a realizar cambios significativos al agotado modelo de acumulación de capital, y surge el nuevo modelo llamado de Desarrollo Compartido y que tenía ppr objetivos principales a) El crecimiento económico, b) Mejorar la distribución del ingreso, c) Mantener la estabilidad en los precios y en el tipo de cambio. Los instrumentos que se utilizarían serían a) Aumentar el nivel del gasto público, b) Controlar la oferta monetaria mediante el encaje legal y el endeudamiento exterior, y c) Introducir la reforma fiscal.^{7/}

Las metas e instrumentos sectoriales y generales del desarrollo compartido delineados desde el principio del período echeverrista, fueron estrellandose contra la dura realidad. La crisis mundial del capitalismo afecta al país desde 1971, año en que el PIB disminuye a una tasa de 3.4%, contribuyendo al crecimiento de la recesión y de la inflación, aunque se eleve en los dos años siguientes gracias al gasto público. El producto social se contrae y disminuye constantemente su

^{7/} Solís, Leopoldo, Alternativas para el desarrollo, México, Cuadernos de Joaquín Mortíz, 1980, cap. VI.

ritmo a partir de 1974, llegando a su límite más bajo en 1976 en que el PIB disminuye hasta 2.2% y, además se devalúa el peso.

La crisis mundial repercute en México como pérdida de aceleración, aunque sin llegar a tasas negativas. a diferencia de los países desarrollados afectados por una crisis de sobreproducción relativa, en México se da una contracción en la producción con efectos colaterales: la disminución del consumo, empleo e ingreso.^{8/}

Se genera, también, un elevado endeudamiento externo que enajena y pone en peligro la soberanía nacional; se da un fuerte proteccionismo industrial con altas tasa de ganancia sobre todo para las corporaciones monopolistas multinacionales y la bancarrota de pequeños y medianos capitalistas; se llega al fin de la estabilidad de precios que desemboca en la inflación generalizada; disminuye el ingreso real per cápita, que se manifiesta más crudamente entre los mayoritarios grupos sociales de bajos ingresos; se accede a una profunda crisis política reflejada en el creciente descontento popular y el ascenso de los movimientos sociales que ponen en aprietos al sistema.

^{8/} Cruz Majluf, Salvador, La crisis mundial y la economía mexicana, México, Centro de Investigaciones para el Desarrollo Rural, 1978, cap. 2,; Ayala, José, et al, op cit, cap. III.

1.- Desarrollo, características y funciones del sector agropecuario entre 1935 y 1977.

La agricultura inicia su proceso de desarrollo moderno a partir de 1935, teniendo como bases principales la inversión pública en obras de fomento agropecuario y comunicaciones y la distribución de tierras promovida por la Reforma Agraria. En el marco del modelo de acumulación de capital vigente desde la década de los 40, dividido en sus dos períodos: el de la primera acumulación industrial y el de desarrollo estabilizador, al sector agropecuario le son asignadas cuatro funciones básicas:

"a) Generar divisas mediante la exportación de productos agropecuarios para el financiamiento de la importación de bienes de capital y materias primas para la industria nacional; b) Abastecer de materias primas a la industria, con frecuencia a precios inferiores a los del mercado mundial; c) Alimentar a la población urbana a precios bajos - para hacer atractiva la inversión industrial por debajo del costo de subsistencia y reproducción de la fuerza de trabajo; d) Aportar gente no sólo como mano de obra para la industria y otras ocupaciones 'modernas', sino para integrar una reserva de desocupados y marginados urbanos, que supera en magnitud a la población empleada en la industria y los servicios, y que contribuye de manera decisiva a mantener bajos los salarios y limitadas las reivindicaciones laborales en todo el país." 9/

9/ Warman, Arturo, "El problema del campo", en México, hoy, op cit, página 108.

Estas funciones permitieron lograr las tasas de crecimiento positivas del PIB. Durante el período 1935-55, el sector agrícola fué el más dinámico de la economía. En la década de 1945-55, el producto del sector agropecuario en su conjunto (agricultura, ganadería, silvicultura y pesca), fué de 5.8% en promedio anual, mientras que el producto agrícola reportó un ritmo del 7.4%, en tanto que el PIB nacional se mantuvo en 6% en el mismo período.

En la segunda etapa, entre 1956-65, disminuyó el dinamismo del producto agropecuario que reportó un 4.0% de crecimiento promedio anual, el producto agrícola disminuyó a 4.3%, mientras que el PIB nacional en su conjunto, alcanzó un promedio de 6.6%, por encima del anterior, debido al impulso de la industria, a los recursos provenientes del endeudamiento externo, del turismo, y claro, de la descapitalización del sector agropecuario que siguió transfiriendo valor. 10/

El aporte del campo a la industria se refleja en el comportamiento de la estructura de importaciones del país. "En 1940, los bienes de consumo constituían el 23% de las mercancías importadas; a fines de la década de 1960 esa proporción se había reducido al 15%, en tanto que las importaciones de bienes de capital se elevaron del 35 al 46% del total"11/ Estas transferencias fueron el resultado de la aplicación del modelo de desarrollo estabilizador que según la expresión de Ortiz Mena, consistía en "reubicar el ahorro donde se genera a donde se utiliza", es decir, en arrancar concientemente el ahorro creado por el -- pueblo trabajador para entregarlo a los capitales, tanto nacionales, como extranjeros. 12/

10/ Gómez Oliver, Luis, Hacia una fundamentación analítica para una nueva estrategia de desarrollo rural, México, CIDER, 1977, mimeo.

11/ Hansen, Roger D., op cit, página 78.

12/ Carmona, Fernando, "La situación económica", en El milagro mexicano, México, Editorial Nuestro Tiempo, 1979.

El proceso de transferencia de recursos del sector agropecuario a otros se realizó efectivamente, y entre los principales mecanismos de transferencia de valor existentes, se encuentran: a) Los cambios en las relaciones de precios, b) Los mecanismos fiscales, c) La diferencia de salarios. Existen otros flujos de capital no cuantificables o no considerados, por ejemplo, la participación en un mismo mercado de productores con técnicas y productividades diferentes, o bien, el uso de la fuerza de trabajo de mujeres y niños que incrementan los niveles de transferencia.^{13/}

En este punto se revela la existencia de una explotación diferencial de los grupos que forman el sector y de algunas regiones, cumpliendo funciones distintas en el origen y la formación de los recursos transferidos, como resultado se da un desarrollo desigual de la estructura agraria y otro de tipo regional.

El Estado dió su apoyo a la producción del sector mediante la inversión pública destinada a modernizar las propiedades agrícolas privadas, dejando a los agricultores de autosubsistencia al margen del proyecto nacional, sin ayuda federal y a merced de las leyes de desarrollo del capital. Se suponía que algunos de estos se transformarían en empresarios rurales si poseían buenas tierras y ambición, otros serían absorbidos por la industria convirtiéndose en obreros, sino, pasarían a ser los peones asalariados necesarios al capital agrícola. Y aunque se produjo una proletarización creciente del campesinado, muchos de ellos subsisten en el seno de sus economías domésticas, pero en condiciones cada vez más adversas.

^{13/} Gómez Oliver, Luis, "Crisis agrícola, crisis de los campesinos", en Comercio Exterior, Vol. 28, No. 6, Junio 1978, p.p. 714-727.

Entre las principales políticas aplicadas en el campo se encuentra la distribución de tierras de la Reforma Agraria, que permitió fracturar los grandes latifundios porfiristas, y que por ejemplo, para 1910 se reflejaban en la siguiente situación; "el 1% de la población poseía el 97% del territorio nacional, en tanto que el 96% de la población poseía solamente el 2% de la tierra". ^{14/} Hecho que explica una de las principales causas de la revolución mexicana.

La distribución de tierras tiene su máxima expresión en el período cardenista, pero a partir de 1940 se observan dos tendencias básicas en la estrategia agraria aplicada por el Estado, al subordinar el proceso de reparto a la producción. La primera, consiste en repartir tierras de baja calidad, y la segunda modalidad alienta la creación de grandes propiedades cuya producción se destina al mercado. La primera tendencia ha inhibido, mediante la esperanza, las luchas campesinas por la tierra, y la segunda, ha estimulado el neolatifundismo y la agricultura comercial con el apoyo estatal.

La Reforma Agraria no ha evitado que persista la concentración de la tierra en México. En el caso del sector privado, tenemos que hacia 1968, dos terceras partes de los predios eran menores de 5 hectáreas y poseían solamente el 1.3% de la superficie privada total, es decir, existía (y continúa la tendencia) un predominio del minifundio agrícola que no cubre las necesidades de empleo, producción e ingreso de las familias campesinas. En el otro extremo, el 34% de los predios privados concentraban el 98% de la tierra de labor no ejidal. Además, en 1970, el 9.8% del total de los predios participó con el 69.7% del valor total de la producción del sector.

^{14/} Stavenhagen, Rodolfo, "Aspectos sociales de la estructura agraria en México", en Neolatifundismo y explotación, México, Editorial Nuestro Tiempo, 1976, página 13.

Si el grado de concentración neolatifundista de la tierra es elevado en general, el de las superficies irrigadas lo es aún más. Hacia 1967 se afirmaba "probablemente no más de 500 familias acaparan gran parte de las mejores tierras de riego de la República, y con ellas el agua, el crédito, las instalaciones productivas, el equipo y los implementos modernos".^{15/} La ganadería presenta una situación similar, con acaso no más de 180 a 200 grandes ganaderos en todo el país, y en la avicultura alrededor de 25 familias controlan las principales granjas y el grueso del capital desde principios de los cincuenta.

Así, la estructura de poder se manifiesta en la existencia del neolatifundismo, que no ha sido evitado por la Reforma Agraria, y en el apoyo del Estado a la agricultura comercial, frente a la marginación de la agricultura de economía campesina temporalera.

La distribución de las inversiones públicas en proyectos de irrigación por estados entre 1941 y 1970, ilustra esa política y los deseos modernizadores del Estado. Cuatro estados: Sinaloa, Tamaulipas, Sonora y Baja California Norte, recibieron el 47.2% de toda la inversión pública destinada a proyectos de irrigación, que al mismo tiempo representaron aproximadamente el 80% del total del sector.^{16/}

El esfuerzo estatal para modernizar el campo, incorporó también, "un paquete de prácticas e insumos (con la utilización de semillas mejoradas, la aplicación de fertilizantes químicos, insecticidas y herbicidas, y la cuidadosa regulación del agua) necesarios para explotar el potencial de elevados rendimientos de que se dotó mediante la investigación genética a nuevas variedades de granos alimenticios"; es decir, la llamada "revolución verde".^{17/}

^{15/} Aguilar, Alonso, y Carmona, Fernando, México: riqueza y miseria, México, Editorial Nuestro Tiempo, 1976, página 53.

^{16/} Hewitt de Alcántara, Cynthia, La modernización de la agricultura mexicana, 1940-1970, México, Siglo XXI, 1978.

^{17/} Ibid, páginas 12-13.

CUADRO 1. Distribución de recursos por grupos de predios, 1970.

Grupos de predios	Fuerza de trabajo	Capital invertido Total <u>1/</u>	Maquinaria	Gasto en tecnología <u>2/</u>
Menores de 5 has.	15.2	7.9	5.5	5.2
Mayores de 5 has.	19.6	47.9	73.1	61.2
Parcelas ejidales	65.2	44.2	21.4	33.6
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaborado a partir del V Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal.

1/ Incluye maquinaria, motores, aperos de labranza, herramientas, etc.

2/ Se consideraron los principales rubros como: semillas mejoradas, fertilizantes, mejoradores de suelo, insecticidas, fungicidas, herbicidas, medicinas, veterinario, agua para riego, energía eléctrica y combustible.

El grupo de agricultura capitalista de grandes propiedades comerciales, que en el cuadro se ubica entre los predios mayores de 5 hectáreas, ha invertido más capital en maquinaria y tecnología, el 73.1% y 61.2% respectivamente, mientras que reduce hasta un 19.6% el uso de la fuerza de trabajo. Las parcelas ejidales y las menores de 5 hectáreas, por su parte, absorvieron juntas un porcentaje mucho menor, el 26.9% y el 38.8% en los mismos rubros, pero utilizan una gran cantidad de fuerza de trabajo: el 80.4% del total existente en el sector.

Estas condiciones revelan la polarización entre dos tipos de economías, que se rigen por móviles distintos, una agricultura capitalista que persigue la maximización de las ganancias (lo cual no significa necesariamente el uso óptimo y racional de los recursos), y economía campesina que busca cubrir sus necesidades de subsistencia, corriendo los mínimos riesgos posibles.

Los indicadores de la concentración del producto obtenido por predio, por otra parte, nos revelan la polarización al interior del sector agrícola en su conjunto, y entre las parcelas ejidales y privadas.

CUADRO 2. Concentración del producto por predio. (Coeficiente de Gini).

Años	Total de predios	Parcelas ejidales	Predios privados.
1950	0.72	0.53	0.82
1960	0.77	0.62	0.86
1970	0.79	0.67	0.89

Fuente: Gómez Oliver, Luis, Hacia una fundamentación analítica... op cit, gráficas 3,4 y 5.

La tendencia a la concentración es más aguda entre los predios privados, que pasan de 0.82 en 1950, cifra ya elevada porque lo máximo es 1, y sin embargo, continúa el proceso de desigualdad al subir a 0.89 en 1970. La polaridad entre los predios privados queda manifestada en el hecho de que el 60% de ellos, participa apenas, con 1.6% del producto total del sector agrícola privado, en tanto que, - menos del 2% participa con más del 60% del mismo producto.

El sector ejidal no mantiene una estructura tan polarizada como la anterior, debido a que sus parcelas son en su mayoría de menor -- productividad y mantienen un común atraso tecnológico, además, casi todas las parcelas ejidales pertenecen a los estratos bajos.

El crecimiento de la productividad se ha dado en las grandes - propiedades de empresarios privados, con buenas tierras irrigadas en

donde aplican las remunerativas tecnologías de la revolución verde, intensivas en capital y que por lo mismo no son utilizadas por la agricultura de subsistencia, remporalera y sin recursos económicos; por ello, el resultado lógico es la polarización del sector agropecuario entre esos dos tipos de economía.

A partir de la segunda mitad de los años sesenta, se hace evidente un estancamiento global del sector agropecuario, entre 1966 y 1975, su producto solamente alcanza un 2.3% de crecimiento promedio anual, por debajo del crecimiento de la población. Aún más, el producto agrícola apenas llega al 1.1% en el mismo período, mientras que el PIB nacional mantiene un 6.3%, solamente 0.3% menor que la década anterior,^{18/}

Las últimas cifras revelan la crisis del sector. Sus principales causas radican en al alza de los costos de producción combinada con una política de estabilización de precios de los productos agrícolas, que comprimen la tasa de ganancia de los productores y los mantiene en una permanente relación desfavorable de intercambio. Disminuye, pues, la inversión privada y pública en la agricultura, propiciando la descapitalización del agro.

Las principales manifestaciones de la crisis del sector agropecuario se revelan en a) La necesidad de importar cereales y oleaginosas en cantidades crecientes desde 1970, con lo que se pierde el 72% del superávit de la anterior balanza de pagos; b) Los precios de los productos se disparan y contribuyen a la elevación de los índices inflacionarios; c) La distribución del ingreso se polariza aún más, en

^{18/} Gómez Oliver, Luis; Hacia una fundamentación analítica..., op cit.

1968 el ingreso anual por persona en la agricultura comercial fué veinte veces menor que en la campesina; d) El crecimiento de la población rural se da bajo condiciones de subempleo o desempleo abierto, mientras que en 1940 la agricultura empleaba el 65% de la fuerza de trabajo existente en el país y representaba el 23% del PNB, en 1970, se reduce su participación a poco menos del 50% y al 16% respectivamente, aumentando la pobreza con todas sus manifestaciones colaterales.

En el marco del nuevo modelo del Desarrollo Compartido, propuesto por el gobierno de Luis Echeverría, se definen nuevos objetivos y estrategias al sector agropecuario, entre las metas e instrumentos más importantes estaban: a) Formación de capital.- Gasto en infraestructura, caminos alimentadores, electrificación rural, creación de centros de población con adecuada densidad económica, inversión de capital físico; b) Cambios técnicos.- Extensión de servicios, investigación básica y aplicada, adaptación tecnológica; c) Crédito.- Ampliación de plazos de la estructura crediticia, coordinación estrecha entre las instituciones prestamistas, delimitación de los derechos de propiedad, formación de cooperativas; d) Selección de productos.- Reasignación regional de cosechas, decremento en los precios de los insumos, tarifas por el uso de agua acorde a su costo, precios de garantía; e) Operación de mercados.- Integración de una estructura comercial de mercados orientada a mejorar el funcionamiento de los mercados agrícolas (redes de información, centros de comercio mayorista, etc.); f) Obras sociales.- Seguridad social, educación rural; g) Coordinación.- Formación de cuerpos coordinadores." 19/

19/ Solís, Leopoldo, Alternativas para el desarrollo, op. cit, pág. 96.

Sin embargo, el balance general de estas medidas para 1976, revelaba su fracaso, en medio de la crisis global del modelo de crecimiento de la economía. Las contradicciones mencionadas continúan su tendencia al interior del sector, que es incapaz de crecer, afectando el equilibrio del sistema. El Estado, que le asignó funciones de subordinación al campo, no lo puede sacar del momento crítico que vive, reflejado en su estancamiento productivo y en las vigentes condiciones de miseria de la población rural.

2.- Las políticas, estrategias y programas de desarrollo rural entre 1940 y 1977.

Las políticas y estrategias de desarrollo rural aplicadas por el Estado entre 1940 y 1970, estuvieron condicionadas por el apoyo conciente a la industria y por el estímulo a la modernización agropecuaria, lo que provocó patrones desiguales entre los grupos sociales y el crecimiento regional. Hechos que obligaron al gobierno mexicano a adoptar algunas medidas tendientes a disminuir las desigualdades y a crear organismos encargados de aplicarlas.

Los objetivos generales perseguidos de manera reiterativa por dichos organismos de carácter oficial han sido : a) Disminuir las diferencias interregionales, modernizando el campo, promoviendo el crecimiento económico de las regiones más desfavorecidas, utilizando los recursos oficiales y los potenciales disponibles; y, b) Elevar la producción, el empleo, el ingreso y los niveles de bienestar general de la población.

Este esquema ha pretendido reducir los fuertes contrastes generados por el desarrollo desigual del capitalismo, entre lo urbano y lo rural, entre los grupos sociales de una misma región que perciben ingresos y tienen accesos a los servicios sociales de tipo diferencial.

El desarrollo regional moderno en México, se remonta a los años cuarenta en que bajo el régimen de Miguel Alemán (1946-52), se inicia el programa integrado de las comisiones de desarrollo de las cuencas hidrológicas, mediante el cual se permitiría la planeación del desarrollo regional, controlando y aprovechando el recurso agua. Para realizar este y otros proyectos parecidos, se recurrió constantemente -

al financiamiento de la banca internacional, sobre todo al Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento ó Banco Mundial, y al Banco Interamericano de Desarrollo que participaron con sus asesores en la ejecución y operación de los mismos.

Las comisiones estaban ligadas verticalmente al control administrativo del Presidente de la República, pero con autonomía respecto a las dependencias federales, con las que se coordinaban, así como con los gobiernos de los estados, con las autoridades locales, y aún con los particulares. Para hacer funcionar estos modelos de desarrollo, el exitoso proyecto norteamericano del Tennessee Valley sirvió de marco de referencia, para realizar comparaciones en las modalidades que se debían de aplicar.

La Comisión Nacional de Irrigación (predecesora de la Secretaría de Recursos Hidráulicos), sugería en 1946, la creación de un organismo del tipo antes definido, efectivamente, en 1947 se creó la Comisión del Papaloapan que se encargaría del desarrollo integrado de su cuenca de aproximadamente 46 500 Kms²; abarcando parte de los estados de Veracruz, Puebla y Oaxaca. Realizaría inversiones en proyectos hidráulicos para controlar inundaciones, de irrigación, energía hidroeléctrica, agua potable, sistemas de comunicaciones, desarrollo industrial y agrícola, urbanización y colonización. En 1948, se inicia la construcción de Ciudad Alemán y de la presa Miguel Alemán en Veracruz, sobre las tierras de 22 000 indígenas mazatecos, de los cuales quedaron en la zona, solamente la mitad.

También en 1947, se crea la Comisión del Tepalcatepec, sobre una área de 17 000 Kms², ubicadas en su mayoría en el estado de Michoacán, con objetivos similares; posteriormente se fusionó a la Comisión del Río Balsas.

La Comisión del Lerma-Chapala-Santiago, se pone a funcionar en 1950, para controlar una área de 126 700 Kms², su cuenca hidrológica es la más grande de la República, abarcando nueve estados.

En 1951, se inician las actividades de la Comisión del Grijalva-Usumacinta, dominando una superficie de 120 000 Kms², básicamente en los estados de Tabasco y Chiapas. En este mismo año surge la Comisión del Río Fuerte para atender el Valle del Fuerte y particularmente el Distrito de Riego del mismo nombre, en el estado de Sinaloa.^{20/}

En 1960, se crea la Comisión del Río Balsas, organismo técnico y administrativo, que pasó a absorber la jurisdicción de la Comisión del Tepalcatepec, debido a que la cuenca del río del mismo nombre forma parte de la más amplia cuenca hidrográfica del río Balsas, su área de influencia se extendió sobre 112 320 Kms², comprendiendo porciones de los estados de Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, Guerrero, Michoacán, Jalisco y la totalidad de Morelos. ^{21/} El Distrito de Hualjuapán, región objeto de nuestro estudio, queda comprendida entre las zonas que atendió la Comisión del Río Balsas, adelante describimos las actividades y obras que realizó ahí.

En 1963, se crea el Plan Chontalpa que funcionaría en el estado de Tabasco, con el objeto general de elevar la producción en un área tropical e involucrar en ello a los ejidatarios, como copropietarios. Hacia 1976, ya había absorbido 90 000 hectáreas y 5 000 fami-

^{20/} Barkin, David y King, Timothy, Desarrollo económico regional. (Enfoque por cuencas hidrológicas de México), México, Siglo XXI, - 1979, cap. IV.

^{21/} Comisión del Río Balsas, Generalidades sobre la cuenca del río Balsas, México, 1963.

lias en un ensayo de modernización agropecuaria. 22/

No obstante, este programa como todos los de tipo modernizador apoyados por Estado, se desenvuelven en medio de las leyes del proceso de acumulación del capital y responden a las necesidades de su lógica de expansión, dirigida hacia las regiones no "integradas" al país, o mejor dicho, al capital mismo.

La penetración del capital en ellas, modifica las condiciones prevalecientes al organizar la producción de acuerdo con sus necesidades; promueve la sustitución de la tecnología tradicional por una nueva, convirtiendo a los productores en mercado para los nuevos, y ahora, necesarios insumos; cambia la estructura productiva y el patrón de cultivos, de acuerdo con las señales del mercado nacional e internacional; alienta la expansión de empresas comerciales y organismos estatales que dirijan la producción en torno a sus propias metas y necesidades a costa de los pequeños productores. En ese contexto los campesinos, beneficiarios de la Reforma Agraria, pueden seguir trabajando sus tierras, pero bajo una relación de subordinación frente al capital, como asalariados, o puede optar por emigrar.

Pero, regresando a la evolución de las estrategias de desarrollo rural en México, recordemos que paralelamente al inicio de las actividades de las primeras comisiones de cuencas hidrográficas, empiezan en 1943, con la participación de la Fundación Rockefeller, los programas de investigación agrícola sobre el maíz y el trigo,

22/ Barkin, David, Desarrollo regional y reorganización camoesina. La Chontalpa como reflejo del problema agropecuario mexicano, México, Centro de Ecodesarrollo-Editorial Nueva Imagen, 1978.

para irse extendiendo, después, a otros cultivos. Los resultados globales de esos trabajos quedan comprendidos en el concepto genérico de "revolución verde", cuyas innovaciones tecnológicas se pensaba, podrían ser utilizadas por cualquier tipo de empresa agrícola. Sin embargo, los resultados demostraron que al introducirse una técnica moderna con uso intensivo de capital, en condiciones socioeconómicas y políticas desiguales, se estimuló la concentración de los medios de producción y de la riqueza, y se acentuó la polarización social del sector.

Los resultados concretos de esa estrategia de modernización, fueron "... el empeoramiento absoluto del nivel de vida de los grupos de ingresos más bajos del país en la década de máxima atención a la modernización de centros privilegiados de agricultura comercial; la concentración de la pobreza en el campo y de la riqueza en las ciudades; la productividad y producción relativa declinantes en las tierras no irrigadas; el estancamiento del rendimiento en el maíz y el frijol, que son los alimentos básicos de la mayoría del país; la persistencia del hambre en el lugar donde naciera la 'revolución verde'. Todavía en 1970, aproximadamente las cuatro quintas partes de todos los agricultores del país podían mantener a sus familias sólo con el nivel de subsistencia o de infrasubsistencia, con el producto de sus parcelas, pese a dedicarse miles de millones de pesos del presupuesto nacional a la modernización agrícola." 23/

Tal vez, con la idea de mejorar las condiciones de las economías campesinas, se pone en marcha el Plan Puebla en 1967, con financiamiento del CYRIMYT. Se le orienta hacia la investigación destinada a

23/ Hewitt de Alcántara, Cynthia, op cit, página 289.

e elevar la producción de los cultivos tradicionales. Ciertamente, se logran buenos resultados técnicos, sin embargo, se cayó en los mismos supuestos de operación de la revolución verde, olvidando las condiciones políticas y socioeconómicas de su funcionamiento, lo que impide que el programa se pueda extender a los pequeños productores, es más, se acentúa la diferenciación socioeconómica al interior de las comunidades que participaron en el proyecto piloto del Plan y muchos campesinos quedan endeudados.

Durante el sexenio de Luis Echeverría se pone en marcha un proyecto que venía discutiéndose desde finales de los años sesenta, el Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural, creado formalmente en 1973. (Sus objetivos y estrategias se mencionan en el capítulo VI-2)

Ya en enero de 1977, bajo el período presidencial de José López Portillo, surge el COPLAMAR como respuesta política del Jefe del Ejecutivo por el compromiso adoptado con los marginados del desarrollo económico, en su discurso de toma de posesión. El objeto de dicha Coordinación es "... que las zonas rurales hoy marginadas puedan contar con los elementos materiales y de organización suficientes para obtener una participación más equitativa de la riqueza nacional; que los grupos que hoy están sujetos a condiciones de franca desventaja frente al avance de las fuerzas productivas más dinámicas, alcancen una situación de mayor equilibrio en el juego de fuerzas de la nación" 24/, aprovechando la potencialidad productiva de los grupos marginados, así como de hacerles llegar los mínimos de bienestar necesarios. Promueve programas integrados de desarrollo, utilizando los recursos de las dependencias federales y estatales,

24/ COPLAMAR, Desarrollo integral de las regiones interétnicas, México, Revista del México Indígena, No. 4, Julio 1977, página 6.

así como los correspondientes a los trece organismo asociados a la Coordinación General, y que venían funcionando desde antes, de manera separada, ellos son : el Instituto Nacional Indigenista; la Comisión Nacional de Zonas Aridas; el Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital; el Fideicomiso para el Sostentamiento del Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital; La Forestal, F.C.L.; el Fideicomiso del Fondo Candelillero; el Fideicomiso para Obras Sociales a Campesinos Cañeros de Escasos Recursos; Productos Forestales de la Tarahumara; el Fideicomiso para el Desarrollo de la Palma, S. de R.L. de I.P. y C.V.; el Patronato del Maguey; el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías; Compañía Forestal de la Lacandona, S.A.; y el Fideicomiso para Rehabilitar Regiones del país afectadas o que en el futuro sufran las consecuencias de fenómenos físicos. 25/

Por otra parte, en abril del mismo 1977, se promueve la creación de los Distritos de Temporal de la SARH, como unidades técnico-administrativas para la atención a las zonas temporaleras, hasta entonces sin un organismo específico para atender su desarrollo.

Posteriormente, se celebran con distintas fechas los Convenios Unicos de Coordinación entre la Federación y los estados, con el objeto de fortalecer el pacto federal, y que en términos económicos se traduce en el aumento del presupuesto estatal; a través de la Desconcentración Administrativa y del Sector Público se responsabiliza e involucra, de manera más directa a los gobiernos de los estados en la planeación y ejecución de inversiones en los programas de desarrollo urbano, rural y regional.

25/ COPLAMAR, op cit, página 10.

Mediante este conjunto de instrumentos de inversión y acción públicos para el desarrollo, aplica sus políticas y estrategias en correspondencia con su visión nacional. En ese contexto, los programas de desarrollo rural regional pueden ser concebidas desde varios puntos de vista, a) Como mecanismos normales o "emergentes" destinados a mantener la estabilidad y el crecimiento del modelo de acumulación del capital; b) Como el capital "punta de lanza" que penetrará regiones no "integradas" y que no son rentables para los empresarios privados; c) Como los organismos que tienen la facultad "legítima" de modernizar el agro, y que pueden utilizar mecanismos coercitivos para hacerlo, con los efectos mencionados; d) Y hasta como las únicas fuentes de recursos disponibles para algunos sectores de campesinos pobres o marginados, y que sin ellos, no logran los mínimos de bienestar, lo que significa que emigrarán, subsistirán en peores condiciones que las actuales, o bien, simplemente se morirán de hambre.

Un lugar común: la realización de estas actividades oficiales se desenvuelve en el contexto del proceso de expansión del capital, y es bien sabido que el transnacional domina el campo mexicano. Las grandes agroempresas son las beneficiarias de la modernización de la producción, ya sea dirigida por el Estado o surgida de manera espontánea entre algunos productores con visión empresarial. Veamos los ejemplos más reveladores del actual control de las grandes compañías sobre sectores claves.

En la rama de alimentos balanceados (para aves, cerdos y ganado principalmente), las dos mayores empresas Purina y Anderson Clayton, controlaban en 1975, el 47.1% de la producción nacional. Además, de-

rivan la producción de maíz y sorgo hacia el consumo animal, a la elaboración de hojuelas industrializadas de maíz, vodka y hasta coca-cola.

En fruticultura, de la producción nacional que asciende a 8 millones de toneladas anuales, solamente el 0.15% de frutas frescas se consume en el país. Del resto casi el 50% se exporta principalmente a las cadenas de supermercados de Estados Unidos de América, y el 49% restante es acaparada por 28 agroindustrias transnacionales que controlan a su vez, el 91.5% del procesamiento de frutas y legumbres.

26/

Los "brokers" (intermediarios estadounidenses) controlan casi la totalidad de los cultivos frutícolas mexicanos. En el caso del mercado de la fresa fresca, el valor de la exportación nacional asciende a 102 millones 810 mil pesos y representa el 63% de la producción nacional, y tenemos que de esta cifra, American Foods controla el 39%, Simpson Sales el 18%. Griffin and Brand el 16%, Griffin and Holder el 13%, La Mantia 6%, y el 8% restante es manejado por varios brokers pequeños. 27/

La misma situación es extensiva a las otras ramas de producción y sobre las compañías transnacionales que les venden los insumos necesarios, implementos agrícolas, maquinaria, equipos agroindustriales, medicinas para los animales, etc. En resumen y según datos oficiales del gobierno estadounidense, tenemos que "sesenta y seis empresas transnacionales de Estados Unidos controlan directa e indirectamente toda la producción agrícola -alimentos inclusive- en México, y su distribución comercial tanto en el mercado nacional co-

26/ Rama, Ruth y Vigorito, Raúl, El complejo de frutas y legumbres en México. Transnacionales en América Latina, México, ILET-Editorial Nueva Imagen, 1979.

mo en el internacional", y se agrega, "de esas 66 compañías transnacionales estadounidenses, seis dominan prácticamente el sector agrícola-comercial de México, ya que sus operaciones abarcan desde el financiamiento indirecto de la producción hasta la comercialización de productos agropecuarios mexicanos, tanto en el mercado nacional como en el de Estados Unidos y otras regiones"28/

Aún más, las crecientes importaciones de granos provienen, actualmente también, de alrededor de 18 empresas transnacionales estadounidenses. Mientras en toda la década pasada las importaciones de granos básicos de Estados Unidos ascendieron a un total de 16 millones 637 mil toneladas de maíz, frijol y trigo, solamente en un año: 1980, a consecuencia del desplome agrícola de 1979, las adquisiciones aumentaron a 12 millones de toneladas, financiadas, ahora, con los ingresos obtenidos por la venta de petróleo.

El balance final de la modernización del agro, ya sea a partir de las comisiones de desarrollo de las cuencas hidrológicas, de los resultados de investigación agrícola o de programas de desarrollo rural regional, financiados y promovidos con recursos oficiales y créditos de la banca internacional, son aprovechados por la lógica de acumulación del capital, que resulta ser el verdadero beneficiario de ellos y de la incorporación de nuevas áreas.

Finalmente, quienes obtienen las mayores ganancias en el proceso económico global son las grandes agroempresas transnacionales, industrializadoras y comercializadoras de la producción, proveedoras de insumos y alimentos, algunas medianas y pequeñas empresas mexicanas, la burguesía neolatifundista, los intermediarios, las com-

27/ "El principal problema de la fruticultura nacional no radica en la producción, sino en la comercialización", Uno Más Uno, 15 de julio de 1980.

pañías contratistas que construyen las obras y algunos campesinos que se convierten en pequeños empresarios subiendo de estrato; pero el grueso de la población pobre, los campesinos-objetivo, en cuyo nombre se diseñan y efectúan dichos programas de desarrollo, continúan siendo los marginados rurales y urbanos, los desposeídos y pobres del país.

28/ "66 transnacionales de E U dominan nuestra agricultura. El informe, de Washington", Excelsior, 10 de julio de 1960.

II) MARCO TEORICO PARA EL ANALISIS DE LA ECONOMIA CAMPESINA PARCELARIA Y SU EXPLOTACION POR EL CAPITAL.

El enfoque teórico aquí presentado parte de las condiciones de producción y reproducción de la economía campesina, la cual, mediante una serie de relaciones de transferencia-explotación, se encuentra subordinada al modo de producción capitalista que domina en el proceso de la reproducción social.

Teniendo como premisa la existencia y el predominio del capital realizamos una descripción breve de las principales fuentes que permiten la reproducción y la subsistencia de la población campesina.

a) Lo producido al interior de la economía doméstica familiar destinado al autoconsumo. Cuando el campesino acude al mercado a vender sus mercancías (productos y fuerza de trabajo), lo hace por debajo de su valor e incluso de sus costos de producción, lo que explica el carácter de su explotación.

b) El salario directo percibido en la esfera del modo de producción capitalista, lo que supone una extracción de plusvalía, inherente al capital, mas la ganancia extraordinaria por la tendencia a la baja de su salario.

c) El salario indirecto proporcionado por la redistribución social del producto generado, y en el que el papel del Estado es fundamental.

d) Los satisfactores obtenidos al interior de la comunidad, donde se realizan intercambios bajo relaciones de parentesco o de ayuda mutua.

Las cuatro condiciones anteriores permiten la reproducción de la vida campesina y, también, una extracción sistemática de valor de la economía campesina.

En la esfera de la reproducción ampliada del capital se presentan dos tendencias contradictorias. Por un lado, la expansión del modo de producción capitalista se realiza sobre las unidades campesinas, robándoles sus factores productivos (tierra y agua), e impidiendo su reproducción mínima por la explotación excesiva de que se las hace objeto. Y, por otro, resulta necesario para el capital impedir su desaparición, limitando su mismo avance sobre esas zonas de reserva de fuerza de trabajo barato y temporal.

La contradicción se resuelve, generalmente, en función del capital más fuerte o dominante, dicho de manera simple, entre dos extremos: el capital agroindustrial y latifundista que emplea fuerza de trabajo temporal, y el capital comercial que compra los productos a bajos precios y vende a elevados precios los que introduce en la región de reserva.

Las regiones de economía campesina mantienen un control inmediato y relativamente seguro sobre sus medios de producción, pero reúnen otras características. No compiten con ramas capitalistas agropecuarias (ni para la exportación ni para el mercado nacional), sino que son su complemento. Se constituyen en reservas "naturales" de fuerza de trabajo que se autoreproduce en el nivel mínimo de subsistencia. Este fenómeno se da porque las necesidades de numerario (raro y caro) para su uso en la unidad doméstica, obliga a sus miembros a acudir al mercado del capital, vendiendo su fuerza de trabajo, y éste, por su parte la utiliza durante períodos cortos en las temporadas en que la necesita y se desentiende después de su manutención, reproducción y retiro.

Cuando las regiones de economía doméstica campesina son incapaces de garantizar la reproducción de la vida campesina, sucede que los jefes de familia y los jóvenes en edad de trabajar, emigran una

parte del año para contratarse como asalariados y regresar después; en ese lapso en que se ausentan quedan los viejos, las mujeres y los niños en la región, haciéndose cargo de las labores productivas necesarias. Si los grupos de trabajadores emigrantes se separan totalmente de la economía campesina, se transforman en auténticos proletarios que van a formar el ejército industrial de reserva, destinados a la pobreza absoluta y, muchas veces, van a engrosar las concentraciones de marginados urbanos o rurales.

En ese contexto general, nos interesa ubicar el papel que juegan las unidades domésticas de economía campesina parcelaria, como unidades de producción de las cuales sus miembros obtienen productos destinados a cubrir sus necesidades. Sus principales características de acuerdo con su apariencia inmediata y su media general de funcionamiento, son las siguientes.

1.- Las unidades de producción campesinas se encuentran en la posesión formal de las condiciones y de los medios de producción: tierra, trabajo y su escaso capital. Por ello, el campesino es el usufructuario directo del producto generado en su unidad, que le pertenece en principio. Sin embargo, el valor producido no lo divide en renta, ganancias y salarios, como sucede en una explotación capitalista.

2.- El campesino es un productor directo que utiliza su propio trabajo y el de su familia para producir, bajo formas internas de división del trabajo. Eventualmente contrata fuerza de trabajo.

3.- La base tecnológica de la unidad de producción se constituye, fundamentalmente, por la parcela y los instrumentos de labranza. La composición orgánica del capital es muy baja, aunque, sus medios y objetos de trabajo no son capital en sentido estricto.

4.- En el mismo sentido del punto anterior, su dinero tampoco

es capital, porque se encuentra vinculado a su proceso de trabajo concreto. Aún cuando eventualmente contrata mano de obra asalariada, el campesino-contratante no se enfrenta a sus trabajadores como capitalista, debido a que no pretende obtener un plus-trabajo. Prueba de ello es que al interior de la comunidad se realizan intercambios de trabajo entre los productores.

5.- La producción destinada a su valor de uso es autoconsumida al interior de la unidad doméstica, o bien, es intercambiada con productores similares para el mismo fin de subsistencia familiar.

6.- La producción, por otro lado, es destinada a su valor de cambio cuando es intercambiada en el mercado capitalista, ya sea por ser excedente o para adquirir dinero y comprar otros productos necesarios para la unidad doméstica y que no se producen en ella. Si esto se realiza, el productor efectúa, por este medio, la reproducción de su existencia y de su familia; por lo tanto, no hay acumulación de capital, aún cuando él lo quisiera.

7.- Al llevarse a cabo el intercambio entre los productos producidos en las unidades campesinas y los producidos por el capital, se realiza una transferencia de valor y una explotación de la economía campesina, como veremos más adelante. Si además esta contrata trabajo ajeno, por el mismo mecanismo también cristaliza la explotación de este trabajo.29/

29/ Bartra, Armando, La explotación del trabajo campesino por el capital, México, Editorial Macehual-ENAH, 1979.
Díaz Polanco, Héctor, Teoría marxista de la economía campesina, México, Juan Pablos Editor, 1977.
Fauré, Claude, "La producción campesina y la explotación capitalista", en Antropología y Marxismo, Año 1, No. 2, México, Septiembre de 1979- Marzo de 1980, pp 57-67.

De acuerdo con las anteriores características, la producción en las unidades domésticas de economía campesina, constituye un proceso de trabajo concreto cuyo resultado es la elaboración de valores de uso destinados, en principio, al autoabasto y a la autoreproducción.

Debido a que las economías campesinas no pueden ser autárquicas y dependen para su reproducción de mercancías producidas en el sector capitalista, les resulta necesario intercambiar sus valores de uso en el mercado en donde predomina el capital que se constituye en el único vendedor y único comprador.

"El campesino se encuentra, en efecto, inmerso en una división social del trabajo que enfrenta constantemente su proceso de trabajo al capital: ya sea que se trate de vender sus mercancías o de adquirir "consumos intermedios", ya sea que desee comprar medios materiales de producción o conseguir préstamos en dinero, debe presentarse ante mercados que son los del capital". ^{30/} Armando Bartra diferencia esos mercados en : 1.- Mercado de productos, 2.- Mercado de dinero, y 3.- Mercado de trabajo, los cuales constituyen distintas vías de la explotación del campesinado.

1.- Transferencias en el mercado de productos.

La unidad de producción campesina se encuentra subordinada al proceso de valorización del capital que la explota en el nivel de la circulación de mercancías, en donde se enfrentan dos procesos productivos distintos entre los que se da un permanente intercambio desigual de valores, que explicaremos enseguida.

En el circuito de producción capitalista, las mercancías conle-

^{30/} Fauré, op cit, pág. 59.

van un valor de uso y un valor de cambio, este último contiene el trabajo socialmente necesario para producirla. "La mercancía capitalista es una forma específicamente social del producto por cuanto contiene en sí misma la relación capitalista: trabajo necesario-trabajo excedente, y de estos dos segmentos de valor en los que se descompone, el segundo es el elemento motor y cualitativo, pues el intercambio se lleva a cabo no para realizar el valor en general, sino para realizar la plusvalía" 31/

En cambio, la función inicial e inmediata de la producción campesina es el valor de uso de las mercancías para el autoabasto, sin embargo, su valor de cambio se convierte cada vez más en la parte primordial de la mercancía campesina. Es necesario ese desdoblamiento para que el campesino pueda acceder al mercado y equiparar e intercambiar, el producto de su trabajo por otras mercancías producidas en el proceso capitalista.

Encontramos, pues, dos procesos distintos de producción, que son expresados en los siguientes modelos puros de circulación.

1.- El campesino: $M' - D - M''$

2.- El capitalista: $D - M - D'$

La subordinación que ejerce el segundo frente al primero es explicada por Palerm. "Tanto M' como M'' entran a la circulación capitalista independientemente de sus orígenes, y ambas sirven para los fines de acumulación... M' al ser comprada y pagada en dinero al campesino, no es consumida de manera inmediata por el comprador. Por el contrario, el comprador la hace entrar en el proceso de circulación

31/ Bartra, op cit, pág. 84.

capitalista... donde se realiza el valor 'de M' (que al mismo tiempo es portadora de plusvalía, aunque el pequeño productor campesino no se lo haya propuesto), convirtiéndola en dinero o bien agregándola a la producción capitalista de otras mercancías.

M'' , la mercancía que el productor campesino adquiere con el dinero obtenido de M' , no solamente pasa por la circulación capitalista, sino que con la mayor frecuencia, también, ha sido producida al modo capitalista... En consecuencia, el productor campesino al adquirir M'' con dinero permite de nuevo realizar valor y continuar el proceso de acumulación dentro del sistema capitalista dominante."32/

Con la función dinero ocurre, también, un doble fenómeno, sintetizado en el hecho de que para el campesino es un simple medio de cambio, mientras que para el capital es un medio de valorización, es decir, de realización de plusvalía y de acumulación.

En cuanto a la mercancía campesina, el hecho de ser producida como valor de uso, de que no se desdobra en trabajo necesario y trabajo excedente, y que no pretenda la realización de plusvalía, le impide desde su inicio, ser intercambiada por su precio de producción, en un mercado dominado por el capital. Este a su vez, se rige, precisamente, por los medios de producción del capital, que constituyen la forma-dinero de realización de la plusvalía, y que se presenta en su carácter social, como la cuota media de ganancia.

Las mercancías capitalistas desde su nacimiento están destinadas al mercado, y a desdoblarse en trabajo necesario y plusvalía, por ello, los precios de producción de esas mercancías, se imponen como tales a las mercancías-valores de uso del campesino. Esta con-

32/ Palerm, Angel, Sobre la fórmula $M-D-M$ y la articulación del modo campesino de producción al sistema capitalista dominante, México, Cuadernos de la Casa Chata No. 5, 1978, pág. 3.

dición permite que la mercancía campesina siempre sea intercambiada desigualmente, por debajo de su precio de producción. Es decir, se realiza una transferencia continua de valor, que forma parte de una relación de explotación y que se resume de la manera siguiente:

"En el caso de la explotación del campesino...: la condición... se cumple en el proceso de producción, por cuanto éste se desarrolla con vistas a la reproducción y con medios que no han cobrado la forma libre del capital, pero la explotación se consume en el mercado donde el campesino transfiere su excedente a través de un intercambio desigual."33 /

2.- Transferencias en el mercado de dinero.

La economía campesina con frecuencia necesita recurrir como cliente al mercado de dinero, ya sea para llevar a cabo su producción o su reproducción misma. Este mercado es regularmente usurario y en menor escala oficial, pero cualquiera que sea el caso, se compromete a pagar por el dinero que le es prestado un interés determinado, de magnitudes distintas según su origen.

Como decíamos antes, para el campesino el dinero es un simple medio de cambio que le sirve para adquirir lo que necesita, en tanto que para el capital el dinero tiene un precio: su interés; y como tal se mueve por la lógica de su acrecentamiento, es portador de una plusvalía generada en la órbita del capital industrial y es aprovechado para la acumulación.

El dinero proveniente de esa circulación capitalista es prestado al campesino, que estará dispuesto a endeudarse para utilizarlo, no como capital, sino como un simple medio para trabajar y obtener aunque sea un pequeño ingreso en especie. Si lo necesita para com--

33 / Bartra, op cit, pág. 89.

prar medios de subsistencia, "estará dispuesto a sacrificar todos sus excedentes potenciales futuros, e incluso a comprometer sus medios de producción ofreciéndolos en garantía, pues en este caso la única consideración que interviene es la supervivencia"³⁴/ Aunque esto no es privativo del campesino, ni lo caracteriza como tal. En condiciones similares un capitalista haría algo parecido, pero las proporciones entre los recursos económicos que posee cada quien, son extremadamente distintas. Además, el campesino recurre con más frecuencia al crédito usurero, por lo que es obligado a pagar elevados intereses, por encima de la cuota media del capital.

Debido a que ese pago proviene de valores de uso que son producto de su trabajo materializado, estará cediendo su plustrabajo, es decir, transfiriendo valor otra vez, y por lo tanto, en el acto nuevamente es explotado.

3.- Transferencias en el mercado de trabajo.

La producción de las economías campesinas regularmente no es suficiente para completar el gasto familiar de la unidad doméstica y satisfacer la reproducción mínima de sus miembros, por ello deben recurrir al mercado de trabajo local, regional o extraregional, de acuerdo con su ciclo productivo. Esta es la principal causa de la formación de los movimientos migratorios de la fuerza de trabajo. La relación periódica del campesino como asalariado del sector capitalista, sin incorporarse definitivamente, ni perder su calidad campesina, le permite completar la reproducción de su subsistencia. Dicho de otra manera, después que el productor ha trabajado en su unidad, acude al mercado de trabajo para vender a jornal un remanente de su capacidad total.

³⁴/ Bartra, op cit, pág. 105.

Cuando la fuerza de trabajo campesina establece una relación de compraventa con el capital, se presenta otra forma de transferencia de valor, "el campesino como productor directo puede 'subsidiar' al campesino en tanto que asalariado temporal, compensando con productos agrícolas autoconsumidos o con parte del ingreso agrícola, la insuficiencia del jornal para reponer la fuerza de trabajo desgastada. Naturalmente con esto la economía campesina no subsidia realmente a sus miembros que se contratan como asalariados, sino que transfiere al contratante una parte mayor o menor de sus excedentes."^{35/}

Debido a que el campesino vende un sobrante de su fuerza de trabajo por temporadas, el capital que la contrata le paga por debajo de su costo de reposición. Aunque al mismo tiempo, esos ingresos pasan a formar parte de los ingresos totales de la unidad doméstica.

A diferencia del punto de vista campesino, el modelo de producción capitalista que contrata su fuerza de trabajo, explota el valor que genera dentro de éste, de dos formas: "el remanente que de todos modos arrojaría el consumo de fuerza de trabajo si se pagara por su valor y la ganancia extraordinaria que le reporta al capitalista el hecho de poder pagarla sistemáticamente por debajo de dicho valor. La primera parte de la explotación proviene de la naturaleza misma del capitalismo en general, mientras que la segunda se origina en la forma particular en que éste subsume al trabajo campesino".^{36/}

La transferencia de valor que realiza el trabajo campesino al capital se forma de la plusvalía natural, inherente al modo de producción capitalista, más la ganancia extraordinaria por su bajo precio, es decir, existe una doble explotación o superexplotación de su fuerza de trabajo por el capital.

^{35/} Bartra, op cit, pág. 108.

^{36/} Ibid, pág. 111.

4.- La fuerza de trabajo campesina como reserva para el capital.

Las unidades económicas campesinas pretenden alcanzar su "punto de equilibrio" recurriendo a la producción de mercancías-producto o vendiendo su mercancía-trabajo. Desde el punto de vista cuantitativo una de las dos predominará y se constituirá en la forma principal de explotación del campesino, al mismo tiempo nos revelará el sector capitalista beneficiado por la transferencia de valor: el capital agrícola, el mercantil, el de la construcción, etc.

Por otra parte, un criterio cualitativo nos dirá que son sus características fundamentales, determinadas por su unidad de producción y por los ingresos obtenidos de ella, el núcleo regulador de sus actividades y, por lo tanto, su posición estructural consiste en que son, en primer lugar, campesinos, y en segundo lugar, asalariados temporales que se contratan para completar su ingreso familiar. Esto independientemente de que la cantidad de su gasto proveniente de su producción agrícola sea mayor o menor que la obtenida por vender su fuerza de trabajo. Obviamente, si aplicamos un criterio económico-estadístico, cuando el campesino reciba el 100% de sus ingresos por medio de salarios, estará convertido en un proletario efectivo para el capital, aunque no lo sea cultural, político o socialmente. Aunque, sabemos que el criterio principal es la posición estructural que asume frente a los medios de producción.

En estas condiciones tenemos que, las modalidades de operación del capital contratante (el agrícola y el de la construcción son los que predominan en nuestra región de estudio), le orillan a requerir no una gran cantidad de trabajo permanente, sino del uso estacional de una gran reserva de fuerza de trabajo, radicada comúnmente en áreas de economía campesina.

La perspectiva campesina al producir mercancías-producto para el autoconsumo, se orienta hacia la reproducción de su unidad doméstica, pero desde el punto de vista del capital contratante "el autoabasto garantiza la existencia de una reserva permanente de fuerza de trabajo barata, ya que produce la mayor parte de su propia subsistencia durante la mayor parte del año. Dicho de otra manera, el autoabasto debe verse como una parte del salario no pagado por los empresarios capitalistas,... es lo que permite el predominio de los bajos salarios y,... de los bajos precios con que los productos campesinos entran a la circulación capitalista."37/

Analizando el tema con un enfoque más amplio, tenemos que el valor de la fuerza de trabajo se compone de tres instancias: a) El sustento del trabajador durante su período de empleo, o sea, por las horas trabajadas, lo que equivale a la reconstitución de su fuerza de trabajo; b) El mantenimiento del trabajador en los períodos de desempleo (desocupación, enfermedades, etc.); y, c) El reemplazo del trabajador mediante el sostenimiento de su familia, es decir, su reproducción.38/

En términos generales, el capital paga un salario-horario, que remunera la parte del valor de la fuerza de trabajo utilizada durante la jornada de trabajo, y es calculado para un obrero promedio de una misma categoría profesional, pero no paga el mantenimiento ni la reproducción del trabajador. Aunque, por otra parte, el salario directo pagado por el capital contratante, se complementa parcialmente con un salario indirecto proveniente de un organismo social: el Estado, que lo otorga mediante el conjunto de sus servicios.

37/ Palerm, op cit, págs. 10-11.

38/ Meillasoux, op cit, págs. 141-148.

En resumen, la reproducción ampliada del capital requiere del valor transferido por las economías campesinas a través de sus mercancías baratas, ya sean productos o fuerza de trabajo. Esta última, constituye una gran reserva que no le causa gastos al capital, para su mantenimiento y reproducción en la parte del año que no la necesita, y además, cuando la contrata lo paga su sustento inmediato por debajo del mínimo necesario.

\ El mantenimiento y la reproducción de la fuerza de trabajo campesina, no se asegura en el área del capital, sino que es remitida al proceso de producción de la economía campesina y a las relaciones que se establecen al interior de las comunidades. Además, es complementada por el Estado, vía sus programas sociales y de subsidios.

Lo anteriormente expuesto nos sirve para plantear a continuación un conjunto de hipótesis que apuntan hacia el análisis y la demostración de los procesos de explotación campesina, así como la relación que con ellos guardan las políticas de desarrollo del Estado.

III) HIPOTESIS GENERALES Y SUBHIPOTESIS.

Hipótesis general No. 1.

Las regiones en que predomina la producción y la reproducción de sus habitantes en el seno de economías campesinas son explotadas por distintas vías. La principal forma es el intercambio desigual de valor ante los mercados capitalistas de productos, de dinero y de trabajo.

Subhipótesis 1.1.- La mayor parte de la producción de la economía campesina se destina al autoconsumo, pero cuando es intercambiada en el mercado capitalista de productos es pagada por debajo de su valor.

Subhipótesis 1.2.- Las regiones de economía campesina se constituyen en zonas de reserva de fuerza de trabajo para el capital. En efecto, esa fuerza se reproduce en el seno de las unidades domésticas y aprovecha sus escasos recursos locales disponibles. Pero en la época en que los habitantes carecen de alimentos e ingresos en sus comunidades, emigran y se emplean como asalariados en el circuito del capital.

Hipótesis general No. 2.

Ante la crisis del sector agropecuario y el descenso de su participación como fuente de recursos para la industria y para el sistema capitalista en general, el Estado le destina crecientes recursos con el objetivo de evitar una crisis del sistema en su conjunto.

Particular atención reciben las regiones de economía campesina ya que subsisten en condiciones cada vez más graves de producción y de reproducción. Hacia ellas se dirigen los objetivos de algunas políticas y los recursos de los organismos oficiales que introducen modernos programas productivos, de apoyo a la producción y de satisfac-

tores mínimos de subsistencia. El principal instrumento con que cuenta el Estado para cumplir con esos objetivos es la programación y la ejecución de inversiones públicas y que se concretan de acuerdo con sus objetivos, efectos e impactos en tres tipos de programas. Las subhipótesis que presentamos a continuación corresponden a esta tipología.

Subhipótesis 2.1.- El Estado realiza inyecciones de capital para implementar programas productivos que cumplen la función de ser los "punta de lanza". Absorbe los riesgos iniciales y mediante ellos promueve la modernización, diversificación y especialización de la producción, y, por lo general, la subsidia. En ocasiones estimula la reinversión del capital y la acumulación de excedentes en algunas empresas.

Este tipo de programas financiados por el Estado permiten la creación de empresas y grupos de nuevos empresarios, rompen con el anterior esquema socioeconómico de carácter campesino tradicional. Al implementarse, por lo regular no producen una distribución equitativa del ingreso como sería deseable, sino que estimulan un proceso de concentración de recursos y la polarización social de sus habitantes. Al mismo tiempo, la programación de éste tipo de inversiones favorece la concentración de la riqueza en algunas comunidades: las receptoras del capital. Ello produce desequilibrios intrarregionales entre ellas y entre sus habitantes, en nuestro caso dentro de un mismo grupo étnico.

Subhipótesis 2.2.- Los programas de apoyo a la producción como son las obras de infraestructura de comunicaciones o de servicios a la producción, promueven el aumento de ésta, la integración intra e interregional, facilitan el movimiento de mercancías y personas, así como la penetración del capital que con estos programas recibe

subs... los a sus costos de operación. Esto permite iniciar o incrementar la extracción de valor de las economías campesinas, sobre todo, mediante el intercambio desigual de mercancías.

Subhipótesis 2.3.- Los programas sociales se orientan hacia la satisfacción de los niveles mínimos de bienestar de la población regional, básicamente rural. Con ellos se pretende "paliar" las graves condiciones de miseria y sus efectos resultantes, entre ellos algunos posibles conflictos sociales. Además, las inversiones oficiales en este campo ayudan a cumplir con el ciclo de reproducción de la fuerza de trabajo campesina, sin costo para el capital, ya que éste no le paga esa parte del salario a los trabajadores eventuales que contrata.

Hemos tomado como objeto de análisis y de comprobación de estos planteamientos, el caso de una región de economía campesina: El Distrito de Huajuapán, en el estado de Oaxaca. La realización de una investigación directa en esa zona, nos ha proporcionado el material necesario para tal fin. A continuación exponemos los resultados de esa investigación y su interpretación a la luz de lo anteriormente planteado.

IV) EL NIVEL DE DESARROLLO DEL ESTADO DE OAXACA.

1.- Antecedentes históricos.

La carencia de recursos ha sido una constante en el estado de Oaxaca. Como señala un autor, "a pesar de una población indígena relativamente numerosa, a los europeos no les interesaron mucho los valles de Oaxaca, aislados en sierras desprovistas de minas, exceptuando alguna que otra vega azucarera, como también la comercialización de la cochinilla. Lo mismo ocurre hoy y ocurrirá mañana si no descubren petróleo u otros productos de gran valor."39/ Esa histórica falta de interés en la explotación de los pocos recursos regionales permitió a los indígenas mantener la posesión de la mayor parte de sus tierras, actualmente comunales y ejidales.

Hacia los años del principio del siglo XX, la fuerza de trabajo en el sector secundario en Oaxaca era importante, pero debió haber sido artesanal.40/ De acuerdo con indicadores manejados sobre la misma época, Oaxaca era el penúltimo estado del país respecto de su nivel de desarrollo socioeconómico, y ya en 1960 le correspondía el último lugar. Es la entidad históricamente más atrasada de México.

2.- Factores físicos y geográficos.

Oaxaca es el quinto estado del país en cuanto a su extensión, con una superficie de 93 952 Kms². Dos cadenas montañosas influyen la accidentada topografía de la entidad: la Sierra Madre del Sur y la Sierra Madre de Oaxaca, también confluye la pequeña elevación ístmica conocida como Sierra Atravesada; todas ellas forman reducidos valles y planicies, pero predomina el relieve accidentado.

39/ Chevalier, Francois, La formación de los latifundios en México, México, FCE, 1975.

40/ Appendini, Kirsten y Murayama, Daniel, "Desarrollo desigual en México, 1900-1960", en ¿Quiénes son los beneficiarios del desa-

Las condiciones geográficas influyen negativamente en el aprovechamiento agropecuario y forestal; en la constitución, manejo y conservación de suelos; en las grandes variaciones del ambiente climático; en las dificultades existentes para conservar las carreteras y en las limitaciones que soporta la labor de extensión agrícola en el medio rural.

Las tierras planas y las laderas con inclinación de pendiente al 0.15 alcanzarían un 24% de la superficie total, se localizan en la angosta faja costera (la zona istmica, la zona tuxtepecana, los valles centrales y otras 24 pequeñas áreas planas diseminadas). Las tierras aptas para la ganadería constituyen solamente el 25%. El resto de la superficie configura un complejo montañoso donde medran la agricultura y la ganadería entre muchas dificultades físicas y climáticas, en esta área las tierras planas no rebasan un 5%.

Las particularidades del relieve determinan el clima, el 36.9% del territorio se halla por debajo de los 50 metros de altitud, en el 26% no se llega a 200 metros, mientras que en otro 11.5% la altura está comprendida entre 200 y 500 metros. La altitud media de la entidad es de 1 200 metros con picos de hasta 3 240. Puede considerarse que la temperatura media, al nivel del mar y a la altitud del estado, es de unos 26 grados centígrados.

Teniendo en cuenta todos estos datos, es posible distinguir, a grandes rasgos, tres amplias zonas climáticas: a) La zona húmeda que comprende la parte septentrional de la Sierra Madre de Oaxaca, la Sierra Madre del Sur y la Sierra Atravesada; b) La zona con características de aridez que abarca una franja de unos 70 Kms. de ancho por 350 Kms. de longitud, orientada de noroeste a sureste, se extiende

desde la Mixteca Alta, en los límites con Puebla, hasta la desembocadura del río Tehuantepec incluyendo el litoral del Golfo de Tehuantepec y la Cañada; y, c) La zona subhúmeda que incluye la vertiente meridional de la Sierra Madre del Sur y la parte inferior de la cuenca del río Sordo-Yolotepec-Atoyac.

La regionalización tradicional del estado responde a características ecológicas y culturales muy marcadas. Dichas regiones son: a) Valles Centrales, b) Istmo, c) La Cañada, d) La Costa, e) Mixteca, f) Sierra Juárez y g) Tuxtepec.

La precipitación pluvial anual media es de 1 333 mm, presenta dos meses máximos de lluvia, uno en Junio y otro en Septiembre-Octubre; disminuye desde Julio hasta Agosto (la llamada sequía estival), y tiene registros muy reducidos (en algunas zonas virtualmente nulos) desde noviembre hasta mayo.

Por lo que respecta a las aguas subterráneas, se ha calculado que sólo sería posible aprovechar entre 1 800 y 2 000 millones de metros cúbicos anuales, lo que representaría una décima parte del volumen total infiltrado por año.

En algunas cuencas la tierra cultivable es escasa en relación con la disponibilidad de agua. Se ha calculado que sólo 450 mil has. son aptas para el riego con agua superficial y que el requerimiento medio anual de riego en el estado es de 12 000 mts.³ por hectárea; resulta así una necesidad máxima de agua superficial del orden de 5 400 millones de metros cúbicos por año, o sea poco menos del 10% del volumen disponible total.

La calidad del agua para diversos usos se puede considerar como tolerable en un 33% del territorio oaxaqueño, y el 67% restante varía entre tolerable y buena. En algunas zonas reducidas es dudosa o peligrosa (río Salado y Alto Tehuantepec), particularmente por el

3.- Estructura demográfica.

Las tasas de crecimiento natural y de crecimiento general neto en Oaxaca han venido aumentando en el curso de los últimos 40 años. De acuerdo con los respectivos censos generales, la población del estado ha experimentado la siguiente evolución.

Población total e índices de crecimiento.

Década	No.de Habitantes	Índices de crecimiento anual	
		Intercensal	Natural
1930	1 084 500	1.08	1.05
1940	1 192 794	1.73	2.17
1950	1 421 313	1.97	2.75
1960	1 727 266	1.82	2.09
1970	2 015 424		

Fuente: SPP, La población de México, su ocupación y sus niveles de bienestar, México, 1979.

El aumento del ritmo de crecimiento proviene esencialmente de la reducción progresiva de la tasa de mortalidad general, la cual ha bajado en 20 años de 20.2 por mil, a 16.3 por mil en 1960, y a 15.25 por mil en 1970.

Las variaciones demográficas manifestadas entre 1960 y 1970, han acentuado los desequilibrios regionales dentro del estado. A finales de la sexta década casi la mitad de la población oaxaqueña (el 47%) se concentraba en las tres regiones de mayor desarrollo relativo (Centro, Tuxtepec e Istmo), las que crecen a un ritmo superior al promedio estatal en virtud de sus mejores condiciones generales de vida, y a la atracción que ejercen sus centros de población urbanos sobre los habitantes de otras regiones del estado.

No obstante, la población de Oaxaca es una de las de menor crecimiento nacional, de 1960 a 1970 creció a una tasa media anual intercensal 1.62, cifra inferior al promedio de la República Mexicana calculado en 3.41, y solamente por encima de Zacatecas. Una explicación inmediata de este fenómeno radica en el elevado índice de su tasa bruta de mortalidad, que fué en 1970 de 15.25, ocupando el primer lugar en el país, y muy por encima del promedio nacional que fué de 10.07.

En 1970 Oaxaca ocupó el octavo lugar en el país, con una población total de 2 015 424 habitantes, de los cuales el 73% es población rural y el 27% urbana, a diferencia del promedio nacional que es de 41 y 59%, respectivamente. Sin embargo, se observa una baja densidad de población, que es del orden de 21.4 habitantes por Km², inferior a la media nacional que es de 24.6, de acuerdo con los datos del censo de población de ése año.42/

"Entre 1960 y 1968, la población de la entidad... creció a una tasa acumulativa anual de 2.3%. La referida tasa de incremento general neto del estado es inferior a la tasa anual de su crecimiento natural que, para el período resultó en promedio de 2.9%. La explicación reside en la considerable corriente migratoria de oaxaqueños hacia otras entidades federativas, que para el mismo período, se estima en un promedio anual de 0.6% de la población".43/

En las actuales condiciones, la emigración favorece en cierta medida a la población residente, al reducir el número de personas en busca de trabajo dentro del estado y, especialmente, al aminorar la fuerte presión demográfica sobre la tierra. Sin embargo, cabe seña-

42/ SPP, La población de México..., op cit.

43/ ONU, PNUD, Estudio de los recursos del estado de Oaxaca, (Plan Oaxaca), México, 1970.

lar que una significativa proporción de las personas que emigran es-
ta constituida por personas jóvenes. Este tipo de emigración configu-
ra una pérdida de recursos para Oaxaca. Tomando como base el período
1930-40, se calcula una migración neta intercensal que crece hasta
421.4% para 1960-70. Ello constituye una transferencia de valor de es-
ta entidad pobre hacia las economías de otros estados: la inversión
representada por el desarrollo biológico de la población hasta alcan-
zar la edad activa y, en muchos casos, el elevado costo insumido por
la formación técnica o profesional de tales emigrantes. Por ello,
también, Oaxaca constituye una reserva de fuerza de trabajo para el
capital.

La población es, desde el punto de vista cultural, un mosaico.
Una quinta parte de ella habla exclusivamente lenguas indígenas y la
cuarta parte es bilingüe; en conjunto, virtualmente la mitad de la
población mayor de 5 años utilizaba cotidianamente una lengua indí-
gena. Los principales grupos lingüísticos son, en orden de importan-
cia los siguientes: zapoteco, mazateco, mixteco, mixe, chinanteco,
chatino, amuzgo, cuicateco, mexicano, chocho, popoloca, zoque, huave,
triqui, chontal e ixcateco.

El problema del monolingüismo debe considerarse junto con el
originado por la dispersión de importantes sectores de la población
en pequeñas comunidades aisladas, como los más difíciles de resolver.
Esta situación obstaculiza el establecimiento y funcionamiento de
las escuelas, la asistencia a clases, contribuye al abandono de los
cursos antes de su terminación y aún, a la regresión que sufren mu-
chos jóvenes alfabetizados al reintegrarse a su comunidad, especial-
mente en las zonas de habla indígena.

Si bien los datos oficiales indican que poco más de la mitad
de la población mayor de 15 años no sabe leer ni escribir, en virtud

de las circunstancias expuestas es dable suponer que existen, además, muchos analfabetos funcionales. Por otra parte, si consideramos a la población de 10 años en adelante, tenemos un índice de analfabetismo del 42%, en 1970. El fenómeno se agudiza en algunas regiones, como en la Mixteca donde cerca del 70% de la población no sabía leer ni escribir ese mismo año. La educación preescolar es prácticamente inexistente en el medio rural.

La PEA de Oaxaca en 1960 fué de 615 711 personas, lo que representó el 36% de la población total censada, proporción más alta que el promedio nacional que fué de 32.4%. La explicación reside en la temprana incorporación al trabajo de todo el núcleo familiar, que además, se reflejó en un índice de ocupación del 99.5%. En ese mismo año, el 82% de la fuerza de trabajo se ocupó en el sector primario, el 8.0% se hallaba ocupado en la industria, y el 10% restante, en el sector de los servicios.

Ya en 1969, la PEA era de 528 135 trabajadores, suma que representó una cuarta parte de la población total. De esa cantidad, el 71.5% se ocupó en el sector primario, el 11 y el 17.5%, en los sectores secundario y terciario, respectivamente. Mientras que los promedios nacionales en ese mismo orden fueron de 39.4, 22.9 y 37.7%.^{44/}

El nivel de vida de Oaxaca es uno de los más bajos del país, la pobreza se hace evidente, entre otros aspectos, en el bajo nivel de consumo general y de la ínfima capacidad de ahorro e inversión. Su cuadro alimentario se ubica en el contexto de una economía agraria poco desarrollada y diversificada, caracterizada, básicamente, por explotaciones de infra o subsistencia.

^{44/} SPP, La población de México..., op cit.

El balance global de consumo de proteínas muestra una deficiencia del 20%, con escasa participación de las proteínas de origen animal, pues la mayor parte de ellas procede del maíz y del frijol. En materia de grasas, se estima que existe una deficiencia promedio del 50%, y la de hidratos de carbono es general; sobre todo en La Cañada, La Mixteca y los Valles Centrales, donde se registran consumos muy bajos.

En cuanto a los servicios médicos asistenciales, el cuadro general es desolador, casi el 80% de la población estaba marginada en 1970, de ellos. Muchas veces debido a las dificultades de acceso a las comunidades. Solamente 101 localidades disponían de centros asistenciales, por lo general con insuficientes recursos y personal. En total existían 1 007 camas para atender a dos millones de habitantes. La escasez de médicos era grave, había 324 en todo el estado, de ellos el 96% se localizaba en centros urbanos. De una media de 1.5 médicos en el estado, se daba una media urbana de 4.9, mientras que la media rural era de 0.08 por cada 10 mil habitantes, o sea, un médico por cada 125 mil personas. 45/

Todo lo anterior se traduce en las elevadas tasas de mortalidad estatales, en 1960 ocupó el primer lugar en el país con un 16.27, en cambio la media nacional fué de 11.53. Su tasa de mortalidad infantil fué de 77.17, también por encima de la nacional que era de 74.19. En 1970, Oaxaca tuvo el primer lugar de mortalidad en el período de uno a 14 años, el segundo de 15 a 19 años, el primero de 20 a 39, y el segundo de 40 a 64 años. Por lo que la tasa bruta de mortalidad volvió a ser la más alta del país: de 15.25, muy por encima del promedio nacional que fué de 10.07.

4.- Desarrollo relativo y estructura productiva.

El análisis de la evolución histórica del estado de Oaxaca, permite observar su atraso relativo frente a otras entidades del país. La actividad más importante es la agrícola, por encima de las de transformación y de servicios.

De acuerdo con once indicadores básicos y representativos del proceso de desarrollo agropecuario por habitante, en cuanto al crecimiento del producto, a cambios en la productividad, empleo y eficiencia en el uso de factores de la producción; tenemos que Oaxaca se caracterizó entre 1940-1970, como una entidad estable subdesarrollada, junto con Chiapas y Guerrero y que han ocupado sostenidamente los últimos lugares de la República Mexicana.^{46/}

El crecimiento nacional absoluto en ese período resultó muy polarizado. El fenómeno que se dió fué el siguiente: un mayor crecimiento agropecuario con una mayor diversificación económica y, por lo tanto, una menor proporción de la población rural y de la PEA dependiente del sector agropecuario, en los estados más desarrollados, y lo contrario para los menos desarrollados. En este sentido, basta saber que la PEA en el sector agropecuario en Oaxaca fué de 82% en 1960, y se redujo a 71.5% en 1970; mientras que los promedios nacionales respectivos fueron de 54.1 y 39.4%.

Entre otros indicadores importantes tenemos que, mientras el índice promedio de capitalización agrícola nacional era en 1970, de \$3 334.73, el de Oaxaca fué de \$909.61. La inversión pública federal destinada al sector agropecuario entre la PEA, fué para el mismo año y para el promedio nacional de \$152.75, y en Oaxaca de \$41.25.

^{46/} Guzmán Ferrer, Martín Luis, "Crecimiento agropecuario comparativo de las entidades federativas del país, (1940-1970)", en Revisita del México Agrario, Año VIII, No. 1, México, Ene-Mar, 1975.

En cuanto al producto bruto interno agropecuario por hombre ocupado en el sector, el promedio nacional resultante fué de \$3 232, y el de Oaxaca de \$1 018. Asimismo, el producto bruto agropecuario por hectárea laborable fué de \$135.50 y de \$71.23, para el promedio nacional y para Oaxaca, respectivamente. El resto de los indicadores del sector 47/, revelan el constante desarrollo del subdesarrollo de la entidad y, además, su separación creciente respecto a los estados más desarrollados del país.

Los recursos productivos con que cuenta el estado, por otra parte, confirman una estructura productiva atrasada. La tierra, para empezar, ofrece algunas dificultades para su aprovechamiento potencial, debido en parte, a lo accidentado de la topografía.

Clasificación de tierras en Oaxaca, 1968.

Tipo de tierras	Superficie (has.)	Porcentaje
a) De labor	1 743 756	20.76
de riego	63 838	0.76
de humedad	56 403	0.67
de temporal	1 540 802	18.35
terrenos con cultivos arbóreos	82 713	0.98
b) Con bosques	3 639 001	43.40
c) Con pastos	1 816 937	21.64
d) Incultas productivas	404 946	4.82
e) Agrícolamente improductivas	787 708	9.38
TOTAL	8 392 348	100.00

Fuente: ONU, PNUD, op cit.

47/ Ver cuadro No.7 del Anexo Estadístico.

Una reclasificación de las tierras (elaborada por el equipo de investigadores de la misma fuente), nos reporta un total de 2 millones 322 mil hectáreas de tierras de aprovechamiento agrícola, lo que representa el 27.6% del total estatal. Esta categoría se desgloza de la manera siguiente: 1 370 400 has. (59%) de tierras planas, de falda, pendiente o lomerío suave, y aptas para el cultivo y, en parte, para el riego; 820 000 has. (35%) en lomerío suave, hasta en 15% de pendiente; y, 131 600 has. (6%) en sabanas.

Lo anterior revela en primer lugar, el predominio de la actividad agrícola en zonas de temporal, ya que las tierras bajo riego y de humedad suman, apenas, el 1.43% del total en 1968. Aunque hay que mencionar que otra fuente señala el 6%. 48/ A pesar de algunas diferencias en los datos, tenemos que en 1970, la relación existente entre la superficie de labor y la de riego fué de 22.93, para el promedio nacional, mientras que para Oaxaca fué de 9.22. En resumen, con excepción del Distrito de riego No. 19 y de algunas obras de pequeña irrigación dispersas en la entidad, la agricultura depende en un 95%, po lo menos, del carácter aleatorio de las lluvias.

La distribución de la superficie de labor nos reporta que las unidades mayores de 5 has. representaron el 26%, en 1970; las menores de 5 has. el 11%; y el 63% restante correspondió a ejidos y comunidades. Pero, por la distribución al interior de estos últimos, tenemos un minifundismo extendido que alcanza el 83% de las unidades productivas, y que son menores de 5 has.

Los principales cultivos de la agricultura oaxaqueña son: el maíz, café, frijol, arroz y la caña, que en total sumaron el 90% del

48/ Sánchez Burgos, Guadalupe, La región fundamental de economía campesina en México, México, CYDER-- Nueva Imagen, 1980.

6
área cultivada del estado, también, en 1970.

El maíz ocupó el 62% de la superficie cultivada, un 65%, a su vez, en ejidos y comunidades agrarias; reportó rendimientos menores a la media nacional. El frijol ocupó el 11% de la misma superficie total cultivada y el 66% correspondió a los ejidos y comunidades agrarias. Estos dos cultivos y su importancia, revelan el predominio de la economía campesina a nivel estatal. Por otra parte, el café es el primer producto estatal en términos del valor que representa, aunque ocupó el 10% de la superficie cultivada y tuvo rendimientos muy bajos, casi la mitad de la media nacional, y un dato más: el 57% de la producción correspondió a las unidades mayores de 5 has.^{49/}

Por otro lado, la ganadería estatal representa una actividad cuyos incrementos han sido significativos. En 1960 la población de bovinos era de 500 mil cabezas, en 1966 de 980 mil, y en 1970 subió a 1 144 422. Casi todo el ganado es criollo, el fino representa solamente un 10%. Y, de la cifra total de bovinos, un 30.6% son animales de trabajo. Oaxaca, además, ocupó el segundo lugar nacional en ganado caprino y el tercero en ganado lanar.

En el área de la industria, la participación de Oaxaca es mínima. En 1970, contaba con el 3.1% del número de establecimientos industriales del país; su significación en el capital invertido era apenas el 0.7%, su personal ocupado no era mayor al 1.0%, y su participación en la remuneración al personal ocupado era ínfima, el 0.5% del total nacional.

La actividad comercial ha venido creciendo en los últimos años. Entre 1960 y 1970, la inversión comercial aumentó 185.3%; el número de establecimientos se duplicó, al pasar de 5 524 a 11 225; el total

^{49/} Ibid.

de empleados llegó a casi el doble, de 10 569 a 20 209; y las ventas pasaron de 423 a 1 141 millones de pesos.

Sin embargo, el mercado sigue siendo relativamente pequeño, debido al bajo ingreso que percibe la mayoría de la población; y solamente en la capital del estado y dos o tres ciudades más, se observa un comercio modernizado. En el resto de la entidad los pueblos se encuentran poco integrados comercialmente, en el sentido moderno; esto revela la importancia de las formas comerciales tradicionales, que en Oaxaca son particularmente ricas. Existen una gran cantidad de mercados regionales, tianguis o formas de intercambio tradicional. La zona de la costa oaxaqueña se vincula directamente con Acapulco; la región del Istmo con Arriaga, Chiapas; la del norte con Córdoba, Veracruz; en la sierrita se ve clara la dependencia comercial con respecto a Puebla (Izúcar de Matamoros y Tehuacán, fundamentalmente).

Hacia finales de la sexta década, existían en el estado 3 618 kms. de carreteras y caminos, de los cuales 1 403 estaban pavimentados (39%), 1 176 se hallaban revestidos (32%), y el resto eran de terracería. Dada la extensión del territorio y su complicada orografía, los caminos resultaban insuficientes. Hacia finales de 1974, el estado contaba ya con 10 511 kms. de caminos: el 20.6% pavimentados, el 40% revestidos, y el 39.4% de tierra.

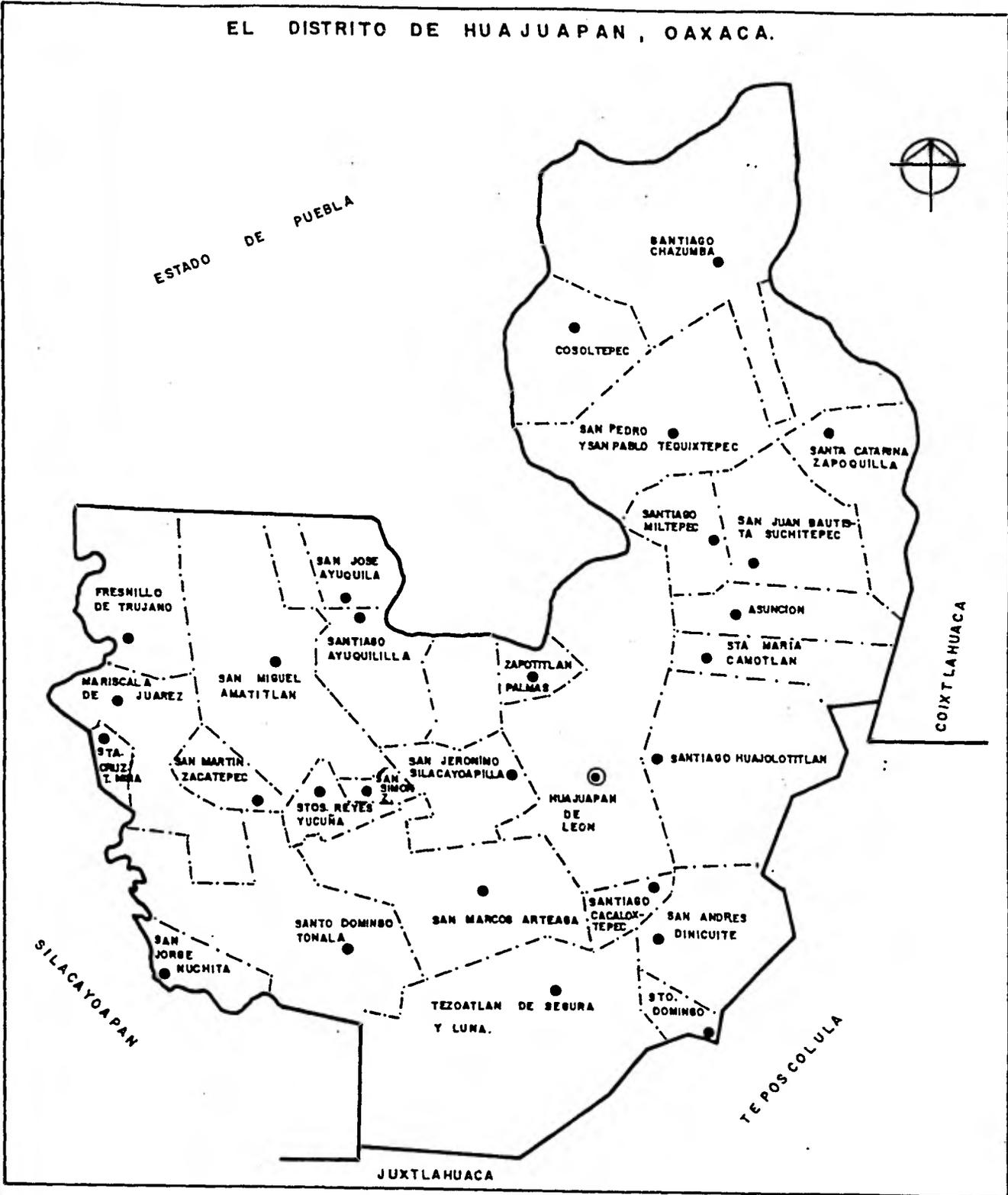
El sistema actual de caminos tiene su eje principal en la carretera Panamericana, que cruza de noroeste a sureste, a lo largo de 624 kms. y une a la capital del estado con las ciudades de México y Puebla, por el noroeste; y con Tuxtla Gutiérrez y Tapachula, por el este. A partir de ese eje se desarrolla la red troncal, con ramificaciones que no están totalmente asfaltadas; y en ciertos tramos de consideración son prácticamente intransitables en épocas de lluvias.

Oaxaca cuenta, también, con una red ferroviaria no muy amplia ni eficiente que atiende los servicios de carga y de pasajeros. Está integrada con las siguientes líneas: a) México-Oaxaca, b) Oaxaca-Puebla, c) Oaxaca-Telixtlahuaca, Taviche y Tlacolula, d) Salina Cruz-Coatzacoalcos, Veracruz, y e) Ixtepec-Tapachula, Chiapas. 50/

La infraestructura portuaria es limitada, el puerto de Salina Cruz es el único de altura y el más importante con que cuenta el estado; y recientemente se ha puesto a funcionar la refinería de PEMEX, lo que le ha dado gran importancia como polo de desarrollo regional.

En resumen, los datos básicos del estado de Oaxaca, revelan enormes deficiencias y limitaciones históricamente acumuladas, que frenan o retrasan el proceso de desarrollo socioeconómico, así como una mejor distribución del ingreso entre los grupos pobres, sobre todo.

EL DISTRITO DE HUAJUAPAN, OAXACA.



V) LA REGION: EL DISTRITO DE HUAJUAPAN, OAXACA.

1.- Datos básicos del Distrito de Huajuapan.

1.1.- Factores físicos y geográficos.

El Distrito de Huajuapan se localiza al noroeste del estado de Oaxaca, y pertenece a la Mixteca. Colinda al este con el Distrito de Coixtlahuaca, al sur con los de Teposcolula y Juchtlahuaca, al oeste con el Distrito de Silacayoapan, y al norte con el estado de Puebla, hacia donde comunican las principales carreteras asfaltadas que unen la región con tres centros comerciales inmediatos y que condicionan la economía mixteca: Tehuacán, Izucar de Matamoros y Acatlán.

El Distrito de Huajuapan esta integrado por 28 municipios y 142 comunidades, con una superficie de 7 166.50 kms². Su altitud varía de 800 a 2 000 metros snm. Es una región montañosa ubicada en las estribaciones de la Sierra Madre del Sur y la Oaxaqueña, contiene algunos valles pequeños formados en los cursos de sus ríos principales: el Mixteco y el Salado, así como en algunos otros menores pertenecientes a la cuenca del río Balsas.

Las limitaciones naturales para generar el desarrollo socioeconómico en la Mixteca son serias y variadas. Su clima predominante es seco semicálido, poco propicio para una agricultura diversificada. Por su situación ecológica es una región expuesta a diversos grados de sequía y helada.

Los suelos están íntimamente asociados a la conformación orográfica, son poco profundos y en algunos casos con notable ausencia de materia orgánica acumulada. Predominan los suelos en laderas con escasa posibilidad de retención de humedad, con poca actividad microbiana y grandes pérdidas de agua por evaporación. La erosión progre-

siva e irreversible es una constante en sus suelos de laderas con pendientes hasta de 15%. 51/

Los suelos de los valles son, por contraste, relativamente profundos. La precipitación promedio anual es de 700 mm y ocurre de manera torrencial y concentrada en pocos meses del año. En general, la región padece de prolongadas sequías que se alternan con severas heladas; esto provoca que la agricultura, ya de por sí con serias desventajas en otros aspectos, se torne altamente vulnerable a las condiciones erráticas del temporal y a heladas inoportunas.

La vegetación de la mixteca es variada, pueden encontrarse el matorral subtropical flabelifolio, matorral desértico caducifolio, bosque templado esclamifolio, matorral clasicaule y otras especies.

Estas regiones, como señala Bataillon, están densamente pobladas desde épocas remotas, "las montañas y colinas de piedemonte presentan la huella de una fuerte ocupación indígena, que parece faltar en las llanuras". 52/

1.2.- Estructura demográfica y social.

La población existente en 1960 fué de 81 564 habitantes y en 1970 de 85 936 habitantes, por lo que el período arroja un crecimiento promedio anual de 0.5%. En 1977 se registraron 105 867 habitantes con lo que el crecimiento promedio anual en los siete años fué de 3.0%. 53/

51/ Colegio de Postgraduados de Chapingo, Plan Mixteca de Cárdenas, México, 1977; Moguel, Reyna, Regionalizaciones para el estado de Oaxaca. (Análisis comparativo), México, C. de S., UABJO, 1979.

52/ Bataillon, Claude, Las regiones geográficas en México, México, Siglo XXI, 1969.

53/ SIC, Censos Generales de Población, México, 1960 y 1970; Colegio de Postgraduados de Chapingo, op cit.

Mientras que de 1960 a 1970 la población crecía por debajo del promedio estatal , en el segundo período de 1970 a 1977 aumentó un 2.5% mas, muy por encima del anterior. Los principales factores explicativos de ese cambio son: el incremento en los niveles de bienestar, así como la creación de algunas fuentes alternativas de empleo que redujeron la emigración regional.

En 1970, la densidad regional de población fué de 27.1 habitantes por km², frente a 21.4 a nivel estatal y de 24.6 a nivel nacional. Es claro que la tendencia de crecimiento continuó, ya que en 1977 el indicador regional se elevó a 33.4 habitantes por km². Pero se observa, al mismo tiempo, una mayor concentración en la ciudad de Huajuapán de León. 54/

Del total de las 147 localidades, 49 son del rango de 1 a 300 habitantes, 93 pertenecen al rango de 300 a 3000 habitantes, y solamente una rebasa los tres mil; esta es precisamente la ciudad de Huajuapán de León que se constituye en la ciudad rectora de las actividades regionales. Como puede observarse, el Distrito tiene una población esencialmente rural.

La declaración de ingresos percibidos por la PEA en 1970 muestra que, un 68.3% tuvo ingresos mensuales de \$200.00, un 18.6% por menos de \$500.00, y el 7.4% percibió menos de \$1 000.00. De tal manera que el 94.3% de la PEA no ganaba más de mil pesos mensuales.

Por otra parte, cuando el ingreso promedio familiar nacional era de \$1 972.00 mensuales para trabajadores agrícolas; en la región fué de \$916.50 pesos mensuales. Dichos niveles de ingreso familiar revelan las graves condiciones de subsistencia, por debajo de los mínimos necesarios requeridos.

54/ Colegio de Posgraduados de Chapingo, op cit.

De acuerdo con los resultados obtenidos por una encuesta regional aplicada al productor de la zona, tenemos que la composición promedio de su ingreso fué la siguiente, en 1975:

Tipo de ingreso	Porcentaje
a) Ingreso neto agrícola	46.1
b) Ingreso neto ganadero	1.5
c) Ingreso por actividades fuera de la finca	36.6
d) Ingresos diversos	15.8
Total de ingresos	100.0

Fuente: Colegio de Postgraduados de Chapingo, op cit.

Como puede observarse, los ingresos por actividades fuera de la finca tienen una importancia creciente y corresponden, generalmente, a la venta de la fuerza de trabajo en zonas de agricultura comercial. Este fenómeno se presentó en, aproximadamente, el 84% de los productores de la región y tiene correspondencia con las corrientes migratorias que se dirigen a otras zonas del país y hacia Estados Unidos de América; donde existe una gran demanda de fuerza estacional de trabajo. El mixteco común trabaja la tierra en un período del año, y emigra en otro en busca de empleo para completar los ingresos necesarios para su unidad familiar.

Sin embargo, su miseria es patente, en efecto, el 87% de la PEA capta solamente el 31% del ingreso total generado en la región. en contraste, el 5.7% de la PEA percibió el 56.2% del ingreso. Agreguemos que de la PEA regional, el 90.6% se dedica a actividades agrícolas, y el 9.4% restante se dedica a actividades eminentemente comerciales y de servicios, localizadas en su mayor parte en la ciudad de Huajuapán de León.

Entre algunas características sociales del productor regional y como jefe de familia, hacia 1976, tenemos que tenía en promedio, aproximadamente, 44 años y dependían económicamente de él 5.5 personas, además tenía un promedio de escolaridad de 2.8 años.

En el renglón educativo la zona es muy deficiente en los distintos niveles. Se cuantificó el analfabetismo en cerca del 30%, y se detectaron distintas causas que impiden el acceso a la educación. Sin embargo, en el nivel primario solamente en 16 comunidades no había escuela, en cambio existían albergues en varias de ellas, en los que se proporcionaban los tres últimos grados de la primaria, todo ello se traduce en un promedio regional de grados ofrecidos de 4.5 años. En cuanto a la educación media y superior, es prácticamente nula. Un dato más, el 25% de los habitantes de la región no hablan español.

La vivienda de los pobladores presenta características deprimidas: "más del 50% de las viviendas tienen un solo cuarto, además de la cocina; esto indica el grado de hacinamiento que es muy elevado al morar hasta 6 personas en viviendas con un solo cuarto. A esto podemos agregar que el 78% de las viviendas carecen de agua potable; el 14% de ellas carecen de electricidad y los sistemas de drenaje no existen en la región".^{55/} La construcción de las viviendas, por otra parte, se realiza con materiales naturales: muros de adobe, a veces con varas, de barro o madera. Los techos son de teja o tejamanil, y el piso, generalmente, es de tierra compactada. Casi no se utilizan materiales industriales.

El servicio de salud, de la misma manera, arroja datos que revelan una grave situación. Solamente 26 comunidades de las 142 exis-

^{55/} Colegio de Postgraduados de Chapingo, op cit, pág. 13.

tentes en 1970, tenían centros de asistencia médica. Además, existe una clara concentración del servicio en la ciudad de Huajuapán de León, la única que cuenta con un Hospital que es privado. En 1976, el medio rural de la región contaba con 14 médicos, que atendían a las 141 comunidades, es decir, había un promedio de 5 419 habitantes por cada médico.

Existen otros testimonios relativos a la salud en nuestra área de estudio; un trabajo sobre el desierto mexicano que incluye a la Mixteca señala lo siguiente: "se efectuó un muestreo en los pueblos de Ayuquila y Ayuquililla, de la mixteca oaxaqueña y se encontró que la mayoría de las madres con 10 y 12 embarazos había perdido a la mitad de sus hijos antes de que éstos cumplieran cuatro años de edad" 56/. Y es que la pésima nutrición de los padres se transmite a los hijos desde su concepción. Los habitantes de estas áreas son muy vulnerables ante el hostil medio ambiente que contiene agentes contra la salud en todos los ámbitos, en tierra y aire.

La fuerte presión demográfica sobre los escasos recursos productivos, la concentración de ellos en pocas manos, las condiciones de pobreza y el desempleo que imperan en todo el estado de Oaxaca, son los principales factores que propician la migración de sus habitantes. Estas condiciones afectan en particular a la Mixteca, región que se vincula directamente con zonas rurales ricas, a través de un caudal de hombres que venden ahí su fuerza de trabajo.

"La entidad está dividida en 36 regiones: 22 de expulsión... 6 regiones tienen economías negativas, o sea, no satisfacen ni siquiera sus necesidades elementales, 3 son de equilibrio y sólo 5 de atracción." 57/ Se calcula además que en los últimos 30 años ha habi-

56/ Andrade, Antonio, El desierto mexicano, México, Testimonios del Fondo No. 4, FCE, 1974.

57/ "Extrema pobreza...", Uno Más Uno, 30 de Octubre de 1979.

do un promedio de 17 000 emigrantes por año.

Según una encuesta realizada en 1977, aplicada a una muestra que comprendió a 70 comunidades que representan el 50% del universo regional, y que considera casos de cada una de las zonas en que se divide la región, tenemos los datos siguientes: el total de los migrantes registrados en la muestra es de 2 114 personas, de las cuales 1 824 (86.3%) son hombres y 122 (5.8%) mujeres; se carece de datos del resto: 168 personas (7.9%). Si consideramos los datos disponibles tenemos un 93.7% de hombres y un 6.3% de mujeres. Resulta evidente que la región expulsa, básicamente, mano de obra masculina.

Los migrantes tienen una edad promedio de 34.3 años, lo que puede considerarse válido para los migrantes que tienen más de dos años fuera, no así para la migración considerada estacional en la cual quedan comprendidos más jóvenes.

El 61.1% de los migrantes mixtecos regionales tuvo como destino principal la ciudad de México, punto de atracción tanto para personas que tienen más de dos años fuera (el 70.0% y que se acerca más a la concepción de migración permanente), como para los que tienen menos de dos años fuera (el 30.0% o migración temporal). Dicha migración se emplea, fundamentalmente, en la industria de la construcción o en ocupaciones no calificadas.

En orden de importancia le siguió el estado de Puebla, y por cercanía, sobre todo, la ciudad de Tehuacán, hacia donde se dirige un grupo importante de mixtecos para ocuparse en las agroindustrias de integración vertical (básicamente granjas productoras de pollo de engorda y de huevo), que realizan todos los procesos requeridos para la elaboración de sus productos. Hacia Puebla predomina la migración permanente y del total de las personas que van a éste estado el 50% se queda en Tehuacán; en Cholula otra cuarta parte, para em-

plearse en industrias textiles y vinícolas, o como peones agrícolas; la otra cuarta parte de este grupo se dirige a la capital del estado de Puebla.

El tercer lugar de destino en importancia para los mixtecos es el estado de Sinaloa, donde hay una fuerte demanda estacional de mano de obra para su uso en las labores agrícolas, sobre todo en las cosechas de cultivos comerciales como el algodón, el jitomate u otras hortalizas. Es un punto de atracción para los migrantes considerados estacionales o temporales; salen de sus comunidades después de realizar las labores agrícolas necesarias en sus parcelas, y casi todos van directamente a Culiacán, en cuyo valle se localizan en temporada normal de zafra 180 000 trabajadores agrícola migratorios, también llamados "golandrinos", debido a que van siguiendo las distintas cosechas. En este estado "la mayor parte de los obreros agrícolas son de Oaxaca y componen la corriente llamada 'oaxaquita', conocida en el valle por las constantes luchas que ha dado contra los patronos desde 1978. Sus integrantes se han levantado para exigir mejores salarios, jornada de ocho horas y trato justo de parte de los grandes terratenientes."58/

El mismo porcentaje de los mixtecos regionales que va hacia Sinaloa: 6.3%, se dirige hacia Estados Unidos de América; de todos los estados de ése país, su destino principal es California y Texas, en donde se dedican a la pizca en distintos cultivos. "Un campesino que trabaja siete meses al año en los campos agrícolas del sur de EUA logra enviar a su familia 30 mil pesos por temporada y asume deudas, para financiar el cruce ilegal de la frontera, de entre 3 y 10

58/ "Existen en el país más de tres millones de trabajadores agrícolas migratorios", Uno Más Uno, 25 de Mayo de 1981.

mil pesos con intereses de hasta el 10%, según las normas que imponen los agiotistas locales."59/ Al trabajar en las granjas de los estados sureños de EUA, los mixtecos reciben 22 dólares diarios por una jornada laboral, frente a los 90 ó 100 pesos que tiene la jornada modia rural en la región; de ahí que decidan aventurarse y correr riesgos.

1.3.- Estructura productiva agropecuaria.

La tierra es un recurso que en Oaxaca ofrece varias dificultades para su uso; del total de la superficie estatal solamente el 20.76% son tierras de labor, y de éstas, aproximadamente el 6% se irrigan, mientras que el resto son de temporal.

Esas condiciones persisten agudamente en la región mixteca del Distrito de Huejuapán, donde de una superficie total censada en 1970, y que fué de 212 679.2 has., solamente el 7.2% fué de labor; el 23.2% de bosques naturales en cerros y llanuras, por lo regular, sometidas a un proceso de creciente degradación ecológica; un 34.9% contenía bosques de especies, en su gram mayoría, no maderables; un 10.8% fueron tierras incultas productivas; y, el resto, un 23.9% no eran adecuadas para ninguna actividad agropecuaria.60/

Si analizamos los cambios habidos entre 1930 y 1977 61/, veremos que se ha incrementado la superficie de las tierras improductivas, que pasaron, conservadoramente, de 30 342 has. a 99 707 has. en el lapso mencionado, es decir, pasaron de un 11.2% a un 35.7% relativo regional. Fenómeno debido, básicamente, a la mencionada erosión y a la depredación animal y humana.

59/ "Es malo irse, pero es peor quedarse...", Uno Más Uno, 2 de Julio de 1981.

60/ DGE, V Censo agrícola, ganadero y ejidal, México, 1970.

61/ Ver cuadro No. 10 del Anexo Estadístico.

La superficie de labor en 1970, se dividía, a su vez, en un 7.1% con tierras que contaban con riego, más un 0.4% de tierras de jugo o humedad aprovechando las riberas de los pequeños ríos existentes, y un mayoritario 92.5% de tierras de labor en temporal. 62/

Dicha proporción, prácticamente no tuvo cambios hasta 1977, ya que las mismas cifras correspondientes fueron de 7.8, 0.4 y 91.8%, respectivamente. El pequeño aumento de la superficie con riego se debió, entre otras cosas, por el funcionamiento de doce obras de pequeña irrigación que en conjunto podrían regar una superficie aproximada de 4 667 has. Sin embargo, solamente alcanzan 1 422 has., es decir, el 30.5% de su capacidad. Con los escasos recursos productivos disponibles en la región, la subutilización del crítico recurso agua, constituye un grave desperdicio de ese insumo. Mediante inversiones complementarias podrían rescatarse algunas obras existentes que actualmente no funcionan.

Como resulta claro, la escasa superficie laborable disponible y el fuerte crecimiento poblacional, generan una gran presión demográfica sobre la tierra, así como su fraccionamiento. En 1976, cada productor tenía en promedio 4.27 has., fraccionadas en 2.55 predios, obviamente, la mayor parte de temporal y de bajos rendimientos. 63/

Además de lo anteriormente dicho existen algunas otras limitantes para la producción regional. El 52% de las comunidades carece de la documentación necesaria sobre la tenencia de la tierra; como consecuencia, los productores quedan marginados del sistema de crédito. En efecto, el 60% de las comunidades tiene cartera vencida con BANCRISA. (sobre todo por créditos antiguos para la compra de yuntas).

62/ DGE, op cit.

63/ Colegio de Postgraduados de Chapingo, op cit.

De esta manera, los productores que se arriesgan a sembrar, carecen de los recursos monetarios para cubrir las necesidades de producción, y un gran porcentaje de ellos deben recurrir a los préstamos usurarios. Y, no obstante, solamente un 8.9% de la superficie laborable quedó sin trabajar.

Del territorio de la Mixteca de Cárdenas, objeto de nuestro estudio, más de la mitad: 197 mil has. (el 71%) se encuentran en manos de comuneros; del resto, 45 mil has. (el 16%) corresponden a los pequeños propietarios; y, 37 mil has. (el 13%) pertenecen a los ejidatarios. 64/

Los datos registrados sobre la tenencia de la tierra revelan una gran complejidad en su estructura. En 1970, las tenencias menores de una hectárea representaron un 88% del número de ellas y el 50.2% de la superficie total. Y, las menores de 5 has. absorvieron el 96.6% número de tenencias y el 68.6% de la superficie total. Resulta evidente el predominio del minifundio en la región. 65/

Agreguemos que en 1976 se detectó un alto grado de arrendamiento (9.19 %) y de aparcería (30.6%) de tierras; fenómenos que se asocian a la emigración temporal de sus titulares, los cuales recurren a diversas relaciones de parentesco y dejan sus tierras a otros productores para que las trabajen, sobre todo, en aparcería. Y, aunque el arrendamiento abierto de las mismas es menos frecuente, por ser sancionable, se da subrepticamente. De cualquier manera, aproximadamente el 40% de la superficie laborable del Distrito se puede considerar sujeta a mecanismos de renta.

64/ Datos referidos a la superficie de labor en 1977.

65/ Ver cuadro No.13 del Anexo Estadístico.

El patrón de cultivos registrado en 1977 en el Distrito de Hualajuapán, fué el siguiente:

Cultivos	Superficie (has.)	Porcentaje del total laborable (%)
Maíz-Frijol	35 669	68.8
Maíz solo	7 263	14.0
Frijol solo	1 518	2.9
Otros	2 797	5.4
En descanso	4 596	8.9
Total	51 843	100.0

Fuente: Colegio de Postgraduados de Chapingo, op cit.

Señalemos, en primer lugar, que el 85.7% de la superficie laborable se destinó a la producción de maíz y frijol, bajo condiciones de temporal generalmente errático. Estos cultivos son destinados, básicamente, al autoconsumo, una de las características fundamentales de la economía campesina. La superficie regional cultivada con dichos productos fué superior al promedio estatal, que reportó en 1970, un 62% con maíz y un 11% con frijol, es decir, un total de 73% para los dos productos. Ello permitiría extrapolar algunas de las consideraciones aquí realizadas, hacia otras regiones del estado con características similares a las de la Mixteca. 66/

Los otros cultivos abarcan, apenas, el 5.4% de la superficie regional; predominan los de tipo comercial producidos en áreas de riego, sobre todo: tomate, cacahuete, chile, sandía, melón, alfalfa, cebolla, etc.

La desventaja económica que significa para la mayoría de los

66/ En el punto 3.4.1 de éste capítulo hacemos un análisis más amplio de la producción de maíz y frijol en las economías campesinas.

mixtacos la producción agrícola, se agudiza cuando deben recurrir al uso de maquinaria e implementos agrícolas debido a su generalizada escasez, la existencia regional de ellos es de 200 tractores, 199 arados y 22 sembradoras. Por otra parte, el alquiler de un implemento agrícola y de un tractor supone al productor egresos de 350 a 450 pesos por hectárea, y que son importantes ingresos al propietario. Dicha situación revela el predominio de una tecnología traccional en la región.

La gandería en el Distrito de Huajuapán adquiere importancia relativa frente a los demás Distritos vecinos que componen la Mixteca Baja, sobre todo en cuanto a caprinos: en 1978, aproximadamente, 81 523 animales se ubicó ahí, es decir, el 50% del total de esta especie existente en los siete Distritos adyacentes, además registró un aumento del 116% en relación al ganado caprino existente en 1930. La Mixteca Baja y La Costa oaxaqueña constituyen zonas proveedoras de cabrito para distintos mercados urbanos, entre ellos la ciudad de México. Lo cual representa un lucrativo negocio para los acaparadores, compradores y comercializadores del ganado.

El segundo lugar en cantidad lo ocupó el ganado vacuno con 33 379 animales, un 35.5% del total de la Mixteca Baja. Las demás especies no tienen gran importancia relativa. El Distrito de Huajuapán concentró el 20% del total de las especies ganaderas censadas en la Mixteca Baja, y, además, registró el 35% del ganado fino.

Hay que mencionar que, además de la fuerte explotación de la tierra por parte de los mixtecos, los hatos caprinos que pastan en los cerros y laderas de la zona también han puesto su grano de arena para el incremento de la erosión tan crítica que se presenta; grandes rebaños son trasladados del sur del estado de Oaxaca hacia el

de Puebla, para su venta y matanza, desprotegiendo los suelos en su trayecto y beneficiándose al final los pocos dueños-comercializadores de los animales, que, por otro lado, explotan al máximo el trabajo de los pastores.

La apicultura es otra actividad complementaria para el ingreso familiar de 649 individuos dedicados a esta labor. La producción anual de miel es de 23 toneladas en total y el promedio de producción por colmenar es de 2.5 litros.

La Mixteca, al igual que el resto de Oaxaca, padece la incomunicación física por ausencia de carreteras y caminos, o por deficiencias en las mismas. La integración regional, desde el punto de vista del mercado, es débil; el único recurso que fluye incesantemente es la fuerza de trabajo que abandona la zona año tras año.

Por otra parte, el grupo de "empresarios agrícolas" de la Mixteca, posee no solamente la maquinaria agrícola disponible en la región, sino que también, el monopolio de la comercialización y el del transporte. El acaparamiento de una gran cantidad de pequeñas parcelas ejidales, comunales o privadas, no es un fenómeno disociado de los hombres ricos de la región. Igualmente, la explotación forestal se encuentra en sus manos bajo el sistema de concesión por períodos de 5 a 10 años.

En gran parte de los casos, el financiamiento para producir o los préstamos para emigrar que reciben los mixtecos, proviene de los ricos del pueblo o las ciudades del área; la necesidad los obliga a contraer pesados compromisos de pago, y dejar en prenda los pocos animales o minifundios que les pertenecen, y que constituyen su único patrimonio.

La deficiente calificación de la fuerza de trabajo migrante le impide acceder a trabajos bien remunerados en los lugares a donde se

dirigen, además de los mecanismos de superexplotación de que son víctimas por sus contratantes. De tal manera que la mayoría regresa con poco dinero y deudas pendientes, y el resultado es el despojo de sus recursos, entre otros la tierra; de ahí que existan tres formas o causas básicas de acaparamiento de éste recurso: el alquiler abierto, la mediería, y las deudas contraídas.

Resumiendo, los escasos recursos productivos disponibles en la región se hallan concentrados en/o dominados por un pequeño grupo de poder, situación que es menester tomar en cuenta, ya que a simple vista la estructura social del medio rural regional podría aparecer como indiferenciada o, más o menos uniforme, sobre todo tomando en consideración que es un zona indígena. Sin embargo, existe una vieja estructura social que se polariza en dos grupos integrados, por un lado, por campesinos e indígenas pobres; y, por otro, por caciques y comerciantes ricos, todos en una estrecha simbiosis e integrados por relaciones culturales, étnicas, sociales y, ante todo, por relaciones económicas de explotación.

Es muy factible que los programas de desarrollo implementados por el Estado en la zona, al desconocer su historia social, apoyen y confirmen al sector social que tradicionalmente ha capitalizado los beneficios y los recursos regionales, y al mismo tiempo ha explotado a los campesinos pobres. Por ello, también es muy posible que se dé un crecimiento económico regional, al margen de las necesidades de la mayoría de la población.

2.- La economía campesina en el Distrito de Huajuapán.

La economía campesina se define a través de su unidad básica, es decir, la unidad doméstica y no por el predio agrícola, que no proporciona el ingreso suficiente para satisfacer las necesidades elementales de la familia campesina. La unidad doméstica campesina incluye a muchos miembros relacionados por el parentesco y conforma la familia extensa. 67/

Para cubrir las necesidades de reproducción de la unidad doméstica de economía campesina (UDEEC), el trabajo productivo en el predio es solamente una variable del conjunto de alternativas a que recurre. Las otras fuentes de ingresos son: la venta de fuerza de trabajo, la confección de artesanías, la venta de animales, algunas actividades de subempleo, y el dinero que reciben de miembros radicados en otras ciudades o regiones del país y del extranjero. Estos factores representan en su conjunto la dinámica de reproducción interna de las UDEEC, en cuyo seno relacionan entonces la tierra, el trabajo y el capital, para generar productos y fuerza de trabajo.

En la región predominan las UDEEC que tienen como factor productivo determinante a la fuerza de trabajo. Esta abunda en tal grado que presiona sobre la escasa tierra laborable y genera la pulverización de la misma en minifundios incapaces de satisfacer los niveles mínimos de subsistencia, o bien, emigra en busca de trabajo.

Las UDEEC producen alimentos para la autosubsistencia y recurren al mercado para intercambiarlos en porciones que desearan que fueran mínimas. Con ello se posibilita la reproducción de la fuerza de trabajo durante una parte del año, sin embargo es necesario recurrir a la emigración para completar el gasto familiar.

67/ Stavenhagen, Rodolfo, El campesinado y las estrategias de desarrollo rural, México, Cuadernos del CES No. 19, Colegio de México, 1977.

2.1.- Importancia regional de la economía campesina.

Las unidades domésticas campesinas en la región del Distrito de Huajuapán constituyen la matriz de reproducción directa del 90% de la población regional. En el área de estudio existen aproximadamente 22 583 familias con un promedio de seis miembros cada una, de ellas 20 324 dependen básicamente de las actividades agropecuarias y las restantes 2 259 se dedican sobre todo a actividades comerciales y de servicios. Estas últimas se ubican mayormente en la ciudad de Huajuapán de León que rige gran parte de las actividades del área.

2.2.- La tenencia de la tierra y los mecanismos de renta.

Entre la superficie laborable existente en la región predominaba la de tipo comunal que absorbió el 70.7% del total, le siguió la privada con un 16.2%, y el restante 13.1% correspondió a superficie laborable ejidal.

La relación tierra laborable-unidad doméstica de economía campesina, reveló un promedio regional de 2.6 hectáreas por UDEC, divididas en 2.5 predios, en su mayoría compuestas por tierras temporaleras, ubicadas en laderas y sujetas a fuerte erosión. Como se sabe, estos promedios regionales están sujetos al grado de concentración de la superficie. Por ejemplo, en el sector de propiedad privada en 1970, el 12% de las unidades agrarias ocupaba el 50% de la tierra laborable, en tanto que el 88% de los predios restantes disponía de la otra mitad. En éste último caso la parcela promedio es de 1.9 hectáreas, lo cual revela el fuerte problema del minifundio privado, y que es extensivo para los comuneros y ejidatarios. A ello se añade que las escasas tierras de riego en la zona son, en su mayoría, de propiedad privada.

Por otra parte, debido a la imposibilidad de obtener los recursos necesarios para mantener a una familia con el producto parcelario, muchos campesinos emigran dejando rentadas sus tierras. El número de arrendatarios abiertos alcanza un 9.2% de los productores regionales. Complementariamente, los aparceros que trabajan sus propias tierras a medias o tercias, representan el 30.6% de los campesinos, lo cual demuestra que la mayoría de ellos desea producir y quedarse en la zona, aunque esté en desventaja. Los dos tipos de mecanismos de renta en la región se producen hasta en un 40% del total de las UDEC.

El minifundio, la escasez de recursos económicos y el rentismo de tierras forman parte de un mismo proceso. Las modalidades de la renta de la tierra permiten el usufructo de los recursos y del producto campesino por parte de los rentistas propietarios. Entre éstos predominan los grupos sociales de pequeños propietarios y comerciantes (inclusive, no vinculados directamente al proceso productivo), aunque también se benefician de éstos mecanismos, algunos ejidatarios y comuneros que cuentan con capital.

En los casos de mediería más frecuentes, el dueño de la tierra aporta el yugo, los avíos y su trabajo para producir, mientras que el mediero aporta la yunta y la semilla. Los gastos de la cosecha se reparten equitativamente, así como la producción final. Si tomamos en cuenta que el dueño de los animales debe mantenerlos necesariamente, aunque no trabajen, en la práctica solamente aporta el costo de la semilla. Un análisis de los aportes y los costos de la producción entre los campesinos y medieros nos permite darnos cuenta del significado económico de tal institución.

En la región la densidad de siembra promedio del maíz criollo es de 4 maquilas por hectárea, o sea, 14.4 kgs/ha., y aunque el precio del maíz es variable, podemos considerar a 5 pesos el kilogramo. Esto

significa que el mediero pone 72 pesos en semilla, que comúnmente guarda de la cosecha anterior. Ahora bien, si la producción obtenida es, de acuerdo con el promedio regional de maíz en temporal sin fertilizante, de 853 kg/ha y en tiempos de cosecha el precio medio rural es de 4 pesos el kilogramo, así tenemos que el mediero recibe por hectárea 1 706 pesos a cambio de los 72 pesos en semilla y la junta que prestó. Este tipo de relación se aplica para alrededor de 6 100 parcelas de las UDEC, y el de la renta de la tierra por dinero en efectivo para 1 817 parcelas. Ello demuestra la gravedad de las condiciones en la tenencia de la tierra y en el proceso productivo entre los campesinos mixtecos.

2.3.- El mercado de productos.

2.3.1.- La producción de maíz y frijol en las UDEC.

De acuerdo con lo observado a nivel nacional, la producción de maíz se ha concentrado en las superficies de agricultura campesina, en las áreas temporaleras menos fértiles y la mayor parte del volumen se obtiene en ejidos, tierras comunales y minifundios. Asimismo, el producto se destina básicamente al autoconsumo y junto con el frijol constituye la dieta elemental de los habitantes de dichas regiones en que predomina la economía campesina. Cuando se introduce el riego en estas zonas es común que se modifique el patrón tradicional de cultivos hacia otro más comercial y rentable. También sucede que el maíz es desplazado de las mejores tierras de temporal hacia las marginales. 68/

En este sentido, la zona de estudio es representante típica de una región de economía campesina marginal, en la cual el 85.7% de la

68/ Montañez, Carlos y Aburto, Horacio, Maíz, política institucional y crisis agrícola, México, CIDER-Nueva Imagen, 1979; Sánchez Burgos, Guadalupe, La región fundamental de economía campesina, México, CIDER-Nueva Imagen, 1980.

superficie laborable se siembra con maíz y frijol, predominando la asociación de los dos cultivos en una misma parcela.

La superficie de temporal sembrada con maíz y sin aplicación de fertilizante es de 38 542 hectáreas, es decir, el 80% del total de la superficie regional laborable. De esa cantidad 36 485 hectáreas estuvieron en producción con maíz y frijol. (Ver cuadro No. 16)

Las UDEC que disponen de tierras temporaleras y que las siembran sin utilizar fertilizantes, tienen un rendimiento promedio de 853 kilos por hectárea. Esto es, el valor de la producción es de 3 412 pesos por hectárea, que menos los costos calculados en 4 246 pesos por hectárea, nos reporta una pérdida neta de 834 pesos por hectárea.

Análisis costo/beneficio de la producción de maíz.

Caso	Costos \$/Ha.	Rendimiento Kgs/Ha.	PMR \$	Valor de la prod. \$/Ha.	C/B \$
Maíz sin fertilizar	4 246	853	4	3 412	-834
Maíz con fertilizante	5 531	1 220	4	4 880	-651

Fuente: Ver Cuadro No. 16 del Anexo Estadístico.

Hay que señalar que para el cálculo monetario anterior se le imputaron costos salariales a las jornadas aportadas por el campesino productor en base al promedio regional. Lo cierto es que la racionalidad de la ganancia monetaria resulta desfavorable para el campesino. En éste sentido, la pérdida monetaria a nivel regional y que se traduce en una transferencia de valor vía precios, asciende a 32 millones de pesos para este tipo de productores. Aunque hay que mencionar que no venden toda su producción de maíz en el mercado; la transferencia de valor continúa por una vía indirecta: la autoreproducción

de la fuerza de trabajo campesina, se convierte en asalariada e una parte del año y es explotada en el circuito del capital.

Aún cuando el productor temporalero de maíz aplique fertilizante a su cultivo, continúa reportando pérdidas monetarias. Sus rendimientos por hectárea son de 1 220 kilogramos (267 kgs/ha más que si no aplica fertilizante), el valor de la producción aumenta a 4 880 pesos, pero sus costos de producción también se elevan a 5 531 pesos, ello significa una pérdida neta de 651 pesos por hectárea. La transferencia monetaria de éste tipo de productor hacia el resto de la economía es de 2.7 millones de pesos.

Lo anterior nos permite afirmar que todos los productores temporaleros de maíz sufren pérdidas monetarias netas. Esos productores de acuerdo con nuestros cálculos, constituyen alrededor de 16 470 unidades agrarias pertenecientes a las UDEC regionales, o sea, aproximadamente el 73 % de las existentes.

Son diversas las razones que explican esta aparente irracionalidad económica. En primer lugar, tenemos la necesidad vital de asegurar la alimentación familiar. Aunque los cálculos monetarios relativos a las unidades productoras de maíz señalen una pérdida monetaria de 2 168 pesos por cada UDEC que no fertiliza y de 1 657 pesos para los que si fertilizan, obtienen en cambio 2 132 y 3 050 kilogramos de la gramínea que resuelven parcialmente sus necesidades fundamentales durante una parte del año. Los requerimientos complementarios para su reproducción (azúcar, aceite, jabón, ropa, etc.) son cubiertos en parte, también por la venta a menudeo de las existencias del maíz, que se convierte en moneda de cambio.

El proceso de intercambio de los productos campesinos más valorizados, por otros de tipo industrial, es inequitativo, y la desigualdad se agrava por los abusos de los comerciantes.

El maíz llega a constituir hasta dos terceras partes de la dieta campesina en la región y cuando hay existencias suficientes en las UDEC, significa el sustento de las familias así como su permanencia en la comunidad sin que sus miembros se vean obligados a salir en busca de trabajo.

De esta manera la producción del maíz adopta un valor estratégico para las familias campesinas mixtecas; desde el punto de vista de sus condiciones de existencia, el maíz rebasa las desventajas de su valor monetario a precios de mercado, sobre todo si el campesino productor no coloca grandes cantidades este último.

Solamente los productores de maíz que tienen tierras bajo riego obtienen ganancias que van de 416 pesos por hectárea sin fertilizar a 3 011 pesos aplicando fertilizante. El problema es que en la región existen pocas superficies irrigadas y para el maíz, en el ciclo 78-79, se sembraron 1 216 hectáreas, o sea, apenas el 2.3% del total de la superficie laborable y el 30% de la de riego. Estos productores que disponían de agua obtuvieron una ganancia regional de un millón 136 mil pesos, que en términos monetarios representan una baja rentabilidad en relación con otros productos como el jitomate. La racionalidad productiva responde, todavía, a la lógica del autoconsumo en las UDEC, más que a la búsqueda de una mayor ganancia en dinero.

Por otra parte, se observa una tendencia decreciente en la producción del maíz en la región, entre otras causas debido a la fuerte erosión de la tierra que ha disminuído la superficie laborable.

Rendimientos de maíz en el Distrito de Huajuapán.

Año	Superficie cosechada (Has.)	Producción (Tons.)	Rendimiento (Tons/Ha.)
1950	23 805	21 071	0.885
1960	24 911	17 018	0.683
1970	12 693	7 999	0.630

Fuente: Censos Agrícola, ganadero y ejidal.

Además, tenemos que en 1950 se cosecharon 380 kgs. de maíz por hombre en la región, en 1960 fue de 250 y en 1970 de 100, lo cual revela un rendimiento decreciente de la productividad pro hombre ocupado. De forma complementaria, en 1950 hubo una relación de 3 hombres por hectárea cosechada, mientras que en 1970 era de 6 hombres, lo cual confirma la presión demográfica sobre suelos cada vez menos productivos.

La autosuficiencia alimentaria en la región se ha ido deteriorando. Y aunque se hace creciente uso de fertilizantes, los obstáculos para la producción son mayores. Entre los principales podemos mencionar: a) Lo errático de las precipitaciones, porque para la zona se consideran tres años buenos para el temporal de un total de diez; b) La escasez de tierras irrigadas; c) La erosión de los suelos; d) Los bajos rendimientos por la asociación maíz-frijol; y, e) La falta de recursos económicos. Esta situación se complica más por los problemas de legalización en la tenencia de la tierra, factor que obstruye el crédito a los productores.

El anterior conjunto de problemas son válidos también para el cultivo del frijol. La siembra de ésta leguminosa en el Distrito se hizo en 38 007 hectáreas en tres modalidades diferentes: a) En temporal solo 1 505 has., b) En temporal asociado al maíz 36 485 has., y c) En riego solo 17 has. (Ver cuadro No. 17).

La asociación frijol-maíz incrementa el uso óptimo del recurso tierra por parte del productor, a pesar de los bajos rendimientos obtenidos en conjunto. El disponer de los dos cultivos permite la disminución de las pérdidas monetarias que sufre la UDEC y proporciona seguridad sobre la alimentación familiar. Cuando se cultiva frijol solo en una hectárea de temporal se tiene una pérdida neta de 708 pesos, en cambio, cuando se comparten costos de producción con el maíz, se

obtienen ganancias marginales de 684 pesos por ha. Sin embargo, debemos hacer una aclaración: los rendimientos son promedios que probablemente estén sobrevaluados, sobre todo para 1979 que fue mal año agrícola.

La producción de frijol en áreas irrigadas aporta mayores ganancias. Con un rendimiento promedio de 2.5 toneladas por hectárea, un precio medio rural de 8 mil pesos la tonelada, se obtiene una ganancia neta de 11 944 pesos por hectárea. En esas condiciones se convierte en un cultivo rentable. Sin embargo, solamente se sembraron 17 has. lo cual confirma de nueva cuenta su destino para el auto consumo.

Por otra parte, la modernización de las faenas agrícolas mediante el uso del tractor, ha eliminado las yuntas, las que además de tener que mantener todo el año solo se ocupan unos tres meses del mismo, no sirviendo después ni para acarrear la cosecha. A este respecto es notorio el hecho de que en la región casi no existen carretas.

En un sondeo realizado entre 149 campesinos, el 97% de ellos señaló que tuvo problemas con la sequía, que afectó principalmente al maíz.

De ahí que una de las demandas básicas sea la construcción de obras de riego. En las juntas del Comité Directivo del Distrito de Temporal II, Unidad I, de 10 demandas campesinas 7 son para obras de riego.

En cuanto a la fertilización, se observa un mayor índice en áreas cercanas a la ciudad de Huajuapán, que disponen de más facilidades para conseguir los insumos, al mismo tiempo que las localidades cercanas son mejor atendidas por los técnicos regionales. Entre 1976-77 solamente el 19% de los productores afectados por plagas las combatieron, en 1978 ése número se elevó a 32%.

La fuente de aprovisionamiento de fertilizante ha ido cambiando. La gran cantidad de carteras vencidas de los productores acreditados por BANCORISA, el conjunto de vicios administrativos o la corrupción del personal del Banco, así como del INI, han obligado al campesino a caer en manos de las casas comerciales. En 1977 BANCORISA y el INI surtían el 63% del fertilizante, cifra que para 1978 disminuyó al 37%, en contraste que las casas comerciales elevaron sus ventas del 18 al 53% en el mismo período. Este fenómeno adquiere mayor relevancia al confrontarlo con los objetivos del SAM, referentes al riesgo y el compromiso que debe adoptar el Estado con el campesino productor. Evidentemente es necesario modificar la estructura burocrática de estas instituciones tan viciada e ineficaz.

2.3.2.- La confección de artesanías.

Es evidente que en la actualidad las UDC no pueden subsistir con la producción que obtienen en sus parcelas, por lo que deben recurrir a otras fuentes. Una de ellas, y de importancia es la artesanía.

Hablar de ingresos por esta actividad es realmente un eufemismo. La confección de objetos de palma, sobre todo sombreros, deja una pingüe ganancia al artesano ya que compra un kilo de palma en 60 pesos con el cual produce 12 sombreros, o sea, que cada sombrero cuesta 5 pesos más su trabajo. Cada unidad se la compran en 10 pesos, así que gana 5 pesos por sombrero. El problema es que un tejedor con habilidad media hace uno o dos diarios y otro más hábil (los indígenas lo son, tal vez por fuerza) hace hasta tres.

Si un tejedor medio hace 1.5 sombreros al día, "gana" \$6.50 diarios, es decir, la décima parte de lo que ganaría por una jornada como peón y que se paga a 65 pesos en la región. Razonamiento que nos lleva a una conclusión: la inexistencia regional de oferta de trabajo suficiente para la población.

reguemos otro elemento: en la ciudad de Huajuapán hay dos grandes centros de acopio del sombrero, el FIDEPAL y una casa particular. Aquél es el que más compra, pero sus miembros tienen que apuntarse en una lista y comprometerse a entregar cantidades fijas de sombreros. Tienen seguro social, pero deben pagar una cuota que en sus condiciones de miseria es excesiva.

Este fenómeno no es otra cosa que la superexplotación de la fuerza de trabajo artesanal, obligada por las graves condiciones de pobreza a realizar esa actividad, que complementa en mínima parte sus gastos de reproducción.

2.4.- El mercado de trabajo.

2.4.1.- La migración y el trabajo asalariado como fuente de ingresos.

De acuerdo con un trabajo de Claudio Stern^{69/} se señala que la migración hacia la ciudad de México, proveniente de la Mixteca Oaxaqueña, no fue significativa antes de 1935, pero sí en el período 1935-54 cuando llega a representar el 2.5% del total de migrantes llegados a la ciudad.

En 1955-70 disminuye en términos relativos al 1.9% del mismo total, pero aumenta en términos absolutos.

Por otro lado, en otro estudio del mismo autor y según datos del censo de 1970, se concluye que "disminuyen sensiblemente los volúmenes de migrantes provenientes de la región Centro-Oriente (estados de Hidalgo, México, Morelos, Puebla y Tlaxcala), aumentando aquellos provenientes de la región periferia No Urbanizada (estados de Guerrero y Oaxaca)" 70/

69/ Stern, Claudio, Migración, educación y marginalidad, México, Colegio de México, 1977.

70/ Stern, Claudio, "Cambios en los volúmenes de migrantes provenientes de distintas zonas geoeconómicas", en Migración y desigualdad social en la ciudad de México, México, Colegio de México, 1977.

acuerdo con la muestra utilizada por este estudio, la región mixteca aportó un total de 43,488 migrantes a la ciudad de México, lo que representó el 1.8% del total de migrantes existentes en ella en 1970. Este rango es clasificado como de tendencia inestable, con volumen de migración intermedio, y la región se tipifica en 1960 -- como zona de agricultura de subsistencia, con solamente un 11.5% de su población viviendo en áreas urbanas.

Un 82% de sus habitantes se dedicaban en ese mismo año a actividades agropecuarias. En una escala de 100 su índice de desarrollo -- llegaba apenas a 36, en tanto que el valor de la producción de sus -- cultivos tradicionales se elevaba hasta un 60% del total generado.

Ahora bien; "la demanda de fuerza de trabajo generada por el desarrollo industrial del país en las últimas décadas. concentrada fundamentalmente en la ciudad de México ha generado procesos migratorios masivos", lo cual lleva al autor a señalar que en una primera etapa, "la fuerza no calificada proviene en su mayor parte de 'bolsones' de agricultura de subsistencia o autoconsumo cercanos a la capital y que simultáneamente al desarrollo urbano-industrial de la misma sufren -- efectos de descapitalización, desintegración de la economía campesina, 'sobrepoblación', etc." 71/

Pero debemos agregar que por la redistribución espacial de los recursos, otras ciudades de tamaño intermedio crecen y demandan, también, fuerza de trabajo. Este es el caso de Tehuacán y Puebla, para los mixtecos.

Otro autor 72/ clasifica a la región mixteca como de fuerte expulsión de población y de actividades agrícolas unifuncionales. Su

71/ Ibid, pág. 128.

72/ Cabrera Acevedo, Gustavo, "Población, migración y fuerza de trabajo", en Mercados regionales de trabajo, ONU-INET, México, 1976, pág. 260-61.

tas de crecimiento fue en 1970 de 21, con un 92% de población rural y un 8% de urbana. O sea, que la mayor corriente migratoria es de origen rural, pero en términos relativos afecta de igual manera a los habitantes urbanos ya que de la economía regional dependen los dos sectores.

La evolución de la población en el Distrito de Huajuapán ha sido de 81,564 habitantes en 1960, 85,936 en 1970 y de 135,499 en 1977. Su tasa de crecimiento promedio anual fue, para el primer período de 0.5% y de 4.7% para el segundo; o sea que de 1970 a 77 se ha incrementado la población. Pero veamos en detalle lo que pasa.

El crecimiento demográfico en la región no elimina el éxodo. De la población económicamente activa en 1977: 54,902 habitantes, el 60% de ellos emigraba. Sucede que existe un constante movimiento inter e intraregional de la población, que no se capta a través de los censos.

Las necesidades de las UDC también incluyen a los hijos, que se convierten en proposiciones económicas en cuanto contribuyen con su fuerza de trabajo (que puede ser infantil) para la reproducción de los miembros de la familia. Esta necesidad explica y alienta los altos índices de natalidad, que combinados con una mejoría en los servicios de salud generan un fuerte crecimiento demográfico.

Paralelamente las tierras disponibles son insuficientes para soportar el establecimiento de nuevos individuos, los cuales una vez que pueden trabajar deben salir de la comunidad y emplearse como asalariados, por lo regular en la temporada de "secas", o emigrar definitivamente. Un estudio realizado en el área 73/, conclu-

73/ Aguilar Medina, José Iñigo, Diferencia étnica y migración en la Mixteca Baja, México, DEAS, Estudios No. 5, INAH, 1974.

ye existe una relación significativa entre la mayor pérdida de población (por migración) y los municipios en donde predomina la propiedad privada de la tierra.

En cambio no existe ninguna relación entre la migración y las características étnicas de la población.

Desgraciadamente no nos fue posible cuantificar el monto de ingresos percibidos por las UDEC, provenientes del trabajo asalariado migrante. Pero es obvio que permiten, en primer lugar, reproducir al mismo trabajador durante el tiempo empleado y, en segundo lugar, llevar dinero a los familiares en la comunidad. Ese flujo de capital ayuda a los habitantes de la región a producir los alimentos que requieren, de tal manera que en un nivel ampliado podemos observar varias fases de un mismo proceso: a) El trabajador asalariado migrante es explotado por el patrón que lo contrata; b) Transfiere recursos de la ciudad al campo subsidiando la producción regional de alimentos; y c) Beneficia a los comerciantes regionales de manera indirecta, así como a los empleadores de trabajo en la zona, mediante el comercio y la plusvalía.

2.5.- El sistema regional de comercialización.

La estructura regional de comercialización revela dos tipos de sistemas uno tradicional y otro moderno, que corresponden a dos modos de producción: el de economía campesina y el capitalista, respectivamente.

El sistema tradicional se caracteriza por los procesos de intercambio de mercancías entre campesinos; la supresión de algunos canales de intermediación debido a que los productores acuden a tianguis y plazas periódicas a ofrecer sus mercancías, regularmente a otros productores o consumidores de la zona; y a veces utilizan mecanismos tradicionales de intercambio como el trueque. Por lo regular en éste

sect⁹ se comercia con productos regionales y entre los habitantes del mismo grupo étnico.

El sistema tradicional coexiste con el moderno, el cual crecientemente lo penetra y subordina. El sistema moderno de comercialización está formado por distintos canales de intermediación privados y oficiales, que introducen productos industriales elaborados fuera de la región; se utiliza infraestructura moderna para realizar ésta actividad: bodegas, locales mayoristas y medio mayoristas, tiendas, transportes motorizados, etc. Los actores del sistema moderno son vendedores foráneos, de zonas urbanas y generalmente mestizos o "ladinos", a diferencia del tradicional. 74/

En términos físico-espaciales se observa que en y entre las aldeas, rancherías, pequeños poblados y comunidades se realiza un comercio tradicional y sobre todo con algunos productos regionales. Los habitantes deben recurrir a la ciudad de Huajuapán de León, la única con más de 10 mil habitantes en todo el Distrito, que cumple el papel de mercado central y eje rector del comercio regional. Ahí se concentran y distribuyen los productos industriales y recibe las mercancías agrícolas o artesanías de origen campesino. Esta ciudad ha podido cumplir esa función por varias causas, entre ellas su privilegiada ubicación, ya que, a través de la carretera Panamericana inaugurada en 1943 se permite la comunicación hacia la ciudad de México, hacia la de Oaxaca y a todos los puntos intermedios como Puebla, Tehuacán, Izúcar de Matamoros y otras más, con los que establece diversas relaciones comerciales.

El sistema regional moderno del Distrito de Huajuapán es al mismo tiempo un subsistema de Tehuacán y de la ciudad de Puebla, ya que

74/ Consultar los artículos de Martín Diskin, Ralph L. Beals y otros en el libro Mercados de Oaxaca, México, INI, 1975.

en las están los comercios mayoristas más cercanos y de más fácil acceso a la región de estudio. Las transacciones comerciales del área se vinculan más hacia el estado de Puebla y Guerrero que hacia el centro del estado de Oaxaca.

Las transacciones entre los sectores forman algunos subsistemas que son los siguientes: a) Una red de intercambio "interno" de productos tradicionales y regionales, a veces sin uso del dinero; b) Una red de transacciones "bilaterales" de intercambio de productos regionales por industriales, con uso del dinero; y, c) Las transacciones "unilaterales" o introducción y venta de mercancías de origen industrial.

Los campesinos parcelarios están sujetos a condiciones adversas principalmente porque su producción para el autoconsumo no cubre el total de sus necesidades familiares; cuando obtienen algún excedente para intercambiar son controlados en la comercialización del mismo. En las zonas rurales la forma más común de intercambio de sus productos agrícolas (sobre todo maíz y frijol), se realiza con el tendero local: los productores llevan grano que les es pagado por debajo del precio oficial y con el dinero que reciben compran ahí mismo otras mercancías. En este proceso se enlazan a las reglas y leyes del capital mediante el uso de la moneda.

Además, los patrones urbanos de consumo y la influencia negativa de los medios de comunicación, modifican la demanda de los habitantes de la región y pasan a ser consumidores de productos industriales más caros. Ese mecanismo de intercambio es inequitativo en términos de valor, perjudicial en cuanto a la baja capacidad nutritiva de alimentos industrializados y oneroso en cuanto al uso de productos superfluos.

El comercio constituye una forma de comunicación entre las comu-

nida, sobre todo durante las fiestas religiosas en que tienen gran importancia los tianguis.

Las comunidades que tienen mercados fijos en la zona son 10, sin mercado son 140, y predominan los tianguis móviles y periódicos, lo cual constituye el comercio tradicional de herencia cultural indígena. Pero los dos tipos de mercados ceden ante la influencia de los comercios de la ciudad rectora.

El grueso del comercio se realiza en la ciudad de Huajuapán de León donde están los principales centros de abastecimiento para el área, y donde se surten los mercados secundarios como el de Tonalá o el de Mariscala de Juárez. Esto es consecuencia de la red regional de caminos que confluyen necesariamente a esta ciudad, por la que atraviesa también la carretera Panamericana. Existe una dinámica constante de transferencia de valor que beneficia a la burguesía comercial local. En este sentido el capital inyectado por el gobierno mediante sus programas (sobre todo los que producen una derrama temporal de salarios), va a parar en manos del grupo comerciante.

Al analizar la transferencia de recursos de las Unidades Domésticas de Economía Campesina (UDEC) hacia el comercio moderno tenemos lo siguiente: existen 17 438 UDEC que gastan conservadoramente seis mil pesos anuales, es decir, 104 millones 628 mil pesos. Si calculamos una ganancia del 40%, tenemos un ingreso mercantil de 41 millones 851 mil pesos anuales, producidos por las transacciones con las familias campesinas de la región.

Al comerciante le conviene que el campesino obtenga ingresos monetarios para comprar mercancías, sobre todo si al mismo tiempo es el comprador de los productos campesinos y establece una relación de intercambio de tipo "bilateral", o sea, de compra-venta frente al campesino.

6.- Los grupos de poder.

La historia reciente de Oaxaca y en particular la de la zona de estudio, revela un descontento y concientización crecientes del campesinado-indio, que se manifiestan alrededor de la lucha por la tierra, por la democratización o movimientos de tipo étnico. En la represión resultante los caciques utilizan guardias blancas, cuentan con el apoyo de la policía local, del ejército y de muchos políticos que se enriquecen junto con ellos.

Algunas familias han sido señaladas como grandes latifundistas. Entre los principales acaparadores de tierra se encuentra el exgobernador de Oaxaca que posee grandes extensiones en la zona mixe, cientos de hectáreas en la Mixteca y cerca de 2,000 has. en las inmediaciones de Lalana.

"Los tres más grandes aserraderos de la Mixteca Alta están en poder de dos familias: La Meixueiro y la Nuñez Banuet, las que - además cuentan con amplias zonas de riego en la Mixteca Baja" siendo, junto con la familia Zárate Aquino, los más influyentes de la -- región. Poseen grandes cantidades de tierra e influyen en el poder político estatal de manera importante".^{75/}

Estos fuertes grupos de poder en el estado, se encuentran respaldados en varios niveles que les permiten continuar con sus actividades de sobreexplotación de recursos y habitantes, a pesar de las luchas de resistencia campesina que se han venido agudizando.

En los setenta, en la ciudad de Huajuapán, se registró un levantamiento armado de gente del general Gasga, lo cual sirvió de pretexto para que la aviación ametrallara al día siguiente, por "error", a una columna de peregrinos de una población vecina, operación mili-

^{75/} Bustamante V. René, "Situación actual de los indígenas de Oaxaca", en Oaxaca una lucha reciente: 1960-1978, México, Ediciones Nueva Sociología, 1978, pág. 22.

tar o ● arrojó muchas víctimas. Por ● la misma época la población de ● la comunidad de Ayuquililla ajustició a dos policías que habían cometido fechorías ahí y en respuesta las autoridades realizaron una masacre, asesinando a más de 50 personas del lugar, incluyendo mujeres y niños.76/

En 1976, paralelamente al fuerte movimiento estudiantil en la ciudad de Oaxaca, 300 soldados de Línea cumpliendo órdenes de los la tifundistas, tomaron el poblado de San Pedro Amuzgos del vecino Distrito de Putla. Golpearon a campesinos como respuesta a la lucha -- que realizaban por recuperar sus tierras invadidas por mestizos y la dinos.77/

A la represión abierta, sistemática y paranóica de Zárate Aquino, el estado de Oaxaca pasó a sufrir una represión selectiva con Jiménez Ruiz. De esta manera logró desarticular a las fuerzas que movilizaron en 1977: la COCEO, la COCEI y otros grupos. En ese contexto el sector privado de Oaxaca trató de afianzar sus posiciones para tener capacidad de negociación.78/

Por lo demás, la ambición de los caciques no tiene límites. Recientemente, en febrero de 1980, el presidente de la Comisión Episcopal para los Indígenas, arzobispo Bartolomé Carrasco Briseño y seis obispos más de la región Pacífico Sur, denunciaron la represión que sufren los mixes en Oaxaca. Un cacique tomó por asalto la población de Puxmetacán con su ejército particular y una avioneta, y para continuar posesionándose de los mejores terrenos de la comunidad mató a los ocho dirigentes autóctonos.79/ Muchos hechos parecidos no son conocidos.

76/ Ibid, pág. 30.

77/ Gómez Jara, Francisco, "Oaxaca: ni elecciones, ni guerrilla", en Oaxaca una lucha reciente: 1960-78, Ediciones Nueva Sociología

78/ Uno más Uno, 29 de enero de 1980.

79/ Uno más Uno, 9 de febrero de 1980.

el Distrito de Huajuapán existen distintos tipos de caciques comerciantes y acaparadores. Alrededor de los años treinta surgen los primeros, de origen español acaparadores de maíz y frijol, compradores de ganado caprino y ovino a precios bajos. En épocas de -- necesidad para los campesinos y cuando estaba flaco el ganado lo compraba y se los dejaba a los anteriores dueños para recogerlo ya gordo, para su reventa o matanza, con lo que se hicieron ricos. Actualmente, los hijos continúan con el negocio, ahora comercializan maíz, trayéndolo de fuera cuando hay demanda y poca oferta en la región.

Tienen grandes camiones de 10 toneladas y lo venden hasta en 10 pesos el kilo. Mientras tanto, la CONASUPO no surte regularmente el maíz y otros productos de consumo popular cuando hay escasez.

Otros compradores de animales (sobre todo chivos), utilizan -- el mismo método que el anterior. Explotan de manera escandalosa a -- algunos arrieros la mayoría residentes en Corral de Piedra, a los -- que controlan con préstamos adelantados por dos o tres mil pesos, -- para comprometerlos a que trabajen para ellos arriando ganado desde distintas partes de Oaxaca hacia Tehuacán. Viajes que duran de dos a tres meses, aprovechando al arriero que incorpora a su mujer e -- hijos y a veces un burro para cargar hasta la cocina. También les -- da el maíz que requieren durante el trayecto. Pero el trabajador -- está constantemente endrogado y sujeto a la superexplotación del -- patrón.

En el negocio de la compraventa de ganado otro comerciante, -- llamado Maza, traía arriando con sus pastores, en junio-julio de 1980, aproximadamente 20,000 chivos comprados en zonas costeras con destino a Tehuacán para su matanza. Cada animal se compra de 800 pesos -- en promedio, así que desembolsó unos 16 millones de pesos los cuales se duplican o triplican al momento de su realización. Mientras que él

se beneficia por millones de pesos a los pastores les paga unos pesos por viaje, más el maíz y frijol para su sustento.

Otro rico de la región es dueño del Hotel Laredo, con 40 habitaciones, el más moderno de la ciudad, y propiedades en Puebla. Otro más es dueño del cine Beatriz y del Hotel García Peral, posee terrenos de riego sembrados con alfalfa y un establo lechero con 30 peones de tiempo completo.

Otro es concesionario de PEMEX y dueño de tres avionetas que -- realizan vuelos de la ciudad a comunidades de la sierra.

Una persona es distribuidora regional de cerveza y refrescos, - que se consumen en grandes cantidades, hecho que se refleja en el alto índice de alcoholismo y desnutrición. También hay un acaparador y distribuidor de azúcar, que participa de la concesión de una marca de cervezas. Otro más acapara el tabique y otros materiales para la construcción.

La inexistencia de industrias y agroindustrias configura un grupo dominante en la región, que se enriquece por medio de las actividades comerciales, muchas veces monopólicas y con especializaciones por tipos de productos. Este grupo mantiene relaciones con el sector burocrático para mantener su poder, llegando a confundirse en el ámbito del poder político al interior del PRI o del PAN.

El control real del partido oficial sobre la población disminuye constantemente, al tiempo que aumenta la desconfianza y la concientización. Las comunidades del Distrito reportan altos índices de abstención, hasta el 70% o más. El PRI ya no convence y el PAN adquiere fuerza. En cambio, sienten respeto por la memoria del General Lázaro Cárdenas.

El poder de la derecha y la influencia de la iglesia son fuertes.

En Huajuapán existe un centro Diocesano en donde se forman sacerdotes que salen a trabajar otras regiones. Actualmente existen 300 sacerdotes (éste año solamente llegaron seis al último año, lo cual revela también, la crisis de vocación religiosa), y 22 iglesias, -- solamente en la ciudad de Huajuapán con 30,000 habitantes (¡Un sacerdote por cada mil personas y 1,363 habitantes por iglesia!) Algunos sacerdotes tienen a su cargo iglesias en las comunidades de la periferia, a donde van a celebrar misa realizando una fuerte penetración ideológica. Agreguemos que existen otros grupos religiosos, como -- los protestantes, evangelistas u otras sectas que también dividen -- a los miembros de las comunidades. El papel de la iglesia ha sido -- oscurantista, ha sujetado y manipulado la voluntad de los mixtecos y ha dividido a las comunidades.

Los curas en sus homilias hacen críticas a las acciones realizadas por Benito Juárez y el PAN hace discursos en contra del gobierno y sus programas "financiados por dinero comunista". Los campesinos resentidos con el gobierno los apoyan más por antigobiernismo que -- por convicción partidaria. Este fenómeno explica que el PAN haya -- llegado al gobierno distrital.

Por otra parte, aunque mantiene un control formal, la Reforma Política abre caminos para la introducción de la oposición a esta región tan tradicional y conservadora. Recientemente se lanzó a un -- candidato a diputado por el PCM, y se observan actividades incipientes de grupos de izquierda. Consideramos que su labor ahí es a largo plazo ya que los obstáculos son mayores.

A continuación realizamos el análisis del papel del Estado mediante las actividades de distintos organismos oficiales que promueven el desarrollo rural en el Distrito de Huajuapán y en las condiciones que hemos descrito.

VI) LAS ACTIVIDADES DE LAS DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES Y DE
LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO RURAL EN LA REGION: EL DIS--
TRITO DE HUAJUAPAN.

El Distrito de Huajuapán es un excelente ejemplo de región po--
bre o marginada, de escaso desarrollo de sus fuerzas productivas y -
olvidada de los beneficios del desarrollo rural, y, aunque, desde --
hace algún tiempo el Estado ha intervenido ahí, es obvio que existan
todavía, graves carencias no satisfechas; y que, muchas de ellas so-
lamente podrá resolverlas la actividad gubernamental.

La región ha sido sujeta a diversas acciones y efectos oficiales
a través de las dependencias federales, que han participado con sus
programas tradicionales, también llamados "normales", de inversión;
ó bien, esquemas programáticos especiales como lo fue la desapareci-
da Comisión del Río Balsas, como ha sido el Programa de Inversiones
Públicas para el Desarrollo Rural y actualmente el modelo (aún expe-
rimental) llamado Desarrollo Rural Integral y, específicamente para
el Distrito, la Unidad I del Distrito de Temporal No. 2 de Oaxaca.

El foco principal de nuestra atención recae sobre éstos últimos
esquemas y modelos programáticos especiales, que se orientan explíci-
tamente hacia el desarrollo rural regional. De entre todos ellos da-
mos más importancia al análisis del PIDER, ya que constituye el orga-
nismo con la mayor cobertura nacional, con más tiempo de funcionamien-
to, y con unos lineamientos operativos explícitos y claramente funda-
mentados.

Definiremos, en términos generales, los objetivos, estrategias
(nominales y reales), operacionalidad, efectos, impactos y resultados

de cada uno de los organismos analizados y que tienen relevancia en el ámbito regional. El análisis que realizamos en el capítulo anterior nos aporta el contexto socioeconómico en el cual se desarrollan las actividades de los organismos gubernamentales, tanto de tipo federal como estatal o regional. A continuación los analizamos para a su vez explicar el papel del Estado en la región.

1.- La Comisión del Río Balsas (CRB).

Este organismo creado el 11 de Septiembre de 1960, realizó en coordinación con las dependencias federales la construcción de obras de riego, de control de ríos, generación de energía eléctrica, abastecimiento de agua potable a centros de población, ingeniería sanitaria, comunicaciones, entre otros se dedicó a promover el desarrollo integral de la Cuenca del Balsas, que comprende una superficie de 11 320 kms² e incorpora el Distrito de Huajuapán, el cual representa apenas el 2.8% del total del territorio de la cuenca.

Siendo Lázaro Cárdenas el Vocal Ejecutivo de la Comisión se formuló en 1963 un programa de desarrollo regional que comprendía las cuencas de los ríos Mixteco y Tlapaneco. En la justificación de aquel proyecto se mencionaba lo siguiente: "en esa región la población vive en condiciones muy difíciles debido a lo restringido de las actividades económicas, la erosión y el agotamiento de los suelos, la carencia de comunicaciones y en general de servicios públicos, la relativamente alta densidad de su población,..."^{80/}

De acuerdo con ello se presentó al entonces Presidente de la República, Adolfo López Mateos, una programación de inversiones con el

^{80/} Vázquez Gómez, Elena, (comp), Epistolario de Lázaro Cárdenas, México, Siglo XXI, 1974, p. 223.

in de "crear nuevas fuentes de ocupación y promover el desarrollo de la región y los niveles de vida de la población, considerando en una primera etapa de dicho desarrollo el aprovechamiento de las corrientes superficiales para el riego de terrenos agrícolas, la construcción de varios caminos que unan la zona con la red nacional de comunicaciones, de sistemas de abastecimiento de agua potable, construcción de escuelas en las poblaciones que carecen de centros de enseñanza..."81/

Ese programa fue presentado en Enero de 1963 y aprobado por el Jefe del Ejecutivo para su realización. Se presuponía la cooperación de los habitantes y la coordinación entre las autoridades locales y las dependencias federales de cada ramo y sector.

No obstante, el desarrollo del programa se vió afectado por lo que el general llamó "la usual dilación burocrática", ya que por falta o retardo en la asignación de recursos hubo retraso en las actividades. A pesar de ello la influencia política y la habilidad de Lázaro Cárdenas permitieron el cumplimiento de gran parte de los objetivos, sobre todo en ésa primera etapa consistente en la construcción de presas y derivadoras de agua para riego, caminos y puentes, entre los que hay buenos ejemplos en la región. Lo anterior constituyó el esquema estratégico básico de las labores de la Comisión.

La preocupación principal del Vocal Ejecutivo de la Cuenca del Río Balsas, fue el complejo siderúrgico de las Truchas. Sin embargo, no olvidaba a los habitantes de la Mixteca, respecto de la cual el general jugó un papel de protector de la zona, combinado con un fuerte énfasis humanitario. Por solicitud suya se introdujeron algunos programas de salud. En enero de 1968 solicitaba al Secretario de Sa-

lubridad y Asistencia que: "en virtud de las necesidades imperiosas que tiene la región para proteger la salud de sus habitantes y disminuir los altos índices de mortalidad que se registran, estimaré a usted de no haber inconveniente, se formule un programa por esa dependencia a su cargo y establezcan centros de salud indispensables. 82/

La CRB realizó varias obras importantes en esta zona, entre las que sobresale la presa de almacenamiento de Yosocuta. Su construcción se inició en 1967 y se terminó en febrero de 1970, con ella se pretendía regar una superficie de 3,300 Has. en los terrenos pertenecientes a las localidades de San Marcos Arteaga, Tonalá, Yetla, Los Nuchita, pero por algunos fallos en la red de distribución no se ha logrado aprovechar al máximo el agua ahí almacenada.

Aunque, existen algunos canales como el de San Marcos que se origina en la presa de Yosocuta y que beneficia aproximadamente 150 hectáreas en aquél pueblo. Dentro del mismo complejo, se construyó una presa derivadora en el Cañón de Tonalá, localizada sobre el río Salado, esta obra deriva las aguas almacenadas en la presa Yosocuta para beneficiar terrenos agrícolas en Tonalá, Natividad, Yetla, Paxtlahuaca y Los Nuchita hasta por 2800 hectáreas. Para ello se construyeron también canales para conducción del líquido de 15 y 12 kms.

En el municipio de San Martín Zacatepec se construyó la presa de almacenamiento de El Encino, iniciada en 1967 y terminada en diciembre de 1969, con la cual se pretendía regar 150 has. pero por fallas en la red de canales no se cubren, aunque con un sistema intermedio de tubería se riegan áreas frutícolas.

En San Jorge Nuchita la Comisión construyó un sistema de bombeo al margen del río Mixteco, con planta de bombeo y un canal de 2.95 kms.

de longitud, para regar 70 hectáreas

También se realizaron caminos de terracería como los de Nuchita - Yucuyachi, Mariscala - Nuchita, algunas brechas de acceso, revestimiento de terracerías y otras más en la región.

Construyó el puente Tototaya que comunica al poblado de la Expiración y el de Morelos sobre el río Salado en las inmediaciones de Tonalá, en el área del Distrito de Huajuapán, pero también se hicieron varios más como los de Arenas de Oro, Tezoatlán, Calihuala, Puente -- Juárez y las Juntas que comunican la región con sus distritos colindantes.

Realizó un Jardín de Niños en Tonalá, escuelas primarias en Ayuquita, La Expiración, San Jorge Nuchita y muchos otros más. Construyó obras de agua potable, urbanizaciones en varios pueblos. Fundó viveros en Mariscala de Juárez, Tonaja y la Pradera para reforestar el área. Se realizó conjuntamente con la CFE, la electrificación de casi todas las comunidades que actualmente cuentan con el servicio. Promovió la creación de dos nuevos centros de población: Nuevo Yosocuta y Nuevo La Expiración.

Participó en la instalación de la impulsora Ejidal del Sombrero Mixteco, con plantas en Cacaloxtepic y Mariscala de Juárez.

La estrategia de la CRB para la cuenca dió prioridad a las obras hidráulicas. De 1962 a 1970 la Comisión invirtió un total de 1,242.8 millones de pesos de los cuales el 72% se destinó a este tipo de obras, tendencia que también está presente en el Distrito de Huajuapán. En términos de orden de importancia le siguieron caminos (5.5%), Distritos de Riego (4.4%) y agua potable (1.9%)^{83/}

^{83/} Comisión del Río Balsas, Generalidades sobre la Cuenca del Río Balsas, México, 1963; y Memoria de actividades de la CRB, 1962-1970, México, 1970.

2.- El Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural (PIDER).^{*}

2.1.-Definición, objetivos y estrategia.

El PIDER surge formalmente en 1973, como una alternativa estatal de acción en el medio rural. Frente al fracaso del modelo de desarrollo agropecuario adoptado desde los años cuarenta, vigente hasta entonces. Como resultado de ese modelo, se promovió una aguda polarización espacial u social, reflejada por un lado, en la existencia de una agricultura moderna (irrigada) a la cual se le fijó la meta de producir materias primas, alimentos para la población y obtener divisas para promover la industrialización del país; y por otro, la tradicional (temporalera) dejada de su suerte. Además la desigual distribución del ingreso, de la riqueza y de acceso a los recursos productivos, produjo que en un polo social se ubicara una pequeña burguesía empresarial-rural, enriquecida con el apoyo de las políticas estatales, mientras que en el otro, la gran masa de campesinos y proletarios pauperizados, desempleados y marginados de los beneficios de los recursos gubernamentales.

El plan de acción del PIDER, se dirige hacia la corrección del proceso, canalizado a las comunidades y las poblaciones más pobres recursos importantes del presupuesto nacional.

Al PIDER, se le define en la actualidad como "un mecanismo de programación, presupuestación, asignación de recursos, control y evaluación", que tiene la finalidad de integrar las distintas acciones que se realicen.

^{*}/ Actualmente el PIDER se llama Programa Integral para el Desarrollo Rural, pero conserva las mismas siglas.

en el medio rural, para promover cambios en las formas de vida de la - población rural.^{84/}

Las acciones iniciales del Programa se concentraban en la realización - de obras de tipo social, pero esto se modificó en 1976. En ese año se definió el concepto de desarrollo rural como "el proceso dinámico de - transformación de las estructuras económicas, políticas y sociales de - una comunidad, así como su escala de valores, y por tanto de la forma de vida de la población", considerándose que "la generación autososte- nida de excedentes constituye la base material para lograr la mejoría - constante de la calidad de la vida".^{85/}

Esta conceptualización le da un enfoque básicamente productivo al PI-- DER, lo cual se expresa, en la ya conocida, óptima distribución porcen- tual de sus inversiones de 70% en obras productivas, 20% de apoyo a - la producción y 10% de carácter social.

En la actualidad, los objetivos generales que pretende cumplir el progra- ma, consisten en:

1. La generación de empleos permanentes y remunerativos que arraigen a la población en su lugar de origen.

^{84/} Cuadra P. Miguel Angel, Evolución Conceptual del PIDER y cifras (1973-1977) , SPP, enero 1979, mimeo.

^{85/} Seminario de Autoevaluación del PIDER-Integración de documentos y conclusiones , CIDER, Secretariado Técnico del Seminario, México, D. F., febrero 1979.

2. Elevar la producción y la productividad en términos de ingreso por hombre ocupado.

3. Distribuir equitativamente los servicios de salud, educación y bienestar general, y

4. Aprovechar racionalmente los recursos naturales disponibles.

La manera de funcionar el programa consiste en dirigir los recursos federales a las regiones no beneficiados con ellos, en las cuales se ubican y seleccionan las localidades con una población entre 300 y 3,000 habitantes con potencialidad productiva. Los beneficiarios del programa son prioritariamente los ejidatarios (por su estructura organizativa), los comuneros y los pequeños propietarios organizados.

La idea de un desarrollo integral del campo, forma parte vital de la estrategia del PIDER. Se ve expresada operativamente en la complementariedad institucional que ha funcionado en el marco de un proceso de mayor descentralización de la administración pública, para un mejor manejo de los fondos. Mediante los COPRODES y bajo la supervisión de las delegaciones estatales de la SPP, se realiza la coordinación institucional para la programación de las inversiones públicas, de tal manera -- que debe haber congruencia y complementariedad entre las instituciones que actúan en el campo.

Dentro del proceso de programación, el carácter participativo adquiere gran importancia. Se desea que los beneficiarios intervengan directamen

te en las decisiones de la inversión, en la construcción, usufructo, -- conservación y mantenimiento de las obras.

2.2.- Evolución del PIDER en el estado de Oaxaca.

Entre el conjunto de programas que actúan en el campo oaxaqueño, aparte de los tradicionales llevados a cabo por las dependencias, el PIDER tiene una gran presencia en el estado.

El PIDER se pone a funcionar en 1973 en el estado de Oaxaca en cinco microregiones: 19.- Mixteca Baja que fue gestionada por la Comisión del Río Balsas, 20.- Triqui, 21.- Chontal, 30.- Mixteca Alta y la 31.- Valles Centrales. En 1975 se incorpora la microregión 34 Cintalapa, en 1977 se agregan al panorama de la acción PIDER otros tres: 94.- Lagunas Litorales, 95.- Miahuatlán-Pochutla y 96.- Mixe.

El monto total de la inversión autorizada para estas microregiones, desde 1973 hasta septiembre de 1979, fue de 1,430.5 millones de pesos, cantidad de la cual se ejercieron para la misma fecha 815.5 millones, es decir, el 57% del total. ^{86/}

Como puede apreciarse el desarrollo del programa en la entidad ha sido muy importante, hecho que se refleja por ser el estado con más regiones atendidas y con la mayor inversión autorizada y ejercida del país.

^{86/} Cifras redondeadas. No se contabilizan aquí aproximadamente 100 millones de pesos manejados por INI-COPLAMAR-DRI de manera independiente, pero aportados por fondos del PIDER.

Si consideramos que la inversión ejercida es un indicador básico para determinar la relación existente entre los objetivos, las metas y los resultados, así como para conocer la estrategia y la capacidad de ejecución de las dependencias, un análisis objetivo debe incluirla. A continuación presentamos los índices de ejecución por regiones.

Según los datos obtenidos en la Delegación de la SPP en Oaxaca se deduce el siguiente cuadro de inversión ejercida y acumulada.

Porcentaje de inversión ejecutada por PIDER en Oaxaca.

Año de creación	Región	Porcentaje de inversión ejecutada (%)
1970	Valles Centrales	18.6
1973	Mixteca Baja	16.9
1973	Mixteca Alta	15.0
1973	Chontal	12.5
1973	Triqui	9.3
1977	Miahuatlán-Pochutla	9.1
1977	Lagunas Litorales	7.6
1975	Chatina	7.0
1977	Mixe	4.0
TOTAL		100.0

Fuente: Avances físicos y financieros, PIDER-OAXACA.

Del total de los recursos invertidos por el programa en el estado, la región de Valles Centrales concentra el 18.6% del total y fue creada básicamente por la fuerte presión demográfica que significa una mayor demanda de empleos y servicios. La acción institucional en esta área se facilita por las ventajas geográficas que tienen en relación a otros de difícil acceso, cuenta con vías de comunicación y con una infraestructura históricamente más desarrollada.

En el caso de las mixtecas y la región Triqui, el motivo de su creación radica en el objetivo estratégico de retener la fuerte migración de su población mediante obras realizadas con recursos federales, no necesariamente de tipo productivo, sino con otras de apoyo (caminos de mano de obra) y sociales (agua potable o mejoramiento de la vivienda) -- que cumplen con el objetivo de incrementar el ingreso de los habitantes de la región, mediante una derrama de salarios por empleo temporal.

Durante 1980 se pretende reformular la región Triqui debido a que sus actuales dimensiones impiden atender a los triquis que quedan fuera de los límites existentes -- siendo que los de la zona baja poseen algunos recursos potenciales para su explotación. También se desea atender al distrito de Silacayoacan (que además forma parte del Plan de la Montaña) con lo que se compactaría una amplia zona, en la cual sus habitantes quedan incluidos en las categorías de regionalización del PIDER.

Por las necesidades apremiantes de la entidad resulta necesario atender al mayor número posible de sus habitantes, con lo que esas modificaciones que incorporan nuevas áreas o la creación de regiones son correctas. (La problemática más importante del programa radica a nuestro juicio en las instancias administrativas del PIDER, como veremos más tarde).

Las condiciones orográficas del estado obligan a la construcción de caminos para lograr una mejor comunicación e integración intra e interregional, ésto constituye un objetivo primordial del programa.

Regiones como la Mixe o la Chatina carecen de los elementales caminos de mano de obra y la comunicación entre sus propios habitantes es difícil. Las posibilidades de acceso a una zona condicionan la estrategia de acción de un programa y esto se revela al comparar los porcentajes de inversión ejecutada en las regiones de 1973 y, coincidentemente la región con el dato más alto tiene las mejores comunicaciones a diferencia de los demás de tipo occidentado.

Las acciones del PIDER en Oaxaca han sido hasta la fecha, orientados básicamente a inversiones de apoyo y sociales (caminos), durante los siete años de trabajo ha ido integrando a la entidad, de tal manera que la estrategia futura ya deberá considerar los proyectos productivos en la medida en que haya recursos disponibles.

Ya que las condiciones geográficas del estado condicionan las acciones institucionales, resulta claro que no pueda llevarse a cabo la aplicación del horizonte de programación en las regiones, es decir, el conocido 70, 20, 10% en inversiones productivas, de apoyo y sociales respectivamente. Inclusive la proporción se llega a invertir por las prioridades programáticas, como por la misma estructura de programación que se realiza es su mayor parte por solicitudes de las dependencias y muy pocas surgen de la comunidad.

Podemos decir que al no incorporar proyectos productivos de manera importante en las regiones PIDER, no se da un desarrollo rural auténtico. Las Mixtecas son un ejemplo de ello, hasta la fecha no existe una es

trategia coherente para las mismas, sin embargo, juntas absorven un — 31.9% del total ejercido por PIDER, es decir, 260 millones de pesos, — con pobres resultados.

Por los datos obtenidos podemos observar una relación significativa entre los montos de la inversión autorizada y la capacidad institucional — para la ejecución de los recursos. En el siguiente cuadro podemos observar a través de los porcentajes obtenidos las variaciones en la capacidad de ejercicio de la inversión por parte del PIDER en Oaxaca.

Variaciones porcentuales en la inversión autorizada y ejercida en Oaxaca.

A ñ o	Variaciones en la inversión autorizada	Variaciones en los índices de la inversión ejecutada <u>1/</u>
1973 <u>2/</u>	100.0	83.7
1974	78.5	83.6
1975	120.8	68.2
1976	95.6	78.5
1977	178.5	50.0
1978	239.9	55.1
1979 <u>3/</u>	297.6	35.1

1/ Inversión ejercida sobre autorizada.

2/ Año base.

3/ Datos hasta septiembre.

Fuente: Calculado en base al cuadro No. 18 ver anexo.

Como se puede observar, el índice más alto de capacidad ejecutora de las inversiones autorizadas, se dio en el primer año de trabajo del programa, en 1973 con el 83.7% de 128.7 millones de pesos destinados al

estado. En 1974 aunque disminuyó el monto autorizado en 21.5% en relación al año anterior, la capacidad de gasto institucional fue igual si se considera el porcentaje obtenido para el período, sin embargo, en realidad disminuyó en términos relativos, ya que disminuyó el presupuesto por ejercer.

Cuando en 1975 se elevan los recursos de inversión en 20.8% frente al año base y en 42.3% ante el año previo, autorizándose una suma total de 155.5 millones de pesos, la inversión ejercida disminuye hasta el 68.2%. Ante esa evidencia en la falta de eficacia en el ejercicio de los recursos por parte del programa, se vuelve a restringir la cantidad aprobada en 25.2% en 1976, para elevarse la capacidad de ejecución hasta 78.5%. Debe considerarse que este período estuvo fuertemente condicionado por la crisis global del sistema, agudizaba hacia el final del sexenio echeverrista.

A partir del cambio presidencial se asignan cantidades más altas, al presupuesto del PIDER en Oaxaca, en 1977 se eleva en 78.5% el monto autorizado en relación al año base y en 83.5% frente al período anterior, es decir, de 123.0 millones en 1977. El resultado de ese incremento no tarda en manifestarse. Se produce un brusco descenso en la capacidad institucional de ejecución, hasta llegar a 50%, lo cual significa que se rebasó la capacidad instalada en las dependencias, ya sea en términos de disponibilidad de recursos humanos, de agilidad administrativa y en general de recursos de trabajo.

En 1978 se da otro fuerte incremento de la inversión autorizada en 61.4 ante el período inmediato previo, con un porcentaje de ejecución del - 55.1%. Si consideramos que los recursos asignados por la Federación - al PIDER de Oaxaca, fueron aumentados en más de la mitad en relación al año anterior, y, que se superó la ejecución en 5% en relación al -- mismo período, podemos afirmar que 1978 representa un ligero asenta-- miento en la estructura operativa del programa, y por lo tanto una mejoría en su relación institucional con las dependencias.

Sin embargo, a pesar de los mejores resultados de ese año, en 1979 se preveé un retraimiento en la capacidad del programa para ejercer su presupuesto. La suma autorizada aumentó en 57.7% en comparación con -- 1978. Hasta el mes de septiembre de 1979 se llevan autorizados 384.1 millones de pesos y ejecutados apenas un 35.1% de ellos, aparentemente al cierre financiero de este ejercicio no se va a superar el 50%, debido a que se tienen disponibles menos de tres meses para gastar un - 15% del presupuesto, es decir, 57.5 millones de pesos; lo que equivale a 961 mil pesos por cada día hábil del tiempo restante del período. Algo prácticamente imposible de cumplir si se considera la capacidad - de trabajo de las plantas operativas de las dependencias.

El análisis del comportamiento de las variables aquí descritas, nos permite acceder a las instancias que explican esas variaciones, esos a-- vances y retrocesos en la capacidad de gasto y la eficacia del programa.

2.3.- Ejecución y resultados de las inversiones del PIDER en su región No. 19: El Distrito de Huajuapán.

En la región No. 19 del PIDER, la Mixteca Baja, que fue gestionada por la Comisión del Río Balsas (CRB) y puesta a funcionar en 1973, el programa ha autorizado hasta la fecha un total de 202 millones, 756 mil pesos de los cuales se han ejercido 137 millones, 405 mil pesos, es decir, el 67.7% de los recursos autorizados. Los cuales a su vez se dividen en proyectos productivos un 28.4%, de apoyo 53.4% y sociales 18.2%.

2.3.1.- El análisis por dependencia ejecutora.

En la región la presencia de la desaparecida Comisión del Río Balsas (CRB) ha sido determinante, no por nada se le ha dado en llamar la Mixteca de Cárdenas a la zona. La presencia política del expresidente al frente de la CRB lo explica.

Señalemos que de 1973 hasta 1976 la CRB fue la única institución que ejerció el presupuesto del PIDER en la región. En 1977 año de su desaparición, también participó aunque ya conjuntamente con otras dependencias. Pero el cuadro siguiente nos da una idea de la importancia de las dependencias ejecutoras en la Mixteca Baja.

Inversión PIDER autorizada y ejercida por dependencias 1973-79

Dependencia	Inversión autorizada.		Inversión Ejercida	
	Absoluta \$ 1/	Relativa %	Absoluta \$ 1/	Relativa %
CRB	110.5	54.5	97.1	70.7
SARH	30.5	15.0	18.7	13.6
SAHOP	22.0	10.9	10.0	7.3
BANCRISA	10.4	5.2	5.1	3.7
OTRAS	29.2	14.4	6.4	4.7
TOTAL.	202.6	100.0	137.3	100.0

1/ En millones de pesos.

Nota: En pesos corrientes.

Fuente: Cuadro No. 19

La presencia del PIDER en la región se da en gran medida mediante la acción de la CRB, que ocupa el primer lugar en los dos rubros de inversión del programa. De tal manera que de la inversión total ejercida y acumulada de 1973 a 1979, el 70.7% corresponde a gasto realizado por la Comisión, es decir 97 millones de pesos. El análisis de los efectos PIDER en la región a través de las dependencias ejecutoras, debe señalar como principal responsable a la CRB, desaparecida en el primer año del presente régimen.

La capacidad de gasto de la Comisión fue del 87.8% en relación a la in

versión autorizada, que puede considerarse satisfactoria, sin embargo, los efectos de sus acciones dejan mucho que desear.

Ya en el año 1977 intervinieron otras dependencias en la región, con fondos PIDER, la SARH desarrolla un fuerte programa de extensión agrícola llevado a cabo por el Colegio de Post-graduados de Chapingo y la SAHOP lleva adelante su programa de caminos. En 1978 participan con fondos del Programa seis dependencias y en 1979 son diez.

No obstante, en términos de inversión absoluta para la región la presencia de la CRB es primordial, ya que las otras dependencias inician sus trabajos, con fondos PIDER, de 1977 a la fecha o sea tres años. De éstas la SARH tiene la mayor importancia, en el período 1977-79 se le autorizaron 30.5 millones de pesos, de los cuales invirtió 18.7 millones, es decir 22.0 millones de pesos autorizados para el mismo período y gastó 10.0 millones, o sea, reportó un 45.4% de eficacia en cuanto al ejercicio del presupuesto.

Por otro lado, BANCRIISA empezó a operar recurso PIDER en 1978, básicamente en el programa pecuario (establos lecheros y zahurdos), ejerció 5.1 millones de pesos del programa, de 10.4 millones que se le autorizaron, esto arroja una capacidad de ejecución del 49.0%.

En cuanto a las demás dependencias: INI, SRA, DIF, SSA y CAPFCE, que operan con el PIDER, carecen de importancia significativa en la región. Podemos afirmar, además, que las dependencias descritas al prin

cipio (excepción hecha de la CRB), tienen importancia en la zona en el mismo orden aquí descrito.

2.3.2.- El análisis por programa ejecutado y por orden de importancia.

Al pretender evaluar los resultados de programas específicos llevados a cabo por el PIDER, se debe considerar que éste no es la suma de aquéllos. La definición del programa se da por su carácter de complementariedad, continuidad y coherencia, que permiten alcanzar un verdadero desarrollo rural integral.

Para poder explicar el comportamiento real de las inversiones del PIDER en la Mixteca Baja, a través de los principales programas, se presenta el cuadro siguiente.

Inversión PIDER autorizada y ejercida por programa. 1973-79.

PROGRAMA	Inversión autorizada		Inversión ejercida	
	Absoluta <u>1/</u>	Relativa	Absoluta <u>1/</u>	Relativa
a) Caminos	41.5	20.5	28.6	20.9
b) Extensión agrícola	28.5	14.0	22.2	16.2
c) Obras de riego	21.7	10.7	11.8	8.6
d) Construcción de aulas	8.4	4.2	7.6	5.5
e) Mejoramiento de la vivienda y espacios públicos.	8.1	4.0	7.2	5.3
f) Organización y capacitación campesina	9.0	4.5	6.7	4.9
g) Conservación de suelos y agua	8.1	4.0	6.6	4.8
h) Otros	77.4	38.1	46.7	33.8
Total	202.7	100.0	137.4	100.0

1/ Millones de pesos.

Fuente: Cuadro 21

a) Caminos.

El porcentaje más alto de los recursos PIDER autorizado y ejercidos en la Mixteca Baja, fue asignado al programa de caminos, que estuvo a cargo de la CRB de 1973 a 1977 y de la SAHOP durante 1978-79. Este programa tiene prioridad tanto en la región como en el ámbito estatal y en PIDER como en otros programas como el CUC, debido a la falta de comunicación intraregional (básicamente) e interregional.

Entre los efectos que produce este programa, se encuentra una derrama temporal de salarios en la zona en que se realizan, sirve como base a los otros proyectos de inversión en obras y servicios. y en general repercute en el conjunto de las actividades de las comunidades por la penetración del capital. No obstante, es difícil realizar una evaluación precisa de los resultados del programa, aunque se observa según datos de migración, que esta tendencia no ha sido modificada por el programa, siendo este uno de los fenómenos principales.

Sin embargo, se acepta en general que los caminos constituyen una de las bases fundamentales para lograr el desarrollo rural. De ahí que en un estado incomunicado como Oaxaca, se justifiquen inversiones de apoyo de éste tipo.^{87/} A pesar de que resultan muy caros por las condiciones orográficas adversas. Se calcula un costo promedio de 128 mil pesos por Kilómetro construido en la región considerando los años -

^{87/} Durante 1980 se planea por parte de las autoridades estatales, darle más impulso a este programa, como un mecanismo de emergencia para aliviar temporalmente las agudas condiciones de pobreza, en las zonas afectadas por la sequía.

de 1973 a 78, con un total aproximado de 200 kilómetros construídos - (pero aquí se deben considerar los costos por estudios topográficos) y también en base a los anexos de autorización y cierres financieros se calcula que beneficiaron a una población aproximada de 29,000 habitantes de las comunidades por las que se construyeron.

b) Extensión agrícola y asistencia técnica.

De acuerdo a documentos elaborados por el Colegio de Post-graduados de Chapíngo^{88/}, la extensión agrícola en la región es desarrollada por varias dependencias: INI, BANCRIISA, CRB, técnicos del Plan Mixteca de Cárdenas (PMC), casas comerciales, o bien fuentes indirectas como radio y revistas.

En lo que respecta a la inversión PIDER en este programa, en el período 1973-79 se gastaron 22 millones 286 mil pesos, de los cuales 9 millones 642 mil pesos fueron ejercidos por la CRB de 1973 a 1977, y el resto, 12 millones, 644 mil pesos por la SARH, entre 1977 y 1979.

Según nuestra fuente de información calculamos que existe un problema severo, porque 2 millones 439 mil pesos fueron destinados a proyectos específicos en 20 localidades, y 19 millones 847 mil pesos a servicios personales, generales y adquisiciones, es decir, un 11% se destinó a -

inversión efectiva y el 89% a gasto corriente. Con una distribución tal
88/ III Informe anual 1977 , Plan Mixteca de Cárdenas, CPCH, SARH, -
SPP; Borrador del IV informe anual 1978 , Plan Mixteca de Cárdenas, -
CPCH, SARH, SPP; Estimación de rendimientos de maíz en la Mixteca-
de Cárdenas; ciclo 1978 , Gómez Bravo, Juan, CPCH, Unidad Puebla, -
Mayo, 1979.

del presupuesto, resulta difícil esperar buenos resultados.

Durante el total del período que la CRB manejó el programa no se tienen datos de evaluación al respecto, pero en el tercer Informe Anual - 1977 del Colegio de Post-graduados sobre la Mixteca, se señala que - según una encuesta realizada por ellos a agricultores en la región, los técnicos de la CRB dieron recomendaciones sobre fertilización en un 9.3%, sobre control de plagas en un 6.7%, y, no proporcionaron fertilizante o insecticidas a los mismos. De tal manera, que se puede afirmar que las localidades atendidas y los beneficiarios del programa en la época de existencia de la CRB fueron insignificantes.

Cuando el programa queda a cargo de la SARH, es llevado a cabo por el Colegio de Post-graduados de Chapingo, que venía trabajando en la zona desde 1974 en investigación agronómica. El Colegio representa la Jefatura de la Unidad I del Distrito de Temporal No. II desde 1977; al mismo tiempo es Coordinador del PMC, y, su presupuesto es aportado por el PIDER. En el Colegio convergen múltiples lineamientos y responsabilidades, al mismo tiempo que se ve envuelto en una confusa situación administrativa.

Por parte de la SARH tiene las responsabilidades de ser cabeza de sector en la Unidad, debe coordinar a las demás dependencias que inciden en las acciones agropecuarias. Al quedar como coordinador del Plan Mixteca de Cárdenas, debe coordinar al BANRURAL, INI, ANAGSA

y CONASUPO. Por parte de PIDER, debe asimilar la filosofía y la estrategia del programa, supervisar y asesorar a los beneficiarios de las obras de éste. Además, llevar a cabo las labores de investigación agrónoma tradicionales.

Este conjunto de responsabilidades no han podido ser cumplidas por el Colegio, porque se rebasa su capacidad y carece de recursos suficientes, además de que ha habido algunos cambios en su personal y de que existe inexperiencia en el grupo. También debemos señalar, en descargo del Colegio, la fuerte presencia del DRI que se encuentra en mejores condiciones, tanto políticas como económicas, para trabajar en la región.

Según un estudio realizado por el Area de Evaluación del mismo Colegio, se dan los siguientes datos.

La participación de los técnicos del C. P. en la región en cuanto a recomendaciones de fertilización, representó un 46.5% en 1977 y un 32% en 1978; en recomendaciones para combatir plagas representó un 40% en 1977 y de 62.2% en 1978. Por lo que es el principal divulgador y promotor de nuevos técnicos agrícolas en la zona. De las recomendaciones generadas por la investigación un 14% de los productores realizó prácticas en su terreno; un 25% asistió a demostraciones de métodos de fertilización y aplicaron las indicaciones a sus terrenos. Un 22% de los productores asiste a demostraciones sobre aplicación de insecticidas.

Aunque el equipo técnico ha desarrollado un buen trabajo en términos -
generales, los efectos no son suficientes. Sin embargo, las causas -
se deben a factores que no dependen del Colegio. La adopción de tec-
nología requiere de recursos monetarios que no poseen los productores,
de ahí que los campesinos que asisten a demostraciones coincidan con
ser los que aplican las indicaciones, en otras palabras, asisten los -
que tienen posibilidades económicas. Otros factores limitantes en la
adopción de tecnología son: la falta de legalización de la tenencia de
la tierra y que obstruye el acceso al crédito; el riesgo que significa -
invertir en las condiciones adversas de suelos y malos temporales; y,
por último, la deficiente participación institucional.

c) Obras de riego.

El programa de riego llevado a cabo con la inversión PIDER ejecutó o-
bras por 11 millones, 791 mil pesos entre 1973-79, de un total autoriza-
do de 21 millones, 699 mil pesos. La capacidad institucional de gasto
de la CRB que lo aplicó entre 1973-77 fue del 64.7%, y de la SARH, -
que lo cubrió de 1978-79 de 29.7%. El programa en su conjunto se e-
jerció en un 54% del total autorizado.

La CRB construyó sistemas de regadío en zonas que ya contaban con -
agua, como San Agustín Atenango en 1973; realizó estudios topográficos
en varias localidades. El proyecto más amplio de la Comisión, con -
Fondos PIDER, fue el de la comunidad de Chachalacas en San Martín -
Zacatepec, con un gasto de 2,525.5 miles de pesos se beneficiaron 245

hectáreas y 512 habitantes. Otro de importancia fue el de San Juan Reyes en Santo Domingo Tonalá con una inversión de un millón 313.7 mil pesos, en una zona ya establecida se incorporaron 148 hectáreas mediante una zona de riego con bombeo, y se beneficiaron 75 familias.

La Comisión logró en total, la irrigación de aproximadamente 730 hectáreas con un costo de 6 millones, 28 mil pesos, es decir un costo de \$8,260 por hectárea, pero aprovechando la infraestructura ya existente, o bien, realizando obras con su presupuesto normal (perforaciones por ejemplo), y, con fondos del programa las completaba (colocaba las bombas). Así pues, el costo real resulta relativamente bajo el costo por hectárea beneficiada desde el punto de vista del PIDER.

Por otra parte, la SARH inició en 1978 dos proyectos de riego con inversión PIDER: Camotlán en donde ha gastado 887 mil pesos y lleva un avance físico de 52% en las obras que beneficiarán 88 hectáreas y 102 familias; y, Cuyotepeji con un gasto de 1013.4 miles de pesos lleva un avance físico de 62%, para beneficiar 60 hectáreas y 93 familias. A estos proyectos se les calculó un costo de 1,354.8 y 1,391 miles de pesos respectivamente, de tal manera que el costo por hectárea beneficiada será de \$15,395 y \$23,183, respectivamente. Del monto total un 90% será cubierto por el programa y el 10% restante lo aportarán las comunidades. Así pues el programa bajo la acción de la SARH no ha tenido resultados todavía.

Señalemos que de las 51,843 hectáreas de tierra laborable en la región, - 4,061 (7.8%) son de riego y el restante de temporal. El PIDER ha incorporado al riego 730 hectáreas, es decir, el 1.4% de la superficie de labor durante su acción entre 1973-77, con la CRB.

En conclusión, el programa no ha modificado sustancialmente las tendencias y condiciones de producción, básicamente temporales, de la zona. Sin embargo, por las condiciones geográficas de la región, 730 hectáreas sí son significativas. El problema radica en la forma de apropiación de los beneficios resultantes.

Los proyectos de riego son los únicos de tipo productivo entre los primeros seis programas del PIDER en la región, por orden descendente de montos de inversión. Apuntemos algunos casos al respecto.

Si consideramos la superficie de labor bajo riego igual al 100%, tene-

ESTRUCTURA DE CULTIVOS EN LA ZONA DE RIEGO PARA 1979-80

Cultivo	Sup. física sembrada (Has.)				Porcentaje que representa del total de la superficie bajo riego
	P/V	C/I	Perenne	Total año	
1. Maíz	927	289		1216	64.1%
2. Jitomate	100	99		199	10.5%
3. Sandía			121	121	6.3%
4. Aguacate			107	107	5.6%
5. Alfalfa			52	52	2.7%
6. Mango			52	52	2.7%
Subtotal	1027	388	332	1747	92.0%

Fuente: Programación de ciclos y riegos, URDERAL; SARH, Caxaca.

mos entonces que el programa benefició un 18%, y, URDERAL supervisa 1738 has. igual a 43% de ellas. De este último porcentaje que incluye a la superficie en donde intervino el PIDER, conocemos su estructura de cultivo.

Como se observa el maíz conserva su importancia aún en tierras de riego, a pesar de que la utilidad neta por hectárea sembrada con este cultivo es baja frente a otros. Según la misma fuente tenemos los datos siguientes.

VARIABLES POR HECTAREA (PESOS)

CULTIVO	VALOR DE LA PRODUCCION	COSTOS DE PRODUCCION	UTILIDAD NETA
1. Maíz	12,800	10,029	2,771
2. Jitomate	196,000	51,232	144,786
3. Sandía	108,000	25,000	83,000
4. Aguacate	?	9,760	
5. Alfalfa	57,267	12,162	45,105
6. Mango	?	8,083	

Fuente: Costos de cultivos estacionales, DPDR, SARH, Oaxaca, Ciclo 1978-79

Siendo que el maíz cubre un 64.1% de la superficie con riego se revela la estructura predominantemente tradicional de la producción. Este fenómeno se encuentra ligado a las necesidades alimenticias de los productores que desean asegurar su subsistencia fundamentalmente, y secundariamente destinan una pequeña superficie para algún cultivo destinado al mercado, en este caso parece ser el jitomate.

Podemos decir entonces, que el PIDER con su inversión ha permitido - aumentar los rendimientos por hectárea del maíz, producto predominante y ha promovido la modificación del patrón de cultivos sobre todo hacia el jitomate. Consecuentemente se incrementan los jornales demandados en superficies con riego y el ingreso de los trabajadores y productores.

d) Construcción de aulas.- El programa tuvo asignado entre 1973-79, un monto total de 8,487 mil pesos de los cuales se ejercieron 7,609.1 mil pesos, es decir, el 90%.

Tuvo gran impulso bajo la administración de la CRB, que ejerció 7,269.0 mil pesos entre 1973-77, o sea, el 95.5% del total ejercido. Solamente en 1973 y 1974 la Comisión realizó 127 aulas en 46 localidades, en estos dos años se gastó el 78.7% de todos los recursos ejercidos para este programa, y si agregamos lo correspondiente a 1975, tendremos para los tres primeros años un 90.6% ejercido y posteriormente declinar en su ritmo de ejecución.

Los beneficios en su conjunto alcanzan aproximadamente 60 localidades con 215 aulas, en algunos casos con la construcción de oficinas para la dirección y sanitarios, en otros con material didáctico. En 1978 se autorizó al INI amueblar, 30 de las aulas construídas por la CRB beneficiando a 1,440 niños.

e) Mejoramiento de la vivienda y espacios públicos.- Fue la CRB, la

institución ejecutora de estos proyectos ya que durante 1978 y 1979 no se invirtió en él. Tuvo una inversión ejecutada de 7,242.1 mil pesos, es decir, el 89.3% de los 8,108 mil pesos autorizados.

Los proyectos que comprende son variados, pero entre los más importantes están el mismo de mejoramiento de la vivienda campesina y talleres básicos, secundariamente plazas cívicas, monumentos, casetas de policía, etc., sobre todo al principio del programa en 1973. En este año se beneficiaron con diversas obras 7 localidades; en 1974 también 7 localidades, en cada una se construyeron una casa habitación, una cancha de basket-ball, letinas, sanitarios y otras obras con 25,000 pesos por localidad.

En 1975 se programaron 2 talleres básicos con unidades de promería, carpintería, electricidad, herrería, tabicón y teja con un costo de 200 mil pesos pero no se llevaron a cabo completamente. En cambio si se gastaron 3,880.5 mil pesos en un programa de mejoramiento de la vivienda en 8 localidades y con beneficios para 400 familias.

Durante 1976 se invirtieron 791 mil pesos en mejoramiento de casas-habitación en 7 localidades y 278 mil en dos localidades para talleres básicos; y, el año siguiente hubo ampliaciones para terminar el programa en las mismas comunidades, se ejercieron 254.8 mil pesos en el primero y 60.4 mil pesos en los talleres básicos.

Los proyectos de talleres básicos pueden considerarse de inversión pro

ductiva y generadora de empleo e ingresos.

f) Organización y capacitación campesina.- Los profesionistas, técnicos y promotores de este programa tienen como responsabilidades, la promoción y sensibilización de las comunidades, elaborar diagnósticos, estudios socioeconómicos de los mismos, y realizar asambleas de Balance y Programación bajo las normas establecidas por la SRA, tarea esta última, fundamental del promotor agrario, porque significa el punto de partida del proceso de organización y capacitación campesina. El programa en su conjunto cumple con los prerequisites necesarios para la introducción de obras de cualquier dependencia y de la inversión PIDEP. Pero entre ellos es fundamental resolver los problemas de tenencia de la tierra.

Según la encuesta socioeconómica levantada por comunidad en 1976 por el Colegio de Post-graduados de Chapingo, en la región aproximadamente el 50% de las comunidades carece de la documentación oficial, que legalice su propiedad sobre la tierra, lo que genera enfrentamientos entre varios grupos demandantes de la misma e impide que, por ejemplo, sean sujetos de crédito del Banco. A este grave problema se agregan los fenómenos de la aparcería y el arrentamiento de tierras, casi en el 40% de los predios es explotado por una de estas dos formas de pago, en el primero en un 30.6% y en el segundo en 9.19%.

Las causas principales que motivan este fenómeno y que señala el mis-

Colegio son: 1.- La migración temporal de campesinos poseedores de tierra, en busca de mejores ingresos y que dejan su tierra en arrendamiento o aparcería, y, 2.- La presión que ejerce la PEA agrícola de sempleada sobre la tierra.

Las necesidades a cubrir por el programa, debido a esos problemas de regularización en la tenencia de la tierra, ha llevado al PIDER a ir incrementando constantemente su presupuesto autorizado, desde 40 mil pesos en 1973, hasta 2 millones 885.5 mil pesos en 1979. En total se le han autorizado 9 millones, 78.4 mil pesos y se han gastado 6 millones, 771.6 mil pesos; pero en este programa no se puede hablar de fondo de ejecución, sino de efectividad en la solución de problemas.

En 1975, durante la administración de la CRB, se organizó una promotora que incluía proyectos de asistencia social, educación y divulgación. Se mantuvo en 1976 y 1977 en la Comisión, coordinando todos los programas de ésta en las regiones Mixteca y Triqui, y, rebasando las áreas atendidas por el PIDER.

La promotora se transfirió en 1978 a la SRA, asignándosele funciones más precisas sobre resolución de problemas en la tenencia de la tierra, así como una organización interna más adecuada. Esta oficina debe atender solamente a la problemática de la región PIDER. No obstante, al grupo se le requiere para trabajar en áreas fuera de su central, muchas veces a petición del gobernador, o bien, de las dependencias y de las

comunidades, que solicitan promotorías estilo PIDER y no del programa tradicional. La efectividad del grupo en su región parece buena, de ahí que se le solicite constantemente en otras áreas, pero estos desplazamientos por razones de tipo político le restan eficiencia.

g) Conservación de suelos y agua.- La inversión autorizada para este programa fue de 8 millones 122.2 mil pesos entre 1973-78, de los cuales se ejecutaron 6 millones 636.7 mil pesos. Su índice de ejecución fue del orden del 81.7% básicamente por la CRB.

En 1974 se acondicionaron y nivelaron 120 hectáreas utilizando maquinaria alquilada. En 1975 se programaron 400 hectáreas en Tonalá, para desmonte y nivelación, que se terminaron el año siguiente. Mediante la compra de maquinaria se realizó el control de ríos para proteger tierras de labor, en el Río Salado se rescataron aproximadamente 1000 has.

Durante 1976 se programó el acondicionamiento y nivelación de 3600 has. en 30 localidades, con un costo promedio de \$342.50 por hectárea. Los trabajos proyectados fueron: zanjas y bordos en curvas de nivel, siembras de nopal y maguey, así como cortinas rompevientos. En 1977 hubo autorizaciones para pagar adeudos anteriores trabajados por la CRB (se ejercieron completamente), se refrendaron del ejercicio 1976, 66,107 pesos en 7 comunidades y ampliaciones por 45,800 pesos para 3 comunidades.

En 1978 se realizó el programa propuesto por la SARH, a través del Co_

mité Directivo del Distrito de Temporal II, Huajuapán de León, en unidades piloto de desarrollo rural integral. Se programaron un millón 828.8 mil pesos, para reparar 2,253 hectáreas de bordos en curvas de nivel - con mano de obra de campesinos beneficiados, construir en 60 has. bordos en curvas de nivel, y, en bordos ya construídos se plantaría nopal o pitayo. Para proteger los bordos se harían derivaciones para canalizar excedentes de agua a cauces naturales y evitar la erosión. Este programa se realizó en un 78.1% en ese período e inexplicablemente no se invirtió en él, en 1979.

Este programa es benéfico, sobre todo considerando las condiciones orográficas adversas de la región, y si se aplica correctamente significa grandes beneficios con una baja inversión.

h) Fomento bovino y porcino.- Este es un programa importante, aunque no por sus montos de inversión, es trabajado desde 1978 en coordinación con BANCRIISA, pero adolece de algunas fallas.

h.1.- Fomento bovino. Este programa se opera actualmente en cuatro comunidades con proyectos de unidades ganaderas de producción lechera. Originalmente programadas para cuatro comunidades (de las cuales solamente en una de ellas se aplicó); con un costo programado de 2,808.6 mil pesos en 1978, se ejercieron 322 mil pesos (12.2%). En 1979 se incrementó la suma asignada a 3,985.8 mil pesos, es decir, un 42% más sobre el costo inicial, de éste se gastaron 827.5 mil pesos -

(acumulados), o sea, el 20% del presupuesto total.

La comunidad de Santo Domingo Tonalá absorbe el 68.5% del total asignado debido a que incluye la construcción del establo, establecimiento de 80 hectáreas de alfalfa, 10 Kms. de cercos y un 5% de imprevistos, pero se calcula beneficiar a 135 familias^{89/}. En Santa María Xochitlapilco se tiene asignada una suma de 475.8 mil pesos y se han gastado - 403.9. En Lázaro Cárdenas 360.4 mil pesos y 130.2 respectivamente y en San Francisco Huapanapan 417.4 mil pesos y 302.5 gastados. En las cuatro comunidades ya se construyó el establo.

A pesar de estos avances existen problemas que tienen detenido el proyecto. Consisten en lo siguiente. BANCRISA carece de capacidad de ejecución por lo que contrató una compañía para que realizara la asistencia técnica y la administración de la construcción del establo, con un técnico en cada comunidad. Estos gastos más otros indirectos da un 30% extra sobre los costos originales. El PIDER se niega a pagar ese porcentaje aduciendo que el incremento en los costos se debió a una falla del Banco, ya que la compañía que contrató debió absorber el pago de la mano de obra y no el Banco. De ahí que BANCRISA pida a las comunidades que paguen ese porcentaje vía crédito a largo plazo. La po_

^{89/} A esta comunidad se le debe agregar una inversión de 300 mil pesos, en 1974 destinados a pagar el sueldo de un técnico lechero, adquirir 20 vacas e implementos y establecimiento de alfalfares en una granja lechera. Para beneficiar 1,565 habitantes. Bajo los trabajos de la - CRB.

sición actual de los socios es no pagarlo, ya que arguyen, con razón, que el convenio original no fue ese, ni son culpables de errores de las dependencias. Esto revela un problema de claridad en la coordinación institucional que afecta el desarrollo de los programas. Agreguemos - que este problema existe también en el caso de las zahurdas, con lo - que se extiende a cinco comunidades.

h. 2.- Fomento porcino.- El programa incluye cinco comunidades que en 1978 tenían asignados 892.5 mil pesos, en 1979 se elevó la cantidad a 2,777.8 mil pesos, un 211% más del costo calculado originalmente. Del presupuesto asignado se gastaron 2,437.4 mil pesos, el 87.7% y se concluyeron las obras civiles. Cada unidad incluye la construcción de 20 celdas de maternidad y un local de verraco; 10 corrales de engorda y equipo de trabajo; con fondos PIDER. El resto de la inversión es vía crédito FIRA-BANRURAL.

Al igual que los establos lecheros, las zahurdas se encuentran detenidas por el problema del 30% extra en los costos.

Habría que agregar que en los dos tipos de unidades, se manejó un modelo standard sin adaptación a las condiciones tanto de respuesta financiera de los acreditados, como de los orográficos.

Por otro lado se observa que este tipo de programas no se llevan a cabo en algunas comunidades, por problemas en la tenencia de la tierra.

3. El Banco de Crédito Rural del Istmo S.A.ó la función del crédito oficial en la región.

El crédito constituye una modalidad de acceso al capital necesario para la producción y en nuestra área de estudio es un factor de uso limitado, debido a los escasos recursos y altos riesgos de producción.

La oferta de créditos para la región es aportada por el estado a través de BANCRISA o bien cubierta por usureros y prestamistas locales.

La orientación que da el estado a la producción regional se desprende de su estructura crediticia (de la cual hicimos un análisis parcial al determinar los efectos PIDER en combinación con BANCRISA), que revela por las condiciones del área, un subsidio a los productores de bajos ingresos.

La sucursal "A" del Banco de Crédito Rural del Istmo, S. A., incorpora cuatro sucursales "B", en Putla, Nochistlán, Tlaxiaco y Huajuapán; para el grupo existe una cartera vencida de 46 millones de pesos. Considerando la amplitud del área atendida, la pobreza de recursos y de productores, la tasa de recuperación no es mala. Un factor que influyó para el endeudamiento de los campesinos, fue el manejo que le dieron los anteriores bancos al crédito de avío, en el cual manejaron otro de tipo refaccionario, como fueron las yuntas de bueyes.

La imposibilidad de pago por parte del campesino de los créditos de avío recibidos le bloquean su acceso como sujeto de crédito a más

préstamos para producir. Aunque el campesino emigra a trabajar y regresa a pagar sus deudas e invertir lo ganado en sus tierras, no puede cubrir el monto de su cartera vencida. Resultado, un círculo vicioso en donde el campesino no puede pagar su deuda al banco, éste no lo considera sujeto de crédito y no le presta más, aquél no produce lo suficiente ni para la subsistencia por lo que se ve imposibilitado para pagar, y así sucesivamente.

Para conocer la orientación que da el banco oficial a sus créditos, recurrimos a su plan de operaciones de 1979. Durante el ciclo p/v 79-79, la Gerencia de la Sucursal "B" de Huajuapán de León programó créditos por un total de 17 millones 914 mil pesos, de los cuales \$14'419,946 -- (80.5%) correspondieron al sector ejidal y los restantes \$3'495,804 -- (19.5%) se destinaron al sector privado.

Del total del plan de operaciones, los créditos de avío agrícola fueron los más importantes con 14 millones 376 mil pesos y cubrieron una superficie de 5,523 has. que representa apenas el 10.6% del total de la superficie laborable del Distrito de Huajuapán.

Distribución del crédito de avío agrícola por sector social

Sector Social	Superficie		Monto	
	Has.	%	Miles \$	%
Ejidal	4,621	83.7	11,762.2	81.8
Privado	902	16.3	2,614.2	18.2
TOTAL	5,523	100.0	14,376.4	100.0

Fuente: Cuadro No. 23

A PARTIR
DE ESTA
PAGINA

FACIA
DE
ORIGEN.

La relación que existe entre la superficie acreditada y el tipo de tenencia de la tierra, revela que BANCRISA da su apoyo en términos relativamente iguales a cada sector social. La superficie en pequeña propiedad de la región, representa el 16.2% del total y al mismo tiempo el banco le acredita un 16.3% del total de la superficie que atiende. Por lo tanto el papel del banco en crédito de avío-agrícola es equilibrado.

La estructura de cultivos acreditados por BANCRISA-HUAJUAPAN se observa en el Cuadro 23. Tenemos que el maíz absorbe el 92.9% de la superficie acreditada y el 85.9% del monto total operado, lo cual coincide con la importancia regional del maíz como producto básico para el autoconsumo y afirma la demanda campesina de créditos para el mismo. Sin embargo, los créditos solamente cubrieron el 12% de la superficie cultivada con este producto.

Entre el sector ejidal y el privado no se observan diferencias relativas importantes, a excepción de que éste último cultiva maíz con mejoras tecnológicas y en riego, mientras que el sector ejidal comunal lo hace en temporal. En términos relativos el sector privado siembra más frijol y jitomate y el sector ejidal más cacahuate en condiciones de temporal. Sabemos también que la ganancia neta más elevada corresponde al jitomate al que le siguen el cacahuate y el frijol, pero por la superficie sembrada y acreditada con estos productos, carecen de importancia en la zona y no constituyen una tendencia productiva relevante.

Respecto a la distribución del crédito refaccionario para toda la zona - que atiende la Sucursal "A", tenemos que para 1979 hubo un monto total contratado por 27 millones 890 mil pesos, de los cuales el sector ejidal-comunal absorbió el 76.5% y el privado el 23.5% restante.

El financiamiento más importante provino de FIRA-PIDER, que cubrió el 59.5% del total del crédito refaccionario, y en segundo lugar FIRA-BANRURAL aportó el 27%. El FICAR (71%), el FOCCE (0.1%) y el Programa de Comunidades Indígenas (6.4%), tuvieron una participación minoritaria.

De los recursos FIRA-PIDER la mayor parte (96%) fue destinado al sector ejidal-comunal y solamente 712 mil pesos (5%) al privado. En cambio los créditos FIRA-BANRURAL se reparten por igual entre los dos sectores.

Los créditos refaccionarios agrícolas absorbieron un 50% del total de los recursos y los ganaderos el 24%.

La configuración regional del crédito refaccionario beneficia al sector ejidal-comunal, en parte por la ausencia de fuertes empresarios privados; el papel del financiamiento FIRA-PIDER, es relevante ya que cubre casi el 60% del total regional, y se le da prioridad a las actividades agrícolas y ganaderas del área.

4.- El Instituto Nacional Indigenista.

El Centro Coordinador Indigenista de Huajuapán de León atiende a los -
distritos de la Mixteca Baja en su conjunto, pero concentra sus activi-
dades en los municipios cercanos a la ciudad de Huajuapán.

En 1979 su programa de actividades incluía entre sus proyectos más im-
portantes por el monto de la inversión, los siguientes:

1. Promoción de actividades culturales y educativas con 2,239.5 mil -
pesos abarcando 31 municipios de la Mixteca Baja, con 72,241 pesos -
por municipio.
2. Fomento apícola, con 300 núcleos distribuidos en 5 comunidades.
Se le destinaron 189 mil pesos, es decir, 37,800 pesos por cada una.
3. Medicina asistencial conformada con 6,000 consultas beneficiando
a 110,000 habitantes y destinándole 174 mil pesos.
4. En Zapotitlán, Palmas se programa un taller de carpintería con 141
mil pesos.

En total el INI programó 7,084.8 mil pesos para la región durante el -
año de 1979, con predominio de programas sociales.

Ya en 1980, su programación tradicional se define por proyectos de pe-
queña irrigación (1872 mil pesos) que fueron para mejorar 1,200 has. --
utilizando motobombas (113 mil pesos).

Otros programas importantes son apoyo a la comercialización (1,243 mil pesos). Fomento apícola (1,120 mil pesos); agua potable (1,109 mil pesos); letrización (950 mil pesos).

Para 1980 se agrega el presupuesto COPLAMAR con un total de 8,397 - mil pesos, de los cuales 4,131 mil se programaron para mecanización agrícola, 1416 mil pesos para fomento a la fruticultura y 563 mil pesos para sanidad vegetal.^{90/}

90/ Resumen de proyectos de inversión para Oaxaca en 1979 , INI, y, Programación de 1980 , Centro Coordinador Indigenista de Huajuapán.

5.- El Convenio Unico de Coordinación (CUC), sus actividades en el estado de Oaxaca y el Distrito de Huajuapán.

El fuerte impulso otorgado al Convenio Unico de Coordinación a través de los crecientes montos de inversión autorizada y transferida a los gobiernos de los estados, ha producido una serie de fenómenos que analizaremos adelante.

La disposición de grandes fondos transferidos por la Federación a los Estados, ha permitido a éstos ir resolviendo algunas de sus graves carencias de infraestructura de apoyo a la producción (caminos sobre todo), y mitigar algunos problemas sociales mediante la construcción de obras y derrama temporal de salarios.

Los recursos autorizados al CUC han tenido una creciente importancia. El caso del estado de Oaxaca es representativo, si consideramos que ocupa el primer lugar en los montos de la inversión autorizada por el PIDER, y que ha sido igualada en menos tiempo por el CUC.

Inversión autorizada al CUC y al PIDER en el estado de Oaxaca.

Programa	Inversión autorizada. <u>1/</u>
CUC <u>2/</u>	1'558,307
PIDER <u>3/</u>	1'543,813
Diferencia absoluta.	14,494
Diferencia relativa.	0.9%

1/ Miles de pesos.

2/ Datos de 1977 a 1980.

3/ Datos de 1973 a septiembre de 1979.

El CUC en Oaxaca ha tenido un fuerte impulso por parte del Gobierno - Federal como se deduce de los fondos canalizados hacia ese estado. - De 1977 a 1980 se autorizaron alrededor de 1,558 millones de pesos, es decir, en cuatro años casi ha igualado las inversiones autorizadas al - PIDER, las cuales alcanzaron de 1973 hasta septiembre de 1979, alrede - dor de 1,544 millones de pesos, aunque, debido al constante incremen - to de sus recursos es probable una inversión autorizada aproximada de 400 millones de pesos para 1980. Con todo ello, la relevancia del CUC en Oaxaca es evidente.

En el estado de Oaxaca las actividades del Convenio se orientan hacia la integración territorial de los espacios regionales, grandes zonas olvi - dadas históricamente por los sucesivos gobiernos requieren apoyo y al - gunas como la mixe son objeto de atención actual por parte del CUC. - El Convenio se plantea como estrategia, lograr esa comunicación territo - rial como punto básico para hacer llegar a las comunidades más aparta - das los beneficios del desarrollo rural.

El CUC, también proporciona recursos para generar infraestructura de -- apoyo y social a los municipios, que son muy pobres, mencionándose - el caso de algunos con ingresos de mil pesos anuales, en donde sus - titulares se ven muy presionados para resolver los problemas de sus ha - bitantes. La realización de obras en general, y en particular las del -- CUC, representa un elemento de fuerza, un medio de generación de em - pleos a ingresos temporales para los habitantes de la zona y, por lo -

tanto, un alivio a las grandes carencias de los mismos.

La presencia del CUC en Oaxaca está al nivel de la del PIDER, no obstante, en términos de estrategia de desarrollo podemos afirmar que el papel del CUC es limitado y que su "talón de aquiles" lo constituye la carencia de programas productivos, así como su visión netamente urbana y suburbana. En este sentido no puede compararse con el PIDER, de ahí que afirmamos su complementariedad sobre todo en las microregiones de éste.

5.1.- La estrategia de inversiones del CUC.

La estrategia de desarrollo adoptada por el CUC, a partir de sus mismos objetivos, metas y ejecución de programas, se define como de tipo social y de apoyo a la producción. El CUC carece de programas productivos.

Inversión autorizada por el CUC en la región Mixteca Baja,
1978-79-80. (Miles de pesos)

P r o g r a m a s	Inversión	Porcentaje (1)	Porcentaje (2)
De apoyo a la producción	42,209	68	3.2
Sociales.	19,955	32	1.5
Total regional.	62,164	100	4.7
Total estatal.	1,319,100	-	100

Fuente: Cuadros No. 25 y 25a del Anexo Estadístico.

La estrategia de inversiones del Convenio en el área objeto de estudio, se define por el énfasis otorgado a la integración territorial de las mismas a través del incremento de la red de caminos y carreteras (68%). - Así como por la realización de obras en cabeceras municipales, de instalaciones deportivas y de construcción de redes de agua potable y alcantarillado, (32%).

Este enfoque de la inversión, se concentra sobre todo en las zonas urbanas y suburbanas, o bien en las cabeceras municipales. Los programas de caminos rurales y vecinales son prácticamente los únicos que coinciden con programas del PIDER, no obstante, no se observó duplicidad en los proyectos. En términos generales las actividades del PIDER se complementan con los programas del CUC, cuando coinciden espacialmente.

Por otro lado, se observó una fuerte dispersión entre las obras realizadas, fenómeno que combinado con el carácter social del CUC, sugiere su papel de instrumento de política económica estatal que ayuda a resolver los problemas políticos del Gobierno del Estado.

Debido a los objetivos y características del Convenio, éste no responde, ni se plantea la promoción del desarrollo rural, entendido como un cambio global en las estructuras socioeconómicas de la región, que permitan a las economías campesinas beneficiarse realmente de la redistribución del producto social. En este sentido, al no promover proyectos pro

ductivos generadores de valor, se limitan sus alcances y se convierte en un subsidiador, que complementa las actividades de otros organismos.

Inversión total autorizada por el CUC en la Mixteca Baja, por programa, 1978-1979-1980. (Miles de pesos).

P r o g r a m a	Monto total (\$)	Porcentaje (1)	Porcentaje (2)
De apoyo a la producción.	42,209	67.9	3.2
1. Carreteras estatales.	5,000	8.0	
2. Caminos rurales.	19,711	31.7	
3. Caminos vecinales.	17,498	28.2	
Sociales	19,955	32.1	1.5
1. Agua potable y alcantarillado.	3,918	6.3	
2. Obras en cabeceras municipales.	3,038	4.9	
3. Centros y casas de salud.	3,389	5.5	
4. Mejoramiento de la vivienda.	2,273	3.6	
5. Reparación y construcción de planes escolares.	7,337	11.8	
Total regional :	62,164	100	4.7
Total estatal :	1'319,100	-	100

5.1.1.- Los programas de apoyo a la producción.

a) Caminos vecinales.- En este programa se incluyen caminos y puentes vecinales, construídos mediante financiamiento tripartito, (Federación, Gobierno del Estado, inversión privada). El monto de recursos --

destinados a la ciudad de Huajuapán de León, en la región Mixteca Baja, responde a que esta ciudad es el centro rector regional hacia el -- que convergen todas las comunidades del área. En ella se gastaron -- 17.5 millones de pesos.

b) Caminos rurales.- La región Mixteca Baja es la más incomunicada de las cuatro evaluadas, de ahí que se destinen fuertes cantidades a -- realizar o mejorar caminos intraregionales. En este programa la región -- absorbió 19.7 millones de pesos, integrando comunidades pertenecien-- tes a seis municipios y aún así podemos afirmar que las necesidades -- continúan siendo de primer orden.

Todos los programas mencionados son ejecutados por la SAHOP y oca-- sionalmente por los gobiernos estatales como es el caso de Oaxaca con su DGAHOP, o bien, por contratistas privados.

5.1.2.- Los programas sociales.

a) Obras en cabeceras municipales.- Este programa como los demás de tipo social tiene como objetivo impulsar las condiciones de desarro-- llo económico y social, proporcionando recursos para la realización de obras de infraestructura y proyectos sociales, a los municipios menos desarrollados. Este tipo de obras tienen como objetivo mejorar los am-- bientes y espacios públicos en las cabeceras municipales y como tales provocan una derrama temporal de salarios en las zonas en que se efec-- túan.

b) Agua potable y alcantarillado.- Este programa tiene por objetivo - construir o reponer equipos de los sistemas de agua potable y alcantarillado en el medio rural. La estructura financiera del programa es de - 85% la Federación y 15% los estados, la comunidad participa a veces - con un pequeño porcentaje y con trabajo. Para la Mixteca se autorizaron 3.9 millones de pesos, en este caso los costos por proyecto son - más elevados debido a lo fraccionado del terreno y a la crítica escasez de agua, no obstante, el sistema de "tequio" o ayuda comunal voluntaria en el trabajo, sin retribución, permite disminuirlos. Entre el conjunto de programas del CUC consideramos que éste es de los más bondadosos.

6.- El programa "experimental" Desarrollo Rural Integral (DRI).

6.1.- Definición y objetivos.

En nuestra región de estudio funciona este otro organismo denominado Desarrollo Rural Integral, concebido como un modelo experimental y que tiene como antecedente el desaparecido programa de Riego y Abono por Inyección (RAI), este se implantó en la mixteca en el año de 1976, con apoyo presupuestal del PIDER, (más adelante explicamos sus principales características).

El RAI devino, posteriormente, en el actual DRI, organismo autónomo en su programación, operación, ejecución, supervisión y control de sus inversiones. Participa en casi toda la gama posible de proyectos realizables en la región mixteca. Rebasando nuestra área de estudio pero trabajando sobre todo en ella, es decir, en el Distrito de Huajuapán.

Para lograr sus objetivos de desarrollo rural, el DRI sigue recibiendo fondos del PIDER, los cuales son canalizados vía Instituto Nacional Indigenista, Al mismo tiempo pertenece y se coordina con el Sistema COPLAMAR, pero aunque actúa con la cobertura institucional de este, en la práctica mantiene una efectiva autonomía real.

Es necesario subrayar un importante factor que explica lo excepcional del DRI, y es el apoyo gubernamental de alto nivel con que cuenta. Las dos principales fuentes son: a) Las relaciones indirectas, provenientes del Sistema COPLAMAR que goza de la anuencia del Jefe del Ejecutivo; y, b) Las relaciones directas del coordinador general del DRI con el Presidente de la República.

Los objetivos generales del DRI consisten, dichos de manera sintetizada en: elevar la producción y las ganancias en los proyectos que promueve y financia en la zona. A partir de este objetivo central

se derivan otros objetivos específicos: a) Agroindustrializar la producción regional, b) Comercializar el producto directamente prescindiendo de intermediarios e inclusive exportando, c) Mejorar las condiciones generales de vida de la población, y, d) Como resultado a largo plazo se desea resolver la grave problemática de la región, es decir, el hambre, la desnutrición, la insalubridad, el analfabetismo, el desempleo y la emigración.

Como puede observarse, la concepción básica radica en la necesidad primaria de lograr aumentos a la producción, capitalizar y modernizar el campo, esquema que en otras regiones ha fracasado, pero que en la mixteca presenta algunas variantes a considerar.

6.2.- La estrategia operativa, normas y lineamientos, y programas operados.

El esquema operativo del DRI consiste en la combinación de varios factores mediante los que se pretende un desarrollo rural integral, ellos son: los recursos naturales, los humanos y los económicos, que se ponen en dinámica bajo la asesoría técnica, la organización y la metodología aportadas por el DRI, pero que no serían posibles sin el trabajo que las comunidades mixtecas aportan de manera gratuita, es decir, el tequio.

Las normas y lineamientos operativos que adopta explícitamente el programa de Desarrollo Rural Integral, son los siguientes:

1.- Organizar, motivar y sensibilizar a los técnicos y científicos del programa, en relación a sus futuras actividades en el espectro social, en el colectivismo y en el desarrollo socioeconómico rural integral.

2.- Intensificar el convencimiento entre los campesinos y sus

familias, sobre las ventajas y beneficios de cada uno de los proyectos y programas que se les proporcionen.

3.- Captar y utilizar racionalmente la fuerza de trabajo o sea: el tequio, como la aportación importantísima de las comunidades en los programas ya aceptados en los convenios de participación.

4.- Capacitar técnicamente y en forma especializada a los campesinos, en cada una de las nuevas actividades por desarrollar, iniciando los trabajos de lo pequeño a lo grande.

5.- Organizar y establecer prioridades entre los programas, para seleccionar los de mayor viabilidad, factibilidad, los de menor tiempo y los de mayores beneficios para la comunidad.

6.- Interrelacionar entre sí los programas productivos a corto y largo plazo, con los programas de infraestructura, debiéndose coordinar con las dependencias federales y estatales.

7.- Programar actividades productivas y obras de infraestructura para el beneficio de comunidades y no para beneficios individuales.

8.- Mantener constantes medidas de supervisión, control y evaluación de todas las áreas, en el proceso productivo, en la comercialización y en la distribución de los beneficios, para evitar las fallas y los malos manejos.

9.- Establecer para cada programa productivo la condición de aportar el 20% mínimo de las utilidades, para crear el Fondo Comunal.

10.- Reinvertir por acuerdo general de las Asambleas de las Comunidades, el Fondo Comunal en :

- a) Nuevos programas productivos.
- b) Obras de bienestar social.
- c) Proyectos recreativos y culturales.

- 11.- Evitar el paternalismo y el tutelaje del Estado.
- 12.- Optimizar la eficiencia de los programas ejecutados.
- 13.- Prohibir cualquier forma de corrupción del personal y los habitantes de las comunidades.

El DRI ha venido ejecutando una variada gama de programas y proyectos en la región. Entre los productivos y los de apoyo a la producción tenemos los siguientes:

- 1.- Granjas avícolas.
- 2.- Granjas porcícolas.
- 3.- Horticultura.
- 4.- Huertos frutícolas.
- 5.- Reforestación.
- 6.- vivero regional.
- 7.- Perforación de pozos.
- 8.- Obras de irrigación.
- 9.- Renta de maquinaria agrícola.
- 10.- Talleres de herrería.
- 11.- Crédito de avío.

Entre los programas sociales más importantes están:

- 1.- Agua potable.
- 2.- Mejoramiento de la vivienda.
- 3.- Drenaje.
- 4.- Agencias municipales.
- 5.- Construcción de albergues escolares.
- 6.- Construcción de aulas escolares.

El programa, también, efectúa los enlaces y la coordinación necesarios con otros organismos oficiales y privados, para la realización de obras o el otorgamiento de servicios de beneficio comunal.

Es el caso de las dependencias sectoriales encargadas de construir caminos, introducir servicio eléctrico o médico, construir centros de salud, promover campañas culturales o recreativas, etc.

6.3.- Ejecución y resultados del programa DRI.

Cuando el programa se encontraba en una fase inicial y experimental en 1978 y se denominaba Riego y Abono por Inyección, ejerció 16 millones de pesos, promoviendo básicamente, la plantación, el cultivo y la producción de huertos frutícolas, con gran uso intensivo de la fuerza de trabajo. Ya en 1979 se diversificaron sus actividades, y hacia Septiembre de 1980 había ejercido, convertido en el DRI actual, 111.4 millones de pesos.

Si consideramos el valor imputado a la fuerza de trabajo voluntaria y sin retribución salarial, llamada "tequio"^{91/}, tenemos un -

^{91/} El tequio: "es sin duda la institución más extendida entre los grupos indígenas de México y se le denomina, también, trabajo : comunal, faenas, fainas o fagina. El tequio es un sistema por el cual los indígenas trabajan sin percibir compensación bajo forma de salario. Con ayuda de estas prestaciones de trabajo se realizan en general mejoras de carácter público casi siempre bajo las órdenes de las autoridades civiles locales. El trabajo es obligatorio para todos los hombres de una comunidad comprendidos dentro de un grupo de edad y estatus. En el caso de que alguien no pueda cumplir con la labor que le corresponde, se paga el equivalente a un día-hombre, en el caso de no hacerlo, la sanción es fijada por la comunidad de acuerdo a normas existentes: en el caso de los mixtecos con un día de cárcel"

Barbosa Ramírez, A. René, Empleo, desempleo y subempleo en el sector agropecuario, CIA-SAG, México, 1976, pág 198.

185

total de 830 459 jornales, que con un valor medio rural de \$90.00 cada uno, alcanza un total de 74.7 millones de pesos, que de esta manera se "ahorró" el DRI en los costos de ejecución de sus proyectos. A este aporte en trabajo de las comunidades mixtecas debemos agregar el valor de los materiales pétreos regionales, utilizados en distintas obras^{92/}

El DRI generó en 26 meses de actividad, el equivalente a 686 empleos permanentes que percibieron 26 millones de pesos por concepto de sueldos al año, es decir, 3158 pesos al mes por trabajador, o sea, 105 pesos diarios, cifra por encima del precio medio rural del jornal diario.

6.3.1.- El programa de Riego y Abono por Inyección (RAI).

Los programas productivos han constituido la base de las actividades del DRI, entre ellos los frutícolas y el avícola han sido los más importantes. En la primer etapa de este organismo de desarrollo rural, se introdujo el programa de riego y abono por inyección en la mixteca. El RAI fué un interesante programa que pretendía el establecimiento de huertos frutícolas en medios áridos, utilizando la ingeniosa técnica mencionada y que consiste en lo siguiente: "un inyector de material plástico flexible que está conectado al fondo de un balde suspendido sobre el nivel del suelo. El flujo de agua, y también de fertilizante que es suministrado a través de un cartucho unido al tubo, puede ser ajustado finalmente hasta unas cuantas gotas por minuto. El balde de agua y el cartucho de fertilizante toma más o menos dos semanas para consumirse. Sin embargo, como el nutri-

^{92/} Oficio del Programa Desarrollo Rural Integral al C. Lic. José López Portillo, 7 de Octubre de 1980.

ente es inyectado cerca de las raíces, éste produce el máximo efecto, y el crecimiento se dice ser más rápido que con técnicas convencionales" 93/

La participación de los habitantes-beneficiarios de las comunidades en que se aplicó este programa piloto fué amplia. Los habitantes hacían los hoyos, cuidaban la huerta y los implementos, mientras que el equipo técnico del Programa RAI proporcionaba los árboles y la asistencia técnica, analizaban el suelo, recomendaban el fertilizante adecuado y señalaban el lugar para la construcción de una pequeña presa, tanque o acueducto, lo diseñaban y contribuían con materiales. Los habitantes proveían toda la mano de obra necesaria de manera gratuita, aplicando la tradición cultural del tequio.

La idea inicial era que este programa piloto fuera una punta de lanza que motivara a la población, para que, después, aceptara otros programas de desarrollo de la comunidad. En ese sentido se cumplió con el objetivo. Los habitantes de las comunidades aceptaron colaborar y participar en el proyecto, sobre la base de una prosperidad futura, fincada en esperanzas. Sin embargo, ya en 1976, Eric Miller señalaba que no se habían realizado análisis económicos sobre ése programa piloto, decía: "detecté un supuesto, esto es que aunque la producción será grande, se encontrarán los mercados y los precios se sostendrán. Oí estimaciones de aumento en las exportaciones que sonaban bastante irreales; es más, en los próximos 10 a 20 años los mercados supeditados al transporte aéreo vendrán a ser cada vez más precarios. Por lo tanto, planes urgentes para la comercialización de esta nueva producción de frutas son requeridas para que puedan hacerse predicciones realistas. Si la primera experiencia de fracaso

93/ Miller Eric, Riego y abono por inversión: programa piloto en la región mixteca, México, Nota de trabajo No. 8, PIDER-CCPRODE Oaxaca, 1976, mimeo, pág. 1-2.

so de estas comunidades fuera su incapacidad de vender la fruta, la credibilidad del (entonces) PIDER y del mismo gobierno podría ser seriamente puesta en peligro"94/

Podemos decir que desde que se creó este organismo, ha plantado 88 668 árboles frutales de los cuales aproximadamente un 70% han sobrevivido, sin embaño, aún no existe una producción importante. Debemos agregar que la Comisión del Rio Balsas, también impulsó la creación de huertos frutícolas, utilizando técnicas convencionales pero al desaparecer se rompió con la continuidad de dichos programas por lo que muchos campesinos que estaban participando en el programa arrancaron los árboles para poder cultivar la tierra.

6.3.2.- El programa avícola.

El programa avícola es, actualmente, el eje central de las actividades del DRI. Con el objeto de conformar una cuenca de carácter regional, hacia el mes de Julio de 1980 ya existían 11 granjas de pollos con capacidad de 5000 aves cada una, localizadas en seis comunidades, las cuales ya se les entregaron \$950 000.00 por concepto de reparto de utilidades.

La producción regional desde que opera el programa avícola hasta Octubre de 1980, ascendió a 603.5 toneladas de carne de pollo. Ha sido vendida en su mayor parte en la ciudad de Oaxaca, en Chiapas o en el D.F. El DRI ha proporcionado sus vehículos para el transporte de las parvadas, cobrando sus gastos (gasolina, cuotas, etc.), pero no ha considerado utilidades por hacer el servicio a los usuarios. Se supone que en lo futuro se formará una Unión Regional A-

94/ Miller, Eric, ibid, pág. 8.

vícola para asumir las actividades administrativas, organizativas y de comercialización que ahora recaen en el programa experimental, - esa Unión incorporará a todas las comunidades productoras de carne de pollo, comprará sus propios transportes y cubrirá todos sus gastos.

Aparte de las granjas comunales, existen a iniciativa de algunas familias, granjas familiares que reciben apoyo del DRI. Los dos tipos de granjas tienen responsabilidades con el programa, sobre la producción y comercialización del pollo. Las granjas comunales ya generan empleos de carácter rotativo y con un sueldo fijado por acuerdo de la asamblea de socios, que también fija los puestos y el tiempo a desempeñarlos, normalmente, por los socios más necesitados.

Las actuales características de la distribución de los beneficios generados por las granjas comunales de pollos, son las siguientes.

Comunidad	No. de socios	No. de pollos	Pollos/Socio	Ingreso/Socio
1	200	10 000	50	860
2	120	10 000	83	1 428
3	55	5 000	91	1 565
4	60	10 000	166	2 855
5	36	10 000	278	4 782
6	30	10 000	333	5 728
Totales y promedios	501	55 000	109	1 875

El cuadro revela situaciones diferenciales, tanto de número de socios por granja, como por el número de granjas que pertenece a cada comunidad, como en el caso de la tercera donde solamente hay una. Esta situación determina distintas relaciones de ingresos por socio

y por comunidad. Tenemos desde un ingreso de 860 pesos por socio -- hasta 5 728 pesos, lo cual evidentemente está beneficiando dosigualmente a los campesinos que participan en un mismo proyecto y estimula la polarización socioeconómica intra e intercomunal.

Entre los problemas que enfrenta el programa avícola, así como su futuro desarrollo, se encuentran los siguientes:

a) En términos puramente económico-empresariales, existe una -- fuerte dependencia del mercado para obtener el alimento para las aves en engorda, actualmente bajo control de algunas grandes agroempresas transnacionales (Purina y Anderson Clayton), lo que ha pretendido evitarse estimulando la producción regional de sorgo, en tierras de socios y no socios, para lo cual se han establecido parcelas de demostración sobre 10 hectáreas, con buenas rendimientos en temporal. Sin embargo, algunos alimentos concentrados y/o medicinas no se pueden sustituir. También, se proyecta construir un almacén central para abastecer regionalmente los insumos necesarios para las granjas. Asimismo, esta proyectada la construcción de una granja productora del pollito en una comunidad de la zona, para evitar la dependencia de otros centros proveedores; para resolver este cuello de botella, se requieren elevadas inversiones en instalaciones, técnicos capacitados, una correcta programación de la producción (para que cubra las necesidades de todas las galeras), que debe ser permanente y periódica, pero controlando el mercado.

b) La Unión Nacional de Avicultores de la República Mexicana ha presionado para que los productores se incorporen a la organización y controlar la cuenca y el mercado. También, existe un enclave competidor para el programa avícola del DRI, en Tehuacán, Puebla. Ahí se localizan agroindustrias productoras de huevo y pollo de engorda.

las cuales manejan una gran cantidad de recursos y que mantienen una pronunciada integración vertical en el proceso de producción. Absorben grandes volúmenes de sorgo y alfalfa producida en los estados cercanos u otros más lejanos, son autosuficientes en transportes, controlan gran parte de los insumos del sector, controlan el mercado y si se decidieran a acabar con otro productor empresarial, lo podrían hacer manteniendo precios temporalmente más bajos a sus productos.

Consideramos que si esto último no ha sucedido, se debe en gran medida al fuerte subsidio aportado por el DRI a la actividad productiva y a su papel político-administrativo, sin el cual las granjas difícilmente podrían sobrevivir en términos de eficacia y eficiencia empresarial. Es esto mismo, lo que ha permitido al DRI, repartir utilidades entre los socios-beneficiarios de las granjas.

c) Para agregarle valor al producto se proyecta el procesamiento del pollo, fundando agroindustrias en donde se realice la matanza, el empaque de la carne, etc., para ello es preciso contar con instalaciones frigoríficas, camiones del mismo tipo para su transporte, y en fin, elevadas inversiones.

Si el DRI insiste en impulsar el programa avícola como el principal en la región, debe realizar un profundo estudio de mercado, asegurarse al máximo la autosuficiencia de alimentos, de insumos y contar con un mercado seguro (tal vez como alguna dependencia estatal), y poder competir eficazmente. De otra manera, se corre el riesgo de recrear el discutible sistema de subsidios oficiales a la producción campesina que, a fin de cuentas, termina en los bolsillos de los intermediarios o de las grandes empresas.

Por otra parte, refiriendonos a los efectos de este programa en la región mixteca, encontramos algunos directos o indirectos y otros positivos o negativos.

Entre los efectos directos que consideramos positivos, están:

a) La diversificación en las fuentes de ocupación, empleo e ingreso al interior de las comunidades,

b) Se observa una mejoría general en la calidad de la vida, entre las que sobresalen el cambio en la dieta de la población, que ha incorporado la carne de pollo y de conejo a su alimentación; o la compra de aparatos domésticos (un grupo de mujeres compró máquinas de coser para confeccionar ropa, alguna destinada al mercado),

c) El trabajo colectivo y el uso continuo del tequio han promovido un mayor acercamiento entre los habitantes de las comunidades,

d) Se observa una mayor confianza entre las comunidades y el DRI gracias a efectos- demostración, o sea, a la realización concreta de obras y repartición de utilidades,

e) También, se reinvierten las ganancias en la misma granja, o bien, se usan para la compra de maquinaria o vehículos de uso colectivo, bajo control de los beneficiarios.

Entre los efectos no deseables se encuentran, para este programa avícola, concretamente los siguientes:

a) En principio, los beneficios no alcanzan por igual a todos los habitantes de las comunidades (aunque consideramos que lo intenta el DRI), ni a todas estas, lo cual genera una distribución desigual del ingreso, intra e intercomunal,

b) La necesaria modernización para el funcionamiento eficiente en términos empresariales, ejercerá presiones sobre la tradicional organización comunal mixteca. Ya que en la medida en que algunos --

1

grupos de socios o individuos capitalicen su empresa , se irán enfrentando con los no beneficiados, y en términos económicos pueden converger, en lo futuro, como patrón y peón, es decir, el compadre se convertirá en patrón del compadre, con lo cual se romperá la anterior situación cultural y social común.

c) Las actividades administrativas ahora ejercidas por el DRI, por un lado, protegen a las comunidades de la incertidumbre y la competencia del mercado; por otro, en la medida en que se vayan soltando a los productores, estos deberán desarrollar sus capacidades empresariales, pero al no recibir el actual subsidio del programa y entrar en fuerte competencia de mercado, pueden fracasar.

d) Otra consideración para meditar sobre el futuro de las aún económicas campesinas, se relaciona con el cambio en el patrón de cultivos en la zona (maíz y frijol), destinados al consumo humano, para satisfacer la creciente demanda de alimento para consumo animal y poder ser competitivas dichas empresas avícolas en el mercado.

En la coyuntura actual, no es recomendable sacrificar la autosuficiencia alimenticia de las comunidades mixtecas, por la producción avícola o frutícola destinada al mercado. Ello es particularmente importante porque el DRI mantuvo al principio, como programa central el frutícola y actualmente al avícola. Y alrededor de ellos giran otras actividades secundarias.

En resumen, el programa avícola podría ser exitoso desde el punto de vista empresarial bajo el "paraguas" protector del DRI, sin embargo, al introducirse en una zona de economía campesina, produce efectos indeseables de polarización socioeconómica y de dependencia frente a un mercado incierto, ya sea para el abasto de alimento para consumo humano como para consumo animal.

6.3.3.- Otros programas.

Respecto al crédito podemos decir que el Banco de Crédito Rural del Istmo, S.A., ha disminuido sus actividades en la región, debido en parte a que el DRI otorga créditos de avío, sin exigir los requisitos que impone el Banco; en cambio utiliza un mecanismo basado en la confianza y el compromiso moral de los campesinos, ello, aparentemente ha dado buenos resultados. Dentro del servicio de crédito se considera otra modalidad: la renta barata de maquinaria agrícola.

A través de estos servicios y la construcción de 29 pequeñas obras de riego, el DRI ha apoyado directamente la producción de 760 toneladas de hortalizas, e inclusive ha ayudado a los productores a buscar mercados en el extranjero (recientemente comercializó una cosecha de ejote de Mariscala de Juárez, que se exportó a Egipto bajo su supervisión).

Dentro del programa de reforestación proporcionó 683 290 árboles para plantar en las erosionadas montañas mixtecas, dicha actividad de reforestación es una condición previa que rige sobre las comunidades, para otorgarles otros proyectos de ayuda comunal. Para ello, también, funciona un vivero a cargo del DRI en donde se producen distintas variedades de frutales y/o de reforestación.

Entre los programas de tipo social sobresale la construcción de 64 sistemas de agua potable de servicio comunal, este tipo de obras son de gran ayuda para los habitantes ya que es un recurso escaso. También, ha realizado obras para mejoramiento de la vivienda en cinco comunidades, entre ellas sobresale Corral de Piedra habitada en su mayoría por pastores sin tierras para trabajar y que son escandalosamente explotados por los compradores de ganado caprino y ovino, sobre todo.

Otro punto importante entre los programas sociales del DRI, es la construcción de seis albergues escolares infantiles, tan necesarios por lo aislado de las comunidades y la falta de los niveles de 4o, 5o y 6o en la mayoría de las escuelas primarias de cada comunidad, así como la carencia de recursos económicos de los padres de los alumnos. En este sentido hay que agregar la construcción de cuatro aulas en el mismo número de comunidades. Dichas obras permiten y facilitan la labor de la SEP, lo mismo es válido para las construcciones realizadas por el PIDER.

6.4.- Consideraciones sobre la operación del programa DRI.

6.4.1.- El esquema general.

La concepción básica que subyace en el quehacer del DRI, revela que el desarrollo rural es correcto y viable en la medida en que algunos sectores de la población participan activamente en los programas productivos y que estos cumplan los requisitos de cualquier empresa capitalista. Para ello debe elevarse la producción modernizarla y acumular capital en el seno de las nuevas empresas; la ganancia se convierte en el motor del programa, sacrificando las actividades productivas de baja rentabilidad e incorporándose a la dinámica del mercado. Los factores inherentes al desarrollo mismo, tales como la generación de empleos permanentes, el apoyo a la producción de alimentos básicos para el consumo de los habitantes de la región o una mejor distribución del ingreso, van siendo subordinados ante una visión típicamente económica y empresarial.

Los principales proyectos del DRI han optado por la modernización, sus agroindustrias utilizan técnicas intensivas en el uso del capital (es el caso del programa avícola), en lugar de las intensivas en fuerza de trabajo. A ello podríamos agregar que los requeri-

105
mientos de insumos se satisfacen por otras regiones, como es el caso de los alimentos necesarios y escasos para la crianza de las aves, o los insumos (medicamentos, instalaciones, pollitos, etc.), muchos de ellos en manos de grandes empresas transnacionales.

6.4.2.- La jerarquización de los proyectos.

De toda la gama de proyectos que puede financiar el DRI, lo usual es ejecutar los llamados punta de lanza, con los que se persigue un impacto inmediato en la comunidad para obtener su confianza, también, responden a una necesidad colectiva (drenaje, agua potable, etc.), además, por su carácter social incorporan a toda la comunidad a través del sistema de tequio. Culminado el proyecto punta de lanza, se intenta la promoción de otros de tipo productivo de corto, mediano y largo plazo. En este momento se inicia una participación selectiva de la comunidad, debido a que se requiere otra forma de organización para el trabajo, determinada por el DRI. El trabajo de promoción del organismo concluye al formalizarse la cooperativa comunal de producción, pero continúa sus actividades en cuanto a la asesoría en la producción misma.

6.4.3.- La participación campesina en los proyectos.

La sensibilización y participación de los beneficiarios de los proyectos del DRI ha sido amplia, y la consideramos correcta, si bien, es cierto que no solamente basta el convencimiento de los campesinos para asegurar el éxito de cualquier programa; en el caso del DRI, convence y de inmediato cumple con su parte presupuestal y de asesoría técnica. Esto último radica en su excepcional situación administrativa, como veremos más adelante.

Pudimos observar que en los proyectos productivos existe una participación selectiva de la comunidad, y por lo tanto, también en los

beneficios, aunque esto no es imputable al DRI, sino a previas divisiones al interior de la comunidad ya sea por motivos religiosos, políticos o de estratificación (aunque mínima) económica.

Se observa cierta capacitación de algunos campesinos en actividades agroindustriales, pero en general continúan realizando trabajos manuales comunes entre campesinos.

El tutelaje del DRI en el proceso operativo de los proyectos productivos, cuyo principal ejemplo es el avícola, inhibe el aprendizaje de los cooperativistas en el manejo de la empresa. El comité de la cooperativa aprende algunas nociones administrativas sobre la empresa, pero aún desconoce los sitios y procedimientos para provisionarse de los insumos requeridos, carece de conocimientos sobre la penetración óptima de sus productos en el mercado o sobre detalles técnicos, lo cual es recomendable para un desarrollo autosostenido.

Aún más, es probable que los cooperativistas conozcan el movimiento comercial de los elementos indispensables para la sobrevivencia de la empresa, pero resulta que, por ejemplo, los descuentos en la compra de los insumos que se obtienen actualmente, la colocación del producto en el mercado y la facilidad del transporte del mismo, se basa, fundamentalmente, en la utilización adecuada de las relaciones institucionales y personales de los directivos del DRI. Ello coloca el futuro "independiente" de la empresa en una encrucijada, al no poder competir o prescindir del organismo oficial. El colapso puede sobrevenir cuando, por cualquier razón se cancelen las actividades del DRI, o que sean removidos los directivos del programa para poner en jaque todas las granjas avícolas montadas con tanto esfuerzo.

6.4.4.- El ámbito institucional y administrativo del DRI.

Gran parte de los logros obtenidos por este organismo radica en el hecho de que es un instrumento con una ágil capacidad de ejecución. La complementariedad y la coordinación de acciones en su interior es adecuada. El DRI no escatima esfuerzos ni recursos para poder cumplir con las comunidades u optimizar los rendimientos de cada proyecto que ejecuta. Ello provoca que los beneficiarios crean firmemente en los compromisos adquiridos entre la comunidad y el DRI.

Pero, por otra parte, el ejercicio de recursos de dicho programa carece de un control "normal" de la administración oficial. De ahí que por su carácter administrativamente excepcional, el DRI se vea sujeto a fuertes presiones políticas que lo hacen vulnerable, ya que con el simple retirar del apoyo político-presupuestal (previsible a fines del actual sexenio), se puede hacer fracasar lo ya logrado.

No obstante, aún cuando el DRI pueda continuar sus actividades, el reto del desarrollo socioeconómico de la mixteca sigue en pie: como lograr la introducción y el funcionamiento exitoso de proyectos productivos que no sacrifiquen los objetivos sociales, por mayores utilidades económicas. Y si esto último sucede, promover una equitativa distribución del ingreso, ya que como ha pasado otras veces, es probable que se logre instalar un grupo de campesinos medios pero, también, es posible suponer que los beneficiarios del desarrollo sean aquellos que previamente se encontraban situados en un estrato superior y que los marginados continúen siendolo.

VII) CONCLUSIONES Y ANALISIS DE LAS HIPOTESIS.

El capitalismo mexicano durante el período de desarrollo estabilizador, subordinó al sector primario de la economía a las necesidades de crecimiento de la economía en su conjunto y sobre todo del sector industrial. Dicho crecimiento se realizó en medio de graves desigualdades en la estructura socioeconómica, política y regional del país. Ello se patentiza más claramente al interior del sector agropecuario que se encuentra en crisis desde mediados de la década de los sesenta lo que se manifiesta en un crecimiento más bajo que el de la población.

Entre los resultados de este proceso tenemos una polarización general del sector primario, se desarrollaron dos tipos de organizaciones productivas, una con características capitalistas que producen para el mercado, y otra con rasgos de economía campesina que produce para el autoconsumo y en condiciones de creciente deterioro. Los grupos sociales que les corresponden revelan también diferencias pronunciadas, por un lado, un grupo minoritario, beneficiario de la mayor parte de inversión pública y concentrador de la riqueza, y por otro, un grupo mayoritario, campesino o indígena expuesto al desempleo, a la migración, a la desnutrición, al analfabetismo y en general a todos los efectos de la pobreza.

Este último grupo queda comprendido en lo que se denomina la Región Fundamental de Economía Campesina, y que de acuerdo con distintos indicadores socioeconómicos municipales, consiste en una superficie aproximada de 260 mil kms.² (que incluyen todo el estado de Oaxaca y dentro de él nuestra región de estudio), una población de 9.4 millones de habitantes que representan respectivamente, el 13.2% del territorio y el 19.7% de la población nacionales.

Hipótesis General No. 1.

Las características que revelan el predominio de la economía campesina en la región del Distrito de Huajuapán y que nos permiten comprobar la hipótesis son las siguientes. El 90% de la población que habita la región se reproduce en el seno de unidades domésticas de economías campesinas, o sea, 20 324 familias con un promedio de seis miembros cada una, que dependen, básicamente, de las actividades agropecuarias de subsistencia. Radican en comunidades rurales menores de 3 000 habitantes y tienen a Huajuapán de León como ciudad rectora.

El 69.2% de la superficie total regional es cerril con escasos bosques, y debido a la fuerte erosión predominan las tierras improductivas. El 91.8% de la superficie laborable es de temporal, el 7.8% de riego y un 0.4% de humedad. De la superficie laborable, un 70.7% es comunal, un 13.1% es ejidal y un 16.2% es privada.

Cada unidad de producción campesina dispone de 2.6 has. en promedio, divididas en 2.5 predios. Sin embargo, también se da una fuerte concentración de la propiedad, por ejemplo, en el sector privado en 1970, el 12% de las unidades agrarias ocupaba el 50% de la tierra laborable y el 88% de las unidades restantes disponía de la otra mitad. En este último grupo la superficie promedio se redujo a 1.9 has. por parcela.

Existe un alto grado de acaparamiento de tierras a través del arrendamiento y que alcanza el 9.2% de las cultivables, a ello hay que agregar otro 30.6% trabajadas en aparcería, es decir, casi el 40% de la superficie laborable regional está sujeta a mecanismos de renta. Eso se explica en parte porque el 52% de las comunidades carece de documentación necesaria sobre la tendencia de la tierra, lo

que impide el acceso al crédito disponible. Agreguemos que el 60% de las comunidades tiene alguna cartera vencida con el banco oficial.

El patrón regional de cultivos revela el carácter esencialmente de subsistencia y de autoconsumo, ya que del total de la superficie laborable, el maíz y el frijol representaron el 85.7%, en su mayoría sembrados en asociación en la misma parcela. En el 5.4% de la superficie se cultivaron productos comerciales, sobre todo en tierras de riego, mientras que el 8.9% restante estuvo en descanso.

La existencia de maquinaria para labores agrícolas es baja, solamente 200 tractores, 199 arados y 22 sembradoras, es decir, se continúa sembrando con técnicas tradicionales, muchas de origen indígena.

Subiniciativa no. 1.1. - Consideramos que se comprueba la hipótesis correspondiente por lo que sigue: el 80% del total de la superficie regional de labor estuvo sembrada con maíz, en temporal y sin fertilizar. El rendimiento promedio es de 853 kgs/ha, o sea, un valor de la producción de 3 412 \$/ha (con un precio medio rural de cuatro pesos), y que menos los costos calculados en 4 246 \$/ha, nos resulta una pérdida económica neta de 834 \$/ha.

Si el maíz es destinado al mercado, el precio medio (de la fecha de nuestro trabajo de campo) no paga el producto por su valor, y si a ello agregamos la productividad diferencial entre explotaciones algunas con riego, que aplican fertilizantes, que disponen de maquinaria y más capital, comprobamos dichas transferencias de estos productores, que son la mayoría en la región.

La racionalidad monetaria resulta desfavorable para el campesino productor, que en esas condiciones y solamente en el caso del maíz, tiene una pérdida a nivel regional que asciende a 32 millones de pesos.

En el caso del productor que aplica fertilizante, tiene una pérdida neta de 651 \$/ha y en términos regionales sumó 2.7 millones de pesos. Es decir, todos los productores temporaleros de maíz sufren pérdidas netas en el cálculo costo/beneficio. Ellos constituyen de acuerdo con nuestros cálculos cerca de 16 470 familias, o sea, el 73% de las existencias en la zona rural de la región.

Debemos mencionar, también, que casi la totalidad de la superficie mencionada se cultivó en asociación con frijol, lo que atenúa las pérdidas económicas del campesino, al optimizar el uso del recurso tierra.

La parcela campesina promedio tiene una producción de 2 218 kgs. por cosecha en maíz (en 2.6 has.), y 710 kgs. de frijol intercalado, que son destinados a asegurar la alimentación familiar durante una parte del año, pero que han de ser vendidos en parte, también, para obtener el numerario necesario para pagar deudas o para adquirir otros productos básicos. Este proceso de intercambio de los productos campesinos con mayor valor, por otros de tipo industrial, es inequitativo, hecho que se agrava por los abusos de los comerciantes que dominan en la región.

En el caso de la producción de artesanías observamos un complemento a los gastos familiares, en la zona predomina la confección de sombreros de palma y tenemos que por un trabajo de ocho horas en promedio, es decir, dos sombreros, se obtiene una ganancia de \$10.00, cuando la jornada se paga en \$90.00 como media rural regional. Este fenómeno de explotación de la fuerza de trabajo, se explica por la inexistente oferta de trabajo, así como las graves carencias de la población y el exceso de fuerza de trabajo disponible.

Subhipótesis No. 1.2. - La escasa oferta regional de trabajo impide que el campesino se contrate como peón en la zona, la alternativa es emigrar. Entre 1935 y 1954 los mixtecos oaxaqueños (que rebasan nuestra área de estudio) representaron el 2.5% de los migrantes llegados al D.F., y entre 1955 y 1970 disminuyeron al 1.9%, aunque aumentaron en términos absolutos.

El fuerte crecimiento demográfico regional no elimina la migración. En 1977, el 60% de la PEA emigraba, sobre todo en temporada de secas. Además, existe una relación significativa entre la mayor pérdida de población por migración y los municipios en donde predomina la propiedad privada de la tierra, en cambio aparentemente no existe relación frente al origen étnico de los habitantes migrantes.

Según una muestra, por cada 15 hombres que emigran corresponde una mujer, y el migrante promedio tiene una edad de 34 años. El principal destino de los mixtecos es la ciudad de México, hacia donde se dirigen el 70% de ellos y que tienen más de dos años fuera (migración permanente), y el 47.5% con menos de dos años (migración temporal). Se emplean, sobre todo, como peones de la construcción, personal y otras ocupaciones no calificadas. También se dirigen a las agroindustrias de Tehuacán y Cholula, Puebla, o hacia Sinaloa para trabajar en las labores de las plantaciones de productos comerciales destinados, en su mayoría, a la exportación, y aún más, emigran a E.U.A.

El carácter temporal de esta fuerza de trabajo migrante beneficia al capital contratante, que la utiliza cuando la necesita, pagándole por debajo del precio medio rural y de su valor, y desentendiéndose de ella por el resto del tiempo que no la necesita.

La importancia del trabajo agrario queda de manifiesto al saber que el 37% del ingreso de las unidades domésticas campesinas, provino de esa fuente. Todo lo anteriormente señalado comprueba la explotación a que se encuentra sujeta la región, ya sea a través del inequitativo de sus productos en el mercado, o bien de la explotación que sufre como trabajador asalariado.

Hipótesis General No. 2. - Esta hipótesis se refiere a los efectos e impactos generados por la inversión pública del Estado a través de sus organismos de desarrollo rural y se divide en tres tipos de acuerdo con los objetivos del programa ejecutado.

El análisis y la demostración de las subhipótesis se realiza, tomando en cuenta la importancia regional de los programas, en términos de monto de inversión; efectos derivados de su operación sobre la modernización, la diversificación y la especialización de la producción agropecuaria; y, los efectos sociales intra e intercomunales.

Subhipótesis No. 2.1. - Para la comprobación de ésta subhipótesis presentamos los resultados de los principales programas productivos de los distintos organismos de desarrollo rural.

La CRB.- Un buen ejemplo de inversiones públicas en proyectos "punta de lanza", lo constituyen las grandes obras de infraestructura hidráulica, destinadas a irrigar superficies laborables, y que fueron constituidas por la desaparecida Comisión del Río Balsas. Ese programa constituyó el eje de la estrategia de desarrollo rural de dicho organismo, bantante bajo la administración del expresidente Lázaro Cárdenas.

En 1970, terminó la presa de almacenamiento de Yosocuta, destinada a beneficiar 3 300 has. en los pueblos de San Marcos Arteaga, Tonalá, Natividad, Yetla, Paxtlahuaca y Los Nuchita; dentro del mismo

complejo se construyó una presa derivadora de apoyo. También se construyeron canales de distribución del líquido de 15 y 12 kms. que tuvieron fallas que limitaron la superficie potencialmente beneficiable.

La misma falla existe en la presa del Encino del municipio de San Martín Zacatepec, aunque, ahí mediante un sistema intermedio de tubería se riegan áreas frutícolas. La Comisión, también, construyó un sistema de bombeo y un canal de 3 kms. al margen del río Mixteco en San Jorge Nuchita para regar 70 has.

El PIDER.- El principal programa productivo financiado por el Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural entre 1973 y 1979, en nuestra zona de estudio, fué el de obras de riego, que absorbió 11 millones 791 mil pesos, es decir, el 8.6% de la inversión total ejercida destinada a la región.

Gran parte de esos recursos fueron utilizados, también, por la CRB, con ellos construyó subsistemas de riego en zonas que ya tenían acceso a fuentes cercanas de agua, como San Agustín Atenango. El proyecto más amplio de este programa se realizó en la comunidad de Chachalacas, de San Martín Zacatepec, con un gasto de 2 millones 525 mil pesos (corrientes) beneficiando 245 has. Otro de importancia fué el de San Juan Reyes, de Santo Domingo Tonalá, con un millón 313 mil pesos; en donde se agregaron 148 has. a una zona ya establecida.

Por otra parte, la SARH inició en 1978 dos proyectos de riego con fondos PIDER, en Camotlán ha gastado 887 mil pesos en obras que beneficiaron 88 has. y 102 familias, y en Cuyotepéji un millón 13 -- mil pesos, para beneficiar 60 has. y 93 familias.

Del costo total de las obras el PIDER aporta el 90% y la comunidad el 10% restante. Sin embargo, este programa no da resultados todavía. Como efecto directo del financiamiento PIDER podemos consi-

de 730 has., lo que representa 1.4% de la superficie de labo-
bajo riego en la región, por lo cual, se puede decir que este orga-
nismo no ha modificado sustancialmente, las tendencias y condiciones
de producción. A pesar de ello, para los beneficiarios del programa
de riego sí es importante, sobre todo, por las adversas condiciones
de producción temporalera.

Aunque algunos productores disponen de agua, la mayor parte
de ellos siguen produciendo maíz, el 64.1% del total de la superfi-
cie bajo riego se destinó a este cultivo tradicional. Fenómeno que
se explica por las necesidades alimenticias del productor que desea
asegurar la subsistencia de su familia.

Otro programa productivo del PIDER es el de fomento bovino y
porcino. En el primero se proyectaron y construyeron cuatro establos
en las comunidades de Santo Domingo Tonalá, Santa María Xochistlapil-
co Lázaro Cárdenas y San Francisco Huajuapán, y que absorbieron hasta
1979, cuatro millones de pesos. El segundo programa incluye cinco -
comunidades que en 1979, también, ya tenían asignados 2.8 millones
de pesos. Sin embargo, por problemas de coordinación institucional
no se ponían a funcionar aún. El banco oficial estuvo encargado de
la construcción, se sobrepasó 30% del presupuesto original y quería
que las comunidades pagaran ese porcentaje extra vía crédito. Los
socios no lo aceptan con razón, ya que no deben pagar los errores -
de las instituciones.

La estrategia de desarrollo rural regional del PIDER, en el
área productiva, se enfoca hacia el apoyo financiero de pequeñas - -
obras complementarias a otras de gran envergadura como las de riego,
o bien, a la construcción de la obra civil de proyectos más amplios
que posteriormente requieren del apoyo crediticio del banco oficial,

con objeto de hacer rentables unas empresas reduciendo sus costos de operación y subsidiándolos.

El INI.- El Instituto Nacional Indigenista, también, ha contribuido con proyectos productivos, como es el caso del fomento agrícola mediante el cual proporcionó 300 núcleos en 5 comunidades, con -- \$37 800.00 cada una. Y ya en 1980, programó un millón 872 mil pesos para obras y servicios de pequeña irrigación utilizando motobombas. También, financió un taller de carpintería en Zapotitlán, Palmas. Y en 1980, programó un millón 416 mil pesos en fomento frutícola.

El DRI.- El programa experimental llamado Desarrollo Rural - Integral, mantiene una estrategia de desarrollo que gira explícitamente en torno a los programas productivos. Inició sus actividades con el programa de riego y abono por inyección, en el cual hubo una gran participación comunitaria de manera gratuita bajo el sistema tradicional del tequio, permitió la motivación de los habitantes y la aceptación de otros programas de desarrollo. También, realizó 29 pequeñas obras de riego.

De los programas productivos, tal vez el avícola sea el más importante en toda la región, entre los financiados por el Estado. Se pretende formar una cuenca avícola regional, y para ello hacia -- el mes de Julio de 1980 existían 11 granjas de pollos de engorda con capacidad de 5 000 aves cada una, localizadas en seis comunidades y que ya habían recibido 950 mil pesos por concepto de reparto de ganancias. Podemos afirmar que en términos económicos ha sido un programa exitoso, debido al apoyo institucional del DRI y de la participación comunal. Consideramos viable este sistema operativo, con una alianza entre el Estado y los campesinos empeñados en una empresa productiva.

Este programa se enfrenta a diferentes problemas y si hacer a un lado los puramente comerciales que de suyo son difíciles de resolver, es necesario mencionar algunos efectos socioeconómicos indeseados derivados de las empresas avícolas, los principales son: la distribución diferencial de ganancias entre habitantes de la misma comunidad, o entre comunidades, y el incipiente cambio en el patrón regional de cultivos tradicionales (maíz y frijol) destinados al autoconsumo.

Consideramos que en la coyuntura actual, no es recomendable cambiar la producción de alimentos de los mixtecos, por otra de frutales o de sorgo para las aves destinadas al mercado.

Subhipótesis No. 2.2..- Esta subhipótesis se refiere a los programas de apoyo a la producción ejecutados en la región.

La CNCRA y la Comisión Interministerial de Carreteras, realizó de acceso y revestimiento de terracerías de tipo secundario. Construyó el puente Tototaya sobre el río Salado en las inmediaciones de Tonalá y otros más pequeños en Arenas de Oro, Tezoatlán, Calihuala, Puente Juárez y Las Juntas, que permiten la comunicación al interior de la región y de ella con sus distintos colindantes. El programa de caminos fué el segundo en importancia de este organismo, pero, también, realizó conjuntamente con la CFE, la electrificación de casi todas las comunidades que cuentan actualmente con el servicio.

El PIDER.- Podemos afirmar que la estrategia real de desarrollo rural aplicada por el PIDER en la región, mediante su inversión ejecutada, consistió en programas de apoyo a la producción. Tenemos en orden de importancia, el de caminos, que representó el 20.9% del total de sus recursos entre 1973 y 1979, el segundo fué el de extensión agrícola con el 16.2%, organización y capacitación campesina con el 4.9%, y conservación de suelos y agua con el 4.8%. Todos suman -

el 8% del total de los recursos invertidos en el período mencionado.

El programa de caminos financiado por el PIDER, absorbió 28.7 millones de pesos, permitiendo la derrama temporal de salarios entre los habitantes mixtecos y la comunicación interna.

El programa de extensión agrícola recibió fondos por 22.3 millones de pesos, destinados, básicamente, al Colegio de Postgraduados de Chapingo, encargado de dicha actividad en la región. Aunque de esa cantidad, solamente un 11% se destinó a proyectos específicos en 20 localidades y el resto a gasto corriente, consideramos muy importante el aporte de investigación y extensión agropecuaria llevadas a cabo por el Colegio, entre los campesinos de la zona.

La organización y capacitación campesina permite a los técnicos la promoción y sensibilización de las comunidades, la elaboración de diagnósticos socioeconómicos, la realización de asambleas de balance y Programación bajo las normas establecidas por la SRA. Sin embargo, el 52% de las comunidades carece de la documentación oficial que legalice su propiedad, con lo que el programa se ve seriamente limitado y cuestionado en su efectividad.

En cuanto a la conservación de suelos y agua, se ejecutaron 6.6 millones de pesos de fondos PIDER, con los que en 1974 se acondicionaron y nivelaron 120 has., en 1975 se desmontaron y nivelaron 400 has. en Tonalá y se rescataron cerca de 1000 has. en las riberas del río Salado. En 1976, se trabajó sobre 3 600 has. y 30 localidades, haciendo zanjas, bordos en curvas de nivel, siembras de nopal y maguey y cortinas rompevientos. En 1977 se aplicó el programa en 10 comunidades más y en 1978 se programó la reparación de 2 253 has. Inexplicablemente en 1979, no se invirtió en él, a pesar de sus bondades, sobre todo, considerando las adversas condiciones geográficas de toda la región.

El INI.- Operó en 1979 un millón, 243 mil pesos en el apoyo a la comercialización de la producción, y para 1980 programó 563 mil pesos en sanidad vegetal, pero con escasos logros.

El CUC.- El Convenio Unico de Coordinación define su estrategia de desarrollo regional, sobre todo, por sus inversiones destinadas a la integración territorial de la misma, a través del incremento de la red de caminos y carreteras, a las que destinó 42.2 millones de pesos entre 1978 y 1980, es decir, el 67.9% del total de los recursos del CUC que llegaron a esta región. Con ellos se benefició la comunicación hacia la ciudad de Huajuapán de León y directamente, a seis comunidades de seis municipios.

El DRI.- Entre los programas de apoyo a la producción de este organismo, se encuentran, el de reforestación para lo cual, también, dispone de un vivero; renta de maquinaria agrícola; créditos de avío; pequeñas obras de revestimiento o vados construidos en función de actividades productivas; y el muy importante de apoyo a la comercialización.

BANCRISA.- La función crediticia del banco oficial es un importante apoyo a la producción regional de alimentos para consumo humano que va destinado a los productores de bajos ingresos. A pesar de las limitaciones existentes, por ejemplo, durante el ciclo P/V de 1979-79, el banco otorgó el 83.7% de sus créditos de avío al sector ejidal. El maíz absorbió el 92.9% de la superficie acreditada y el 85.9% del monto total operado. No obstante, dichos créditos cubrieron solamente el 17% de la superficie cultivada con este grano, es decir, se necesitan más recursos estatales para los pequeños productores de bajos ingresos, hecho que se ha contemplado recientemente a través del SAM.

Subhipótesis No. 2.3. - Al referirnos a las actividades de los organismos estatales orientados hacia la satisfacción de los niveles mínimos de bienestar, tenemos los resultados siguientes.

La CRB.- Construyó un jardín de niños en Tonalá, escuelas primarias en Ayuquila, La expiración, San Jorge Nuchita y otros más. Construyó obras de agua potable, fundó viveros en tres comunidades para reforestar el área, urbanizó pueblos, y promovió la creación de dos nuevos centros de población. Participó en la instalación de la Impulsora Ejidal del Sombrero Mixteco de carácter artesanal social.

El PIDER.- Su principal programa social fué, de acuerdo con la inversión ejecutada, el de la construcción de aulas con 5.5% del total de sus recursos entre 1973-79, con 215 aulas en 60 localidades.

Le siguió el del mejoramiento de la vivienda y espacios públicos con el 5.3%, que benefició a 29 comunidades, sobre todo, con casas-habitación y talleres básicos.

El INI.- Realizó en 1979, actividades culturales y educativas con 72.2 mil pesos por municipio. Otorgó asistencia médica con 6 000 consultas; gastó un millón 109 mil pesos en agua potable y 950 mil pesos en letrinización.

El CUC.- Destinó el 32.1% del total de sus inversiones entre 1978 y 1980 a programas sociales. El principal de ellos por su monto fué el de reparación y construcción de planteles escolares (11.8%), le siguió el de agua potable y alcantarillado (6.3%), después, el de centros y casas de salud (5.5%), obras en cabeceras municipales (4.9%) y mejoramiento de la vivienda (3.6%).

El DRI.- Entre sus programas sociales sobresale la construc-

ció reparación de 64 sistemas de agua potable de servicio común, el mejoramiento de la vivienda en cinco comunidades y de tipo más -- profundo que los de los otros organismos. Construyó seis albergues escolares infantiles y cuatro aulas en el mismo número de comunida-- des.

En resúmen, el reciente interés del Estado en las regiones -- de economía campesina le ha significado destinarles mayores recursos públicos que, sin embargo, no han sido suficientes para alcanzar -- efectivamente los objetivos del desarrollo rural y eliminar los -- desequilibrios del crecimiento.

En el Distrito de Huajuapán observamos los esfuerzos de dis-- tintos organismos oficiales que pretenden el desarrollo, con distin-- tas estrategias se han orientado en general, más hacia la prestación de servicios y la realización de obras de apoyo a la producción y -- comunicación intrarregional. En cuanto a los programas productivos, solamente el DRI ha contemplado su promoción y su funcionamiento in-- tegral y los ha apoyado en todas sus fases, aunque con criterios em-- presariales. Algunos otros proyectos productivos han fracasado en gran medida por depender de la coordinación de varias instituciones y carecer de adecuada organización y capacitación campesina.

Por otra parte, aunque han aumentado los recursos destinados a los programas sociales en la región, las gravísimas condiciones -- sobre todo de salud requieren de una atención más amplia, sin olvi-- dar que es la estructura socioeconómica, la pobreza y desnutrición las condiciones determinantes de la salud y que, por lo tanto, es -- necesario modificar primero estas condiciones.

Una adecuada estrategia de desarrollo rural en la región de-- be contemplar la participación consciente de la población en los --

gran y debe entender el predominio de las economías campesinas que producen alimentos para el autoconsumo. Consecuentemente, el primer paso debe consistir en apoyar sus actividades mediante amplios programas de infraestructura productiva en pequeña escala, de crédito, de organización; de investigación y extensión agrícolas para elevar la producción sobre todo de alimentos básicos como el maíz y el frijol.

Cuando el campesino tenga éxito en sus actividades productivas tradicionales, obtenga excedentes y garantice la alimentación de su familia, estará en condiciones para enfrentar y asumir nuevas empresas, diversificar su producción e introducir nuevos cultivos, aceptar proyectos modernos y pasar conciente y gradualmente a otra etapa de desarrollo.

Finalmente, consideramos que continúan vigentes los retos y los objetivos del desarrollo rural en la región: crear empleos, elevar la producción en general y de cultivos básicos en particular, generar excedentes, incrementar los ingresos de las unidades domésticas de economía campesina y alcanzar los niveles mínimos de bienestar de la población de la zona.

VIII) ANEXO ESTADISTICO.

CUAORO No. 1

Población y porcentaje de población urbana y rural por sexo, superficie y densidad de población.

Indicadores	1940		1950		1960		1970	
	Rep. Méx.	-- Oaxaca						
Población Total	19 653 552	1 192 794	25 779 254	1 421 313	34 923 129	1 727 266	48 225 238	2 015 424
Hombres	9 695 787	586 147	12 696 935	698 604	17 415 320	859 189	24 065 614	998 042
Mujeres	9 957 765	606 647	13 094 082	721 709	17 507 809	868 077	24 159 624	1 017 382
Porcentaje de Población Urbana <u>a/</u>								
Hombres	33.4	14.5	40.9	20.1	49.4	23.9	57.7	26.5
Mujeres	36.7	15.7	44.2	21.2	52.0	24.8	59.7	27.6
Porcentaje de Población Rural <u>b/</u>								
Hombres	66.6	85.5	59.1	79.9	50.6	76.1	42.3	73.5
Mujeres	63.3	84.3	55.8	78.8	48.0	75.2	40.3	72.4
Superficie <u>c/</u>	1 958 201	93 952	1 958 201	93 952	1 958 201	93 952	1 958 201	93 952
Densidad, No. de Habitantes por Km 2	10.0	12.7	13.2	15.1	17.8	16.4	24.6	21.4

a/ % PUH= $\frac{\text{Población Urbana Hombres} \times 100}{\text{Población Hombres}}$, Se considera población urbana aquella que habita en localidades con 2 500 habitantes y más.

b/ % PRH= $\frac{\text{Población Rural Hombres} \times 100}{\text{Población Hombres}}$, Se considera población rural aquella que habita en localidades con menos de 2 500 habitantes.

c/ Datos de la dirección de Estudios del Territorio Nacional en Octubre de 1977. Se incluye la superficie insular.

Fuente: La población de México, su ocupación y sus niveles de bienestar,
Secretaría de Programación y Presupuesto, México, 1979.

CUADRO No. 2

Población de la República Mexicana y Oaxaca, por condición de actividad y sexo. (Datos absolutos y relativos).

Condición de actividad	1960		1970		1960		1970	
	Rep. Mex.	-- Oaxaca	Rep. Mex.	-- Oaxaca	Rep. Mex.	-- Oaxaca	Rep. Mex.	-- Oaxaca
1.- Población total	34 923 129	1 727 266	48 225 238	2 015 424	100	4.9	100	4.2
Hombres	17 415 320	859 189	24 065 614	998 042	100	5.0	100	4.1
Mujeres	17 507 809	868 077	24 159 624	1 017 382	100	5.0	100	4.2
2.- PEA total	11 253 297	615 711	12 909 540	528 135	100	5.4	100	4.1
Hombres	9 235 022	520 839	10 255 248	432 957	100	5.6	100	4.2
Mujeres	2 018 275	94 872	2 654 292	95 178	100	4.7	100	3.6
3.- PEIA total	14 441 307	673 856	16 787 763	724 034	100	4.7	100	4.3
Hombres	3 460 897	115 059	4 370 342	182 503	100	3.3	100	4.2
Mujeres	10 980 410	558 797	12 417 421	541 531	100	5.1	100	4.4

Fuente: La población de México, su ocupación y sus niveles de bienestar,

Secretaría de Programación y Presupuesto, México, 1979.

CUADRO No. 3

Estructura de la PEA y tasa de ocupación y desocupación.

Condición de actividad	1960		1970	
	Rep. Mex.	-- Oaxaca	Rep. Mex.	-- Oaxaca
- PEA				
Personas	11 253 297	615 711	12 909 540	528 135
Porcentaje	100.0	5.4	100.0	4.1
- Ocupados				
Personas	11 071 209	612 664	12 424 353	514 634
Porcentaje	100.0	5.5	100.0	4.1
- Desocupados				
Personas	182 188	3 047	485 187	13 501
Porcentaje	100.0	1.7	100.0	2.8
- Tasa de ocupación	98.4	99.5	96.2	97.4
- Tasa de desocupación abierta	1.6	0.5	3.8	2.6

nte: La población de México, su ocupación y sus niveles de bienestar,
Secretaría de Programación y Presupuesto, 1979.

Composición porcentual de la PEA, por sector de actividad económica y sexo.

Sector de actividad	1960		1970	
	Rep. Méx.	-- Oaxaca	Rep. Méx.	-- Oaxaca
.- PEA	100.0	100.0	100.0	100.0
.- Primario <u>a</u> /	54.1	82.0	39.4	71.5
Hombres	48.3	72.8	37.3	66.8
Mujeres	5.8	9.2	2.1	4.7
.- Secundario <u>b</u> /	19.0	8.0	22.9	11.0
Hombres	16.5	5.6	19.2	7.4
Mujeres	2.5	2.4	3.7	3.6
.- Terciario <u>c</u> /	26.8	10.0	37.7	17.5
Hombres	17.2	6.0	24.4	10.6
Mujeres	9.6	4.0	13.3	6.9

fuente: La población de México, su ocupación y sus niveles de bienestar,
Secretaría de Programación y Presupuesto, México, 1979.

Sector integrado por: Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Pesca y Caza.

Sector integrado por: Petróleo, Extractivas, Transformación, Construcción y Generación y Distribución de Energía Eléctrica.

Sector integrado por: Comercio, Transportes, Servicios, Gobierno e insuficientemente especificadas.

CUADRO No. 5

Migración Nota Intercensal, por Sexo. a/ Oaxaca.

Período	Hombres	Mujeres	Total	% b/
1930-40	27011	28590	55601	0.0
1940-50	27713	33828	61 541	10.7
1950-60	42350	41941	84291	51.6
1960-70	145200	144700	289900	421.4
TOTAL	242274	249059	491333	--

a/ Estimación hecha a través del método de Indices de Sobrevivencia Censal.

b/ Período base = 1930-40.

Fuente: La población de México, su ocupación y sus niveles de bienestar,
Secretaría de Programación y Presupuesto, México, 1979.

CUADRO No. 6

Tasas de mortalidad del estado de Oaxaca. a/ 1970.

Período	República Mexicana	Oaxaca
Menores de 1 año	68.46	62.90
De 1 a 4 años	10.86	30.22
" 5 a 9 "	2.05	6.35
" 10 a 14 "	1.16	2.89
" 15 a 19 "	1.72	3.43
" 20 a 39 "	15.85	29.20
" 40 a 64 "	20.16	27.08
" 65 y más	66.13	63.86

Fuente: La población de México, su ocupación y sus niveles de bienestar,
 Secretaria de Programación y Presupuesto, México, 1979.

Indicadores de crecimiento agropecuario, promedios nacionales y Oaxaca.

Indicadores	1940	1950	1960	1970
- Producto Bruto Agropecuario por Hombre ocupado en el Sector <u>1</u> /				
Promedio nacional	1 343.28	1 881.36	2 263.90	3 232.00
Oaxaca	617.99	1 323.82	1 084.10	1 017.95
- Producto Bruto Agropecuario por Hectárea laborable <u>1</u> /				
Promedio nacional	56.45	90.22	112.60	135.50
Oaxaca	78.13	124.50	95.01	71.23
- Relación Producto-capital en el Sector <u>1</u> /				
Promedio nacional	3.209	1.079	0.469	0.194
Oaxaca	3.780	1.846	0.700	0.314
- Hectáreas bajo riego de la superficie de labor (%)				
Promedio nacional	5.15	12.37	14.91	22.93
Oaxaca	2.57	3.60	3.78	9.22
- Índice de capitalización agrícola <u>1</u> /				
Promedio nacional	1 200.60	1 757.92	2 295.33	3 334.73
Oaxaca	468.43	716.82	737.22	909.61
- Inversión Pública Federal destinada al Sector Agropecuario en la PEA <u>1</u> /				

Continúa ...

Promedio nacional	32.57	105.82	42.40	150.75
Oaxaca	24.77	79.76	45.97	41.25
- Créditos agropocuarios otorgados por las instituciones privadas entre la PEA <u>1/</u>				
Promedio nacional	8.70	74.30	182.00	285.50
Oaxaca	4.08	6.50	33.03	38.27
- Mecanización de la superficie de labor <u>1/</u>				
Promedio nacional	12.37	35.63	65.35	103.13
Oaxaca	1.75	6.34	5.93	8.85
- Relación entre la superficie de labor y la cosechada (%)				
Promedio nacional	44.60	42.50	43.50	44.03
Oaxaca	37.51	45.16	33.32	34.07
- Superficie fertilizada respecto de la superficie de labor (%)				
Promedio nacional	1.9	2.5	7.5	21.6
Oaxaca	0.4	1.3	1.2	5.7
- Salarios mínimos reales <u>1/</u>				
Promedio nacional	4.25	3.18	4.35	6.80
Oaxaca	3.55	2.38	2.73	4.94

Nota: Procesado en base a: Guzmán Ferrer, Martín Luis, "Crecimiento agropecuuario comparativo de las entidades federativas del país, (1940-1970)", en Revista del México Agrario, Año VIII, No. 1, México, Enero-Marzo, 1975.

1/ En pesos de 1950.

CUADRO No. 8

Superficie, población y número de localidades por municipio, en el Distrito de Huajuapán, Oaxaca. 1970

MUNICIPIOS	Superficie (Km2.)	Población (Habitantes)	Densidad de Población (Hab./Km2.)	Núm.de Loca- lidades por - Municipio.
1.- Asunción Coyotepeji	76.55	828	10.8	1
2.- Cosoltepec	81.65	1,680	20.5	4
3.- Fresnillo de Trujano	98.24	1,124	11.4	3
4.- Huajuapán de León	361.06	21,686	60.0	29
5.- Mariscal de Juárez	72.72	3,674	50.5	8
6.- San Andrés Dinicuiti	121.20	1,855	15.3	3
7.- San Jerónimo Silacayoapilla	30.62	1,933	63.1	2
8.- San Jorge Nuchita	67.62	2,493	36.7	3
9.- San José Ayuquila	35.72	1,482	41.4	3
10.- San Juan Bautista Suchixtepec	38.28	852	22.2	2
11.- San Marcos Arteaga	133.96	1,897	14.16	4
12.- San Martín Zacatepec	76.55	1,314	17.1	2
13.- San Miguel Amatitlán	196.48	4,572	23.27	9
14.- San Pedro y San Pablo Texistepec	274.30	3,576	13.0	7
15.- San Simón Zahuatlán	35.72	952	26.6	1
16.- Sta. Catarina Zapotitlán	112.27	1,202	10.7	2
17.- Sta. Cruz Tacache de Mina	33.17	2,097	63.2	2
18.- Sta. María Camotlán	90.58	1,818	20.0	1
19.- Santiago Ayuquilla	48.48	2,204	45.4	3
20.- Santiago Cacaloxtepec	51.03	1,939	38.0	1
21.- Santiago Chazumba	280.68	5,279	18.8	10
22.- Santiago Huajolotitlán	173.51	3,314	19.1	8
23.- Santiago Miltepec	82.93	543	6.5	2
24.- Sto. Domingo Tonalá	126.31	5,518	44.1	7
25.- Sto. Domingo Yodohino	56.14	791	13.9	1
26.- Santos Reyes Yucuna	16.59	866	52.2	6
27.- Tezoatlán de Segura y Luna	334.27	9,264	27.7	17
28.- Zapotitlán Palmas	59.96	1,146	19.1	1
TOTAL	3,166.59	85,939	27.1	142

FUENTE: Censo de Población del Estado de Oaxaca, SIC, 1970.

Lugares de destino de los migrantes mixtecos del Distrito de Huajuapán, 1977.

Lugar de Recepción	Menos de dos años		Más de dos años		Total	
	Absoluto Núm.	Relativo %	Absoluto Núm.	Relativo %	Absoluto Núm.	Relativo %
1.- Ciudad de México	321	47.5	749	69.7	1070	61.1
2.- Puebla (Tehuacán-Cholula)	38	5.6	130	12.1	168	9.6
3.- Sinaloa (Cullacán)	108	15.9	2	0.2	110	6.3
4.- Estados Unidos	92	13.6	17	1.6	109	6.3
5.- Intraregional	28	4.2	65	6.0	93	5.4
6.- Veracruz	28	4.2	46	4.3	74	4.3
7.- Morelos (Cuautla)	33	4.9	35	3.3	68	3.9
8.- Ciudad de Oaxaca	3	0.5	13	1.2	16	0.9
9.- Otros lugares	25	3.6	17	1.6	42	8.5
TOTAL	676	100.0	1074	100.0	1750	100.0

Fuente: Elaborado en base a encuestas realizadas por el Colegio de Postgraduados de Chapingo, Huajuapán de León, 1977.

Clasificación de tierras censadas en el Distrito de Huajuapán. (Has.)

Tipo	1930	%	1977	%
Superficie total Censada	269,950 <u>1/</u>	100.0	279,241 <u>2/</u>	100.0
Riego	1,485	0.5	4,061	1.4
Jugo o humedad	351	0.1	198	0.0
Temporal	55,502	20.5	47,584	17.0
Incultos productivos	4,184	1.6	4,593	1.7
Con pastos en cerros y llanuras	104,390 <u>a/</u>	38.7	49,402 <u>3/</u>	17.8
Forestal (maderable y no maderable)	73,696	27.4	73,696	26.4
Improductivas	30,342	11.2	99,707	35.7

1/ Fuente: - García Cruz Miguel, "Economía de la Región Mixteca", trimestre económico Vol. VI, No. 2, 1940

2/ Fuente: Plan Mixteca de Cárdenas, 1977, Colegio de Postgraduados de Chapingo, 1979.

3/ Fuente: Plan Estatal de Desarrollo. Subregión Mixteca. Copro de Oaxaca, 1979.

a/ De estas predominaban los pastizales en cerros. En 1930 se presentaron el 95.4% de esta cifra y el otro 4.6% se localizó en llanuras.

CUADRO No. 11

Clasificación de las tierras censadas en el Distrito de Huajuapán, 1970.

MUNICIPIOS	Superficie Total Censada	De labor	Con pastos naturales		Con bosques de especies		Incultas Productivas	No adecuadas para la Agricultura ni - para la Ganadería,
			Cerros	Llanuras	Maderables	No Maderables		
TOTAL	212,679.2	15,365.9	29,388.3	20,013.7	11,859.2	62,354.5	22,948.4	50,749.2
1.- Asunción Coyotepe JI	6,834.0	67.5	849.0	950.0	450.0	2,584.0	1,435.0	498.5
2.- Cosoltepec	6,436.0	63.2	913.0	218.1	244.4	4,028.3		969.3
3.- Fresnillo de Trujano	3,042.7	678.2	194.5	143.5	73.0	344.0	7.0	1,602.5
4.- Huajuapán de León	13,907.6	1,386.2	2,205.2	1,486.3	1,658.4	5,026.1	353.0	1,792.4
5.- Mariscala de Juárez	9,414.2	1,330.9	1,476.0	739.5	610.0	875.0	220.0	4,162.0
6.- San Andrés Dinculciti	10,499.9	563.8	1,305.8	2,650.8	350.0	2,621.8	50.0	2,907.7
7.- San Jerónimo Silacayoapilla	5,264.0	134.9	1,200.0	800.0	500.0	2,236.0	335.0	58.1
8.- San Jorge Nuchita	1,825.2	667.2	363.0	225.0	147.0	154.8	62.7	205.5
9.- San José Ayuquila	4,061.8	324.4	766.0	750.0	350.0	939.0	550.0	382.4
10.- San Juan Bautista Suchixtepec	5,869.0	99.3	780.0	440.9	300.5	1,885.3	650.2	1,712.8
11.- San Marcos Arteaga	723.2	996.3	1,406.0	2.9	1,120.0	3,710.0		2.0
12.- San Martín Zacatepec	4,321.8	117.1	319.2	175.9	42.2	1,909.0	1.0	1,757.4
13.- San Miguel Amatitlán	2,520.3	1,009.1	212.7	176.5	125.0	588.0	50.0	360.0
14.- San Pedro y San Pablo Texistepec	24,891.0	363.8	2,378.4	3,350.0	800.0	11,451.0	995.1	5,552.1
15.- San Simón Zahuatlán	5,134.0	34.6	800.0	103.0	500.0	2,783.5		912.6
16.- Sta. Catarina Zapoquilla	8,701.0	247.6	840.0	661.0	666.0	1,620.0	1,500.5	3,165.4
17.- Sta. Cruz Tacache de Mina	2,339.5	1,008.0	214.5	190.0	110.0	343.5	50.5	423.0
18.- Sta. María Camotlán	9,404.0	52.0	63.0	2,000.0		5,097.0		2,192.0
19.- Santiago Ayuquila	4,006.3	569.2	666.0	389.0	174.0	1,403.8	75.0	729.3
20.- Santiago Cacalcxtepec	4,162.7	176.7	351.0	185.0	150.0	2,900.0	100.0	300.0
21.- Santiago Chazumba	17,479.6	778.8	2,650.6	2,779.6	929.0	3,369.0	2,717.3	5,254.4
22.- Santiago Huajolotitlán	3,731.0	379.0	1,413.0	202.2	329.7	157.9	542.2	700.5
23.- Santiago Miltepec								
24.- Sto. Domingo Tonalá	8,565.5	1,973.2	2,042.5	505.0	1,329.5	2,298.0	396.3	21.0
25.- Sto. Domingo Yecohino	109.1	99.9	2.0					
26.- Santos Reyes Yucuna	7,174.8	178.1	541.5	299.0	180.0	3,000.0		2,976.2
27.- Tezoatlán de Segura y Luna	31,890.2	1,942.9	5,138.7	427.0	622.5	495.0	12,551.6	10,712.5
28.- Zapotitlán Palmas	3,914.0	125.0	295.5	163.0	98.0	1,533.0	300.0	1,399.0

FUENTE: Censo Agrícola, Ganadero y Eidal, 1970, Estado de Oaxaca.

CUADRO No. 12

Clasificación de tierras censadas de labor en el Distrito de Huajuapán, 1970

MUNICIPIOS	TOTAL DE LABOR				CON CULTIVOS ANUALES O DE CICLO CORTO			
	Suma	Temporal	Jugo o humedad	Riego	Suma	Temporal	Jugo o humedad	Riego
	<u>15,365.9</u>	<u>14,143.8</u>	<u>52.9</u>	<u>1,169.2</u>	<u>15,113.2</u>	<u>13,984.3</u>	<u>52.0</u>	<u>1,076.9</u>
1.-Asunción Coyotepejl	67.5	52.4		15.1	67.5	52.4		15.1
2.- Cosoltepec	63.2	62.6		0.6	63.2	62.6		0.6
3.- Fresnillo de Trujano	678.2	678.1		0.1	678.2	678.1		0.1
4.- Hua uapan de León	1,386.2	1,260.9	3.7	121.6	1,380.2	1,254.9	3.7	121.6
5.- Mariscala de Juárez	1,330.9	1,301.0	1.5	28.4	1,330.4	1,301.0	1.0	28.4
6.- San Andrés Dincultl	563.8	552.0	3.0	11.5	563.8	552.0	0.3	11.5
7.- San Jerónimo Silacayoapilla	134.9	134.5		0.4	134.9	134.5		0.4
8.- San Jorge Nuchita	667.2	614.2		53.0	667.2	614.2		53.0
9.- San José Ayuquilla	324.4	322.9		1.5	324.4	322.9		1.5
10.- San Juan Bautista Suchltepec	99.3	90.0		9.3	99.3	90.0		9.3
11.- San Marcos Arteaga	996.3	971.3		25.0	993.3	966.3		25.0
12.- San Martín Zacatepec	117.1	117.1			117.1	117.1		
13.- San Miguel Amatlán	1,008.1	1,006.0		2.1	906.1	902.0		2.1
14.- San Pedro y San Pablo Tequixtepec	363.8	350.2		13.6	363.8	350.2		13.6
15.- San Simón Zahuatlán	34.6	34.6			34.6	34.6		
16.- Sta. Catarina Zapotitlán	247.6	232.2	4.2	11.2	247.6	232.2	4.2	11.2
17.- Sta. Cruz Tacacha de Mina	1,008.0	769.5	33.0	205.5	915.4	769.0	33.0	113.4
18.- Sta. María Camotlán	52.0	49.0		3.0	52.0	49.0		3.0
19.- Santiago Ayuquillilla	569.2	564.2	2.0	3.0	569.2	564.2	2.0	3.0
20.- Santiago Cacaloxtepec	176.7	175.4		1.3	174.2	172.9		1.3
21.- Santiago Chazumba	778.8	770.1		8.7	777.6	768.9		8.7
22.- Santiago Huajolotlán	379.0	306.3	2.0	70.7	359.0	286.3	2.0	70.7
23.- Santiago Miltepec								
24.- Santo Domingo Tonalá	1,973.2	1,706.2		267.0	1,963.0	1,696.0		267.0
25.- Santo Domingo Yodohino	99.9	96.7	0.9	2.3	99.4	96.2	0.9	2.3
26.- Santos Reyes Yucuna	178.1	178.1			178.1	178.1		
27.- Tezoatlán de Segura y Luna	1,942.9	1,625.3	3.3	314.3	1,930.7	1,613.7	2.9	314.1
28.- Zapotitlán Palmas	125.0	123.0	2.0		125.0	123.0	2.0	

Fuente: Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal, 1970, Estado de Oaxaca.

	1950		1960		1970	
	Número de Predios	Superficie Has.	Número de Predios	Superficie Has.	Número de Predios	Superficie Has.
TOTAL	6,154	38,862	7,290	43,057	2,250	15,366
> 5 has.	287	23,943	682	24,254	262	3,617
≤ 5 has.	5,643	11,376	6,584	13,562	1,925	3,652
Prop. Privada	6,130	35,319	7,266	37,817	2,187	7,269
Ejidos	24	3,543	24	5,240	63	8,097

Fuente: Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal, 1950, 60, 70, Estado de Oaxaca.

Superficie de las tenencias Has.		Número de Tenencias		Superficie total		
		Absoluta Núm.	Relativa %	Absoluta Has.	Relativa %	
Hasta	1.0	761	34.8	547	7.5	
De	1.1	5.0	1,164	53.2	3,105	42.7
	5.1	10.0	188	8.6	1,332	18.4
	10.1	25.0	49	2.2	748	10.4
	25.1	50.0	16	0.8	610	8.4
	50.1	100.0	6	0.3	425	5.8
	100.1	200.0	2	0.1	266	3.6
	200.1	400.0	1	0.0	236	3.2
TOTAL		2,187	100.0	7,269	100.0	

Fuente : Censo Agrícola Ganadero y Ejidal, 1970, Estado de Oaxaca.

Años		Vacuno	Caballar	Mular	Asnal	Lanar	Caprino	Porcino
1930	<u>1/</u>	31021	1949	275	10144	5581	37819	9197
1975	<u>2/</u>	33379	3083	555	19192	14989	81523	14827

1/ Fuente: García Cruz Miguel, " Economía de la Región Mixteca ", Trimestre económico, Vol. VII, No. 2, 1940 .

2/ Fuente: Plan Estatal de Desarrollo, Subregión Mixteca , Copro de Oaxaca, 1979 .

CUADRO 16.

Cálculo regional de costo/beneficio para el cultivo del maíz, en el Distrito de Huajuapán, 1979.

C l a s e	Costos (\$/Ha) <u>1/</u>	Rendimiento (Ton / Ha)	Superficie sembrada (Has.)	Superficie sembrada (%)	Volumen producido (Ton.)	Valor de la producción (miles \$) <u>4/</u>	Costo de producción (miles \$)	Ingreso neto (miles \$)
Temporal	-	-	42,824	97	38,100.3	152,401.2	187,333.0	-34,931.8
Sin fertilizante	4,246	0.853 ^{*/}	38,542	(90)	32,876.3	131,505.2	163,649.3	-32,144.1
Con fertilizante	5,531	1,220	4,282	(10)	5,224.0	20,896.0	23,683.7	2,787.7
Riego	-	-	1,216 ^{3/}	3	2,975.6	11,902.4	10,765.8	1,136.6
Sin fertilizante	8,560	2,244	973	(80)	2,183.4	8,733.6	8,328.8	404.8
Con fertilizante	10,029. <u>2/</u>	3,260	243	(20)	792.2	3,168.8	2,437.0	731.8
T o t a l e s	-	-	44,040	100	41,075.9	164,303.6	198,098.8	-33,795.2

1/ Fuente: Estimación de rendimientos de maíz en 1979, Gómez, Juan, CPCH. Se imputaron costos a las jornadas familiares.

2/ Fuente: Costo de cultivos estacionales-Maíz, SARH, DPDR, ciclo 78-79 (Labores mecanizadas).

3/ Fuente: Banco de Crédito Rural del Istmo, S. A.

4/ P.M.R.= 4,000 \$/Ton. Fuente: SARH, DPDR, Ciclo 78-79.

^{*/} El Censo Agrícola Ganadero y Ejidal de 1970, reporta un rendimiento promedio de 630 Kg./Ha., pero utilizamos el cálculo del CPCH, aunque es probable que esté sobrevaluado.

NOTA: Los cálculos realizados por el CPCH considera el PMR del maíz a 3,480 \$/Ton.

CUADRO No. 17

Cálculo regional de costo/beneficio para el cultivo del frijol, en el Distrito de Huajuapán, 1979.

C l a s e	Costos (\$ / Ha)	Rendimiento (Ton / Ha)	Superficie sembrada (Has)	Superficie sembrada (%)	Volumen producido (Ton.)	Valor de la produc. (miles \$)	Costo de producción (miles \$)	Ingreso neto (miles \$)
Temporal								
Solo	4,500	0.474	1,505	4.0	713.3	5,706.4	6,772.5	-1,066.1
Asociado	1,500 ^{1/}	0.273	36,485	96.0	9,960.4	79,683.2	54,727.5	24,955.7
Riego solo ^{2/}	8,056	2,500	17	0.0	42.5	340.0	136.9	203.1
T o t a l e s			38,007	100.0	10,716.2	85,729.6 ^{3/}	61,636.9	24,092.7

^{1/} Los costos de producción son bajos porque se agregan algunos costos al maíz.

^{2/} Fuente: Costo de cultivos estacionales - frijol, SARH, DPDR, Ciclo 78-79. (Labores mecanizadas).

^{3/} P.M.R.= 8,000 s/ton. Fuentes: SARH, DPDR, Ciclo 78-79.

CUADRO No. 18

Inversión PIDER autorizada y ejercida por región y año en Oaxaca.

(Miles de pesos)

REGION	1973		1974		1975		1976		1977		1978		1979 ^{a/}		Total		Total (%)	
	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)
19.- Mixteca Baja	22,448.9	22,315.9	17,265.5	16,854.5	29,734.5	21,325.3	31,910.2	28,391.6	7,212.5	14,937.1	32,292.2*	18,536.0	48,846.8	15,044.5	202,756.6	137,405.1	14.2	16.9
20.- Tlaxiaco	10,383.0	9,282.4	8,431.0	8,296.1	10,590.5	16,811.5	20,872.2	15,443.1	11,422.9	13,533.1	14,427.2	8,037.6	10,938.2	4,360.6	105,064.9	75,824.7	7.3	9.3
21.- Chontal	24,116.0	28,185.0	18,166.0	15,204.9	36,108.3	23,362.5	17,311.9	13,856.5	9,737.2	13,072.2	14,897.2	9,412.5	16,424.7	6,742.6	145,811.1	101,836.2	10.2	12.8
22.- Mixteca Alta	31,767.0	23,158.1	33,648.0	22,342.3	27,656.6	14,607.3	22,679.1	16,695.7	3,664.9	14,351.0	27,893.7	13,503.0	79,724.8	17,528.2	249,036.2	122,384.6	17.4	5.0
23.- Valles Centrales	40,032.0	32,898.0	26,656.0	21,911.2	33,909.9	23,889.9	20,950.7	14,978.6	11,604.1	11,871.1	41,331.2	25,280.0	47,131.0	20,766.3	231,764.9	151,535.1	16.2	18.6
24.- Chichimeca	-	-	-	-	9,560.9	6,115.3	9,133.3	7,333.3	11,872.3	7,467.9	35,197.3	21,987.9	32,695.3	14,370.6	99,649.1	57,270.0	7.3	7.3
25.- Leyunas Litorales	-	-	-	-	-	-	-	-	16,538.3	17,427.2	76,622.0	24,986.4	52,906.7	19,830.4	196,067.0	62,254.1	13.7	7.6
26.- Mixtequilla-Pochutla	-	-	-	-	-	-	-	-	16,304.0	12,920.0	44,277.5	32,503.1	72,196.1	27,777.7	142,781.6	74,200.8	10.0	1.1
27.- Mpio.	-	-	-	-	-	-	-	-	4,162.1	7,159.3	21,853.2	15,906.5	21,179.5	8,535.4	57,497.2	32,631.8	4.0	1.0
TOTAL	128,736.9	107,839.4	101,166.5	84,609.0	155,560.7	106,111.6	123,087.4	96,693.1	39,240.6	116,214.6	328,283.5	170,152.0	383,143.1**	134,356.3	1,430,438.4	615,442.4	100.0	100.0
%	100.0	83.7	100.0	83.6	100.0	83.8	100.0	74.8	103.5	103.5	100.0	95.1	100.0	35.2	100.0	57.0		
%	3.0	13.2	7.2	12.4	12.9	13.1	8.6	11.9	10.1	16.1	11.6	16.9	24.2	16.5	12.0	13.0		

a/ Datos hasta septiembre

b/ Los datos se calculan en base al porcentaje de la inversión ejecutada para los años 73-76. Fuente: SPP-Oaxaca Tlaxiaco-89.4, Chontal-87.7, Mixteca Alta-72.1, Valles-42.2%.

c/ Inversión autorizada.

d/ Inversión ejercida.

e/ En 1978 se destinaron 14,853,723 pesos para el programa (34). No se contabiliza aquí, porque no estuvieron bajo control PIDER.

f/ En 1979 se destinaron 78,648,800 pesos al INI, para programas de fomento agropecuario-48,782.4, comercio-extracción-3,701.3, vivienda y agua potable-2,193.2, miles de pesos. Al CONAFRUT se le asignaron 666.8 miles de pesos, para estudios y asistencia técnica / Es de decir se asignaron 79,313.6 miles de pesos vía COPLAMAR. No se contabiliza aquí / Y es posible la esterización de 10 millones de pesos COPLAMAR - SARH en el programa normal de la dependencia repólic en 71/.

g/ Fuente: Anexos de autorización y cierres financieros. COPPODE-Oaxaca.

CUADRO No. 19

Inversión PIDER autorizada y ejercida por dependencia y año.
Oaxaca-Mixteca Baja. Región PIDER No. 19. (Miles de pesos).

DEPENDENCIA	73		74		75		76		77		78		79*		Total (\$)		Total (%)		Por Dependencias (%)		
	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	
1.- OAX GOBI	21,448.9	22,219.9	17,169.9	16,854.7	29,734.5	21,236.3	31,910.2	28,391.6	9,170.7	8,238.9					110,529.8	97,107.4	84.5	70.7	100.0	97.5	
2.- OAX									4,404.2	2,332.4	15,453.7	10,269.1	10,280.5	5,137.6	30,534.4	18,721.1	61.0	13.6	100.0	61.3	
3.- SAGRAP									4,164.7	1,829.5	5,313.2	3,951.6	11,331.3	3,266.2	22,009.2	10,076.5	45.8	7.2	100.0	45.8	
4.- ISE									2,278.9	594.1	4,213.2	1,473.4	991.3	262.3	7,489.4	2,293.0	3.1	1.7	100.0	33.6	
5.- SAGDUSA											3,791.2	556.7	6,774.1	4,161.5	10,475.8	5,118.2	5.2	3.7	100.0	43.9	
6.- SPA											1,171.2	1,782.0	2,085.5	1,503.4	4,476.7	2,865.4	2.2	2.4	100.0	64.9	
7.- SIF										613.7	521.0		771.5	223.8	1,585.2	854.8	8.7	0.6	100.0	61.7	
8.- SIA													2,240.0	234.2	2,240.0	234.2	1.1	0.2	100.0	12.4	
9.- SIF													5,059.1	29.0	5,059.1	29.0	2.6	0.0	100.0	0.4	
10.- SAMPDA														710.0	114.5	710.0	114.5	0.9	0.1	100.0	16.1
11.- SAGDUSA														7,463.0	0.0	7,463.0	0.0	1.3	0.0	100.0	0.0
TOTAL	21,448.9	22,219.9	17,169.9	16,854.7	29,734.5	21,236.3	31,910.2	28,391.6	21,214.5	14,977.1	22,197.2	14,537.9	44,261.8	15,241.3	232,756.4	117,405.1	100.0	100.0	100.0	67.7	
	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

(1) Inversión autorizada.

(2) Inversión ejercida.

* En 1979, datos hasta Septiembre.

Fuente: Anexo de autorización y cierres financieros, CCPRODE-Oaxaca.

Inversión PIDER autorizada al DRI (Miles de pesos)

Tipo de inversión y programas	1978	1979	Total
T O T A L :	15,857.8	48,886.8	64,774.6
<u>PRODUCTIVA:</u>	13,618.2	9,037.5	22,655.7
Riego y abono por inyección.	13,618.2		13,618.2
Fomento pecuario.		6,774.6	6,774.6
Obras de riego.		2,262.9	2,262.9
<u>APOYO:</u>	89.3	36,127.8	36,217.1
Coordinación de programas.	89.3		89.3
Extensión agrícola.		8,017.6	8,017.6
Organización y capacitación campesina.		2,885.5	2,885.5
Caminos y obras públicas.		11,331.3	11,331.3
Comercialización.		8,834.3	8,834.3
Coordinación de asistencia técnica.		5,059.1	5,059.1
<u>SOCIAL:</u>	2,150.3	3,721.5	5,871.8
Alimentación rural.	2,150.3	771.5	2,921.8
Casos y centros de salud.		2,240.0	2,240.0
Construcción de aulas.		710.0	710.0

*/ Pesos corrientes.

Fuente: Anexos de autorización y cierres financieros, COPRODE-Oaxaca.

versión PIDER autorizada y ejercida por programa y año.
 Oaxaca-Mixteca Baja. Región PIDER No. 19. (Miles de pesos).

PROGRAMA	1973		1974		1975		1976		1977		1978		1979		Total		Total		
	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	
- Obras de riego	2,245.0	2,245.0	1,545.0	1,545.0	5,007.6	490.3	5,503.0	5,359.0	952.4	234.2	4,383.3	757.5	3,262.9	1,160.2	21,689.2	11,791.2	10.7	1.6	
- Conservación de suelos y agua	445.9	445.9	2,050.0	1,639.0	2,050.0	1,639.0	1,635.5	1,372.6	212.6	211.9	1,828.8	1,428.3			9,122.2	6,636.7	4.0	4.8	
- Fomento pecuario																			
1. Fomento bovino	76.0	76.0	450.0	450.0			314.0	68.5			2,808.7	342.0	3,996.0	1,664.1	7,642.5	3,598.6	3.8	1.9	
4. Fomento porcino	277.0	277.0	300.0	300.0	562.0	298.8	64.7	55.6	25.9	25.2	892.8	614.7	2,777.8	2,497.0	4,859.9	4,166.8	2.4	2.0	
5. Fomento avícola	75.0	75.0	370.0	370.0	365.0	109.7	21.5	16.8							621.5	649.5	0.3	0.4	
6. Fomento caprino							549.6	412.0							629.0	447.3	0.3	0.3	
7. Fomento ovino	175.0	175.0	390.0	390.0	75.0	25.8	288.8	204.5	61.0	55.3					969.8	854.3	0.5	0.6	
8. Mejoramiento genético							88.3	20.2							48.3	70.3	0.0	0.8	
9. Sanidad animal							182.4	157.4	2.0	1.5					384.7	307.4	0.1	0.2	
- Extensión agrícola	700.0	700.0	606.0	606.0	1,174.3	978.9	4,212.7	3,976.4	5,375.3	4,804.5	8,428.5	7,143.7	8,017.6	3,977.4	28,512.4	22,285.9	14.0	16.3	
- Investigación agrícola					453.7	326.8	449.4	395.0	86.2	79.8					934.9	162.0	0.5	0.5	
- Sanidad vegetal							167.3				359.7	195.0			809.2	366.6	8.4	0.3	
- Desarrollo frutícola	310.0	310.0	1,390.0	1,390.0	2,190.7	3,126.4	2,322.5	2,023.5	341.9	295.7	704.5	489.4			7,289.6	6,645.2	2.6	4.8	
- Desarrollo forestal			523.0	523.0			566.0	161.3	2.5	2.5	350.9	232.0			1,464.4	820.2	0.7	0.7	
- Pesca			29.0	29.0	389.3	78.0	372.2	227.2	97.4	89.6					888.0	433.8	0.4	0.3	
- Industria rural y fomento artesanal	840.0	835.0	2,346.3	2,346.2	552.2	477.6	223.3	187.1	220.6	81.2	630.4	94.9			4,623.4	4,032.5	2.2	2.8	
- Organización y capacitación campesina	40.0	40.0	422.8	422.8	1,199.9	814.0	1,408.0	1,295.3	1,331.0	1,334.2	1,691.2	1,362.0	2,885.3	1,503.8	9,078.4	6,771.6	4.5	4.9	
- Caminos	3,300.8	3,300.0	2,931.0	2,931.0	6,657.9	6,113.5	6,789.4	5,400.0	1,728.8	5,672.5	8,313.3	3,961.8	11,331.3	3,286.2	61,532.0	28,685.0	20.5	20.8	
- Comercialización							650.0	646.4	1,946.8	498.6	3,458.8	1,153.8	8,824.3	263.3	14,889.9	7,562.1	7.3	1.9	
- Agua potable	291.0	291.0	715.0	715.0	942.8	938.9	2,983.4	2,583.5	739.9	259.2					5,192.7	4,689.6	2.6	3.4	
- Mejoramiento de la vivienda y Esp. Publ.	1,642.0	1,642.0	550.0	550.0	4,786.4	3,943.9	785.1	791.8	2,829.2	2,386.8					8,106.8	7,242.1	4.0	5.2	
- Casas y centros de salud							347.3	227.8	1,020.4	979.0					4,466.9	2,827.9	3.2	3.9	
- Construcción de aulas	6,713.0	4,765.0	2,244.3	1,244.3	910.0	909.6	345.0	346.7	264.7	24.3	240.0	224.7	2,240.0	234.2	710.0	6,487.0	7,609.1	4.2	5.5
- Alimentación rural	825.0	735.8									613.7	224.7	771.5	222.8	2,210.2	1,579.8	1.1	1.1	
- Coordinación de programas	6,436.0	8,436.0	1,561.2	1,361.4	2,087.3	1,671.2	1,135.2	1,122.9	419.4	394.9					11,459.1	11,006.4	5.7	8.8	
1. Obras y servicios diversos									138.0	112.9					814.1	752.9	0.4	0.5	
2. Planeación																			
TOTAL	22,448.9	22,313.9	17,263.2	16,834.7	22,724.1	21,223.2	31,910.2	28,391.9	20,218.3	16,937.1	32,292.2	18,536.0	48,888.8	13,044.5	202,756.6	127,403.1	100.0	67.7	

Fuente: Anexos de autorización y cierres financieros, COPRODE-Oaxaca.

- 1) Inversión autorizada.
- 2) Inversión ejercida.

CUADRO No. 23

Distribución del crédito avío - agrícola del ciclo P/v 79 - 79 Huajuapán de León

Cultivo	Ejidos				Propietarios privados				Total			
	Superficie		Monto		Superficie		Monto		Superficie		Monto	
	Has	%	Miles \$	%	Has.	%	Miles \$	%	Has.	%	Miles \$	%
Mafz	4,292	92.8	10,335.4	87.9	840	93.1	2,013.9	77.0	5,132	92.9	12,349.3	85.9
Cacahuate	290	6.3	1,106.6	9.4	12	1.3	44.0	1.7	302	5.5	1,150.6	8.0
Frijol	27	0.6	68.4	0.6	24	2.7	48.4	1.9	51	0.9	116.8	0.8
Jitomate	12	0.3	251.8	2.1	26	2.9	507.9	19.4	38	0.7	759.7	5.3
Total	4,621	100.0	11,762.2	100.0	902	100.0	2,614.2	100.0	5,523	100.0	14,376.4	100.0

Fuente: Ajuste definitivo del plan de operaciones . BANCRISA - Sucursal "B" Huajuapán de León, Oaxaca.

Distribución del crédito refaccionario de la Sucursal "A", Huajuapán de León
(miles de pesos)

Financiamiento	Sector Ejidal	Sector Privado	Sector Ejidal-Comunal	Total
TOTAL	19,541	6,545	1,804	27,890
FIRA-BANRURAL	3,681	3,816		7,497
Agrícola	2,219	2,100		4,319
Ganadero	1,462	1,526		4,988
Frutícola		94		94
Avícola		66		66
Apícola		30		30
FIRA-PIDER	15,860	712		16,572
Agrícola	5,436	485		5,921
Ganadero	3,264	185		3,449
Apícola	372	42		414
Industrial	6,788			6,788
FICAR (AGRICOLA)		1,979		1,979
FOCCE (AGRICOLA)		38		38
PROGRAMA COMUNIDADES INDIGENAS			1,804	1,804
Agrícola			1,541	1,541
Ganadero			263	263

Fuente: Avance del plan de operaciones del año de 1979 , con números al 31 de octubre de 1979.
Ciclo p/v 79/79. BANCRI SA, Sucursal "A", Huajuapán de León, Oaxaca.

Inversión CUC autorizada y ejercida en el estado de Oaxaca.

(Miles de pesos)

AÑO	INVERSION AUTORIZADA				INVERSION EJERCIDA				Inversión ejercida
	Suma	Federal	Estatad	Privada	Suma	Federal	Estatad	Privada	Suma
1977	239,207	200,914	23,908	14,385	238,961	200,588	23,963	14,410	246
1978	301,332	245,033	33,134	23,165	275,120	226,769	29,861	18,490	26,212
<u>1979*</u>	406,623	320,309	65,768	14,546	203,608	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
TOTAL	947,162	772,256	122,810	52,096	717,689	-	-	-	-

*Inversión hasta el mes de septiembre.

Fuente: Cierres de ejercicios del CUC-Oaxaca 1977-78, y Programa de Inversiones Públicas 1979 CUC-Oaxaca.

CUADRO No. 25-a

Inversión CUC autorizada y ejercida en el estado de Oaxaca, (%).

AÑO	INVERSION AUTORIZADA				INVERSION EJERCIDA				Inversión ejercida
	Suma	Federal	Estatad	Privada	Suma	Federal	Estatad	Privada	Suma
1977	100	84.0	10.0	6.0	99.9	83.9	10.0	6.0	0.1
1978	100	81.3	11.0	7.7	91.3	75.3	9.9	6.1	8.7
<u>1979*</u>	100	80.2	16.2	3.6	50.0	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
TOTAL	100	81.5	13.0	5.5	75.8	-	-	-	-

FUENTE: Calculado en base al cuadro No. 25

CUADRO No. 26

Inversión pública federal autorizada y ejercida por año y por programa
en el estado de Oaxaca. (Millones de pesos).

AÑOS	Tradicional a/		PIDER b/		CUC		Total	
	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)
1971	739.0	676.0	-	-	-	-	739.0	676.0
1972	1,054.5	884.4	-	-	-	-	1054.5	884.4
1973	1,372.9	910.0	128.7	107.8	-	-	1,501.5	1,017.8
1974	1,389.0	1,175.9	101.2	84.6	-	-	1,490.2	1,260.5
1975	2,331.3	2,100.5	155.6	106.1	-	-	2,486.9	2,206.6
1976	2,602.8		123.1	96.7	-	-	2,725.9	
1977			229.9	115.0	239.2	238.9		
1978			308.8	170.2	301.3	275.1		
1979*			383.1	135.0	406.6	203.6		

* Inversión ejercida hasta el mes de septiembre

(1) Inversión autorizada

(2) Inversión ejercida

a/ Fuente: México 1971-76, Inversión pública federal, DIP, Secretaría de la Presidencia, México, Octubre, 1976.

b/ Fuente: Anexos de autorización y cierres financieros, Delegación SPP-Oaxaca.

IX) BIBLIOGRAFIA Y DOCUMENTOS CONSULTADOS.

- 1.- Aguilar, Alonso y Carmona, Fernando, México: riqueza y miseria, México, Editorial Nuestro Tiempo, 1976.
- 2.- Aguilar Medina, José Iñigo, Diferencia étnica y migración en la Mixteca Baja, Serie Estudios No. 5, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1974.
- 3.- Alcalá, Elio y Reyes, C.T., La economía campesina en la Mixteca Baja, México, Departamento de Ethnología y Antropología Social, INAH, Cuadernos de Trabajo No. 21, 1977.
- 4.- Andrade, Antonio, El desierto mexicano, México, Testimonios del Fondo No.9, Fondo de Cultura Económica, 1974.
- 5.- Appendini Kirsten y Murayama, Daniel, "Desarrollo desigual en México, 1900-1960", en ¿Quiénes son los beneficiarios del desarrollo regional?, México. SEP-Setentas No. 52, 1972.
- 6.- Ayala, José, Blanco, José, Cordera, Rolando, Knockenhauer, Guillermo y Labra, Armando, "La crisis económica: evolución y perspectivas", en México hoy, México, Siglo XXI, 1979.
- 7.- BANCRISA, Sucursal "A" Huajuapán de León, Avance del plan de operaciones del año de 1979, México, Oaxaca, Ciclo P/V, 1979-79.
- 8.- BANCRISA, Sucursal "B" Huajuapán de León, Ajuste definitivo del plan de operaciones, México, Ciclo P/V, 1979-79.
- 9.- BANCRISA, Sucursal "A" Huajuapán de León, Plan de operaciones del ciclo primavera/verano 1979/79 de la sucursal Huajuapán. Plan normal y programas especiales, México, 1979.
- 10.- Barbosa Ramírez, A. René, Empleo y subempleo en el sector agropecuario. (Dos estudios de caso), México, Centro de Investigaciones Agrarias, SAG, 1976.
- 11.- Barkin, David, Los beneficiarios del desarrollo regional, México, SEP-Setentas No. 52, 1972.
- 12.- Barkin, David, Desarrollo regional y reorganización campesina. La Chontalpa como reflejo del problema agropecuario mexicano, México, Centro de Ecodesarrollo-Editorial Nueva Imagen, 1978.

- 13.- Barbin, David y King, Timothy, Desarrollo económico regional. Enfoque por cuencas hidrológicas de México, México, Siglo XXI, 1979.
- 14.- Bartra, Armando, La explotación del trabajo campesino por el capital, México, Editorial Macehual-ENAH, 1979.
- 15.- Bartra, Armando, Notas sobre la cuestión campesina, (México 1970-1976), México, Editorial Macehual-ENAH, 1979.
- 16.- Bataillón, Claude, Las regiones geográficas en México, Siglo XXI, 1969.
- 17.- Bradomín, José María, Monografía del estado de Oaxaca, México, Edición particular, segunda edición, 1980.
- 18.- Cabrera Acevedo, Gustavo, "Población, migración y fuerza de trabajo", en Mercados regionales de trabajo, proyecto: desarrollo regional y urbano de México, México, ONU-INET, 1976.
- 19.- Carmona, Fernando, "La situación económica", en El milagro mexicano, México, Editorial Nuestro Tiempo, 1979.
- 20.- Chevalier, Francois, La formación de los latifundios en México, México, Fondo de Cultura Económica, 1975.
- 21.- Centro de Investigaciones para el Desarrollo Rural, Seminario de autoevaluación del PIDER. Integración de documentos y conclusiones, México, Secretariado Técnico del Seminario, 1979, mimeo.
- 22.- Cernea, Michael M., La cuantificación de los efectos de los proyectos: la vigilancia y la evaluación en el Proyecto de Desarrollo Rural PIDER-México, Washington, D.C. Documento de Trabajo de los Servicios del Banco Mundial No. 332, Banco Mundial, Junio de 1979.
- 23.- Colegio de Postgraduados de Chapingo, Area de Evaluación, Estimación de rendimientos del maíz en el Distrito de Huajuapán de León, México, Oaxaca, 1989-1979.
- 24.- Colegio de Postgraduados de Chapingo, Area de Investigación, Informe anual del programa de investigación del Plan Mixteca de Cárdenas, ciclo agrícola 1978, México, 1979.
- 25.- Colegio de Postgraduados de Chapingo; Secretaría de Programación y Presupuesto; Unidad I, Distrito de Temporal II, Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Plan Mixteca de Cárdenas. Ter-

- 26.- Colegio de Postgraduados de Chapingo; Secretaría de Programación y Presupuesto; Unidad I, Distrito de Temporal II, Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Plan Mixteca de Cárdenas. Quinto informe anual, México, 1979, borrador.
- 27.- COPLAMAR-Instituto Nacional Indigenista, "Desarrollo integral de las regiones interétnicas", en México Indigenista, No. 4, México, Julio, 1977.
- 28.- COPRODE-Oaxaca, Secretaría de Programación y Presupuesto, Cierres financieros anuales por región PIDER, México, 1973-1979.
- 29.- COPRODE-Oaxaca, Secretaría de Programación y Presupuesto, Anexos de inversión ejercida para la región PIDER No. 19, Mixteca Baja, México, 1973-1979.
- 30.- Comisión del Río Balsas, Generalidades sobre la Cuenca del Río Balsas, México, 1963.
- 31.- Comisión del Río Balsas, Memoria de actividades de la Comisión del Río Balsas, 1962-1970, México, 1970.
- 32.- COPRODE-Oaxaca, Secretaría de Programación y Presupuesto, Plan estatal de desarrollo de Oaxaca Subregión Mixteca, México, 1979.
- 33.- Corona, Rodolfo, Cuantificación del nivel de la mortalidad en Oaxaca, 1970, México, Centro de Sociología, Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, 1979.
- 34.- Cruz Majluf, Salvador, La crisis mundial y la economía mexicana, México, Centro de Investigaciones para el Desarrollo Rural, Secretaría de Programación y Presupuesto, 1978.
- 35.- Cuadra P., Miguel Angel, Evolución conceptual del PIDER y cifras, 1973-1977, México, DGPR, Subsecretaría de Programación, Secretaría de Programación y Presupuesto, 1979, mimeo.
- 36.- Dalhgren de Jordán, Barbara, La mixteca, su cultura e historia prehispánicas, México, Ediciones del Gobierno Constitucional del Estado de Oaxaca, 1979.
- 36.- Desarrollo Rural Integral, Estrategias del programa experimental de Desarrollo Rural Integral, México, 1978, mimeo.

- 37.- Díaz Polanco, Héctor, Teoría marxista de la economía campesina, México, Juan Pablos Editor, 1977.
- 38.- Dirección General de Estadística, III, IV y V Censo Agrícola Ganadero y Ejidal, México, Estado de Oaxaca, 1950, 1960 y 1970.
- 39.- El Pueblo, Periódico quincenal de Huajuapán de León, Año I, Nos. 1, 2, 3, Junio-Julio de 1980.
- 40.- "El principal problema de la fruticultura nacional no radica en la producción sino en la comercialización", Uno Más Uno, 15 de Junio de 1980.
- 41.- "Extrema pobreza...", Uno Más Uno, 30 de Octubre de 1979.
- 42.- Fauré, Claude, "La producción campesina y la explotación capitalista", México, Revista de Antropología y Marxismo No.2, Sobre la cuestión agraria, Septiembre 1979- Marzo 1980.
- 43.- Feder, Ernest, "La pequeña revolución verde de Mc Namara", México, Revista del México Agrario, Año IX, No. 5, Septiembre - Octubre, 1976.
- 44.- Feder, Ernest, "Campesinistas y descampesinistas, tres enfoques divergentes (y no incompatibles) sobre la destrucción del campesino", México, Revista de Comercio Exterior, Vol. 27, No. 12, 1977.
- 45.- García Cruz, Miguel, "Economía de la región indígena mixteca", México, El trimestre económico, Vol. VII, No. 2, 1940.
- 46.- Gobierno del estado de Oaxaca, Secretaría de Programación y Presupuesto, Cierres de los ejercicios del Convenio Unico de Coordinación del estado de Oaxaca, México, CGD, DGAOD, 1977-1978.
- 47.- Gobierno del estado de Oaxaca, Secretaría de Programación y Presupuesto, Negociación 1979 del Convenio Unico de Coordinación del estado de Oaxaca, México, CGD, DGAOD, 1979.
- 48.- Gómez Bravo, E. Juan, Estimación de rendimientos de maíz en la Mixteca de Cárdenas, ciclo 1978, México, Centro de Enseñanza, Investigación y Capacitación para el Desarrollo Agrícola Regional, Unidad Puebla, Colegio de Postgraduados de Chapingo, 1979.
- 49.- Gómez Oliver, Luis, Hacia una fundamentación analítica para una nueva estrategia de desarrollo rural, México, Centro de Investi-

aciones para el Desarrollo Rural, Secretaría de Programación y Presupuesto, Diciembre de 1977, mimeo.

- 50.- Gómez Oliver, Luis, "Crisis agrícola, crisis de los campesinos", México, Revista de Comercio Exterior, Vol. 28, No. 6, Junio 1978.
- 51.- Hansen, Roger D., La política del desarrollo mexicano, México, Siglo XXI, 1976.
- 52.- Hewitt de Alcántara, Cynthia, La modernización de la agricultura mexicana, 1940-1970, México, Siglo XXI, 1978.
- 53.- Instituto Nacional Indigenista, Resumen de los proyectos de inversión en el estado de Oaxaca para 1979, México, Coordinadora Estatal de Oaxaca, 1979.
- 54.- Instituto Nacional Indigenista, Programación de inversiones del INI para 1980 en el Centro Coordinador Indigenista de Huajuapán, México, Coordinadora Estatal de Oaxaca, 1979.
- 55.- Martínez, Marielita L. y Rondón, Teresa, "Fuerza de trabajo y producción campesina", México, Revista de Comercio Exterior, Vol. 28, No. 6, Junio 1978.
- 56.- Mc Namara, Robert, Discurso ante la junta de gobernadores, Washington, D.C., EUA, Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial), 1974.
- 57.- Meillasoux, Claude, Mujeres, graneros y capitales, México, Siglo XXI, 1978.
- 58.- Miller, Eric J., Riego y abono por inyección: programa piloto en la región mixteca, México, Nota de trabajo No. 8, PIDER-COPRODE Oaxaca, 1976, mimeo.
- 59.- Moguel, Reyna, Regionalizaciones para el estado de Oaxaca. Análisis comparativo, Centro de Sociología, Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, 1979.
- 60.- Montañez, Carlos y Aburto, Horacio, Maíz, política institucional y crisis agrícola, México, Centro de Investigaciones para el Desarrollo Rural-Nueva Imagen, 1979.
- 61.- Organización de Naciones Unidas, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Estudio de los recursos del estado de Oaxaca, (Plan Oaxaca), México, 1970.

- 62.- Artíz Gabriel, Mario, Factores que provocan la migración y sus repercusiones en una comunidad. El caso de San Juan Mixtepec, Distrito de Juchitahuaca, Oaxaca, Tesis profesional, México, Centro de Sociología, Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, 1979.
- 63.- Palerm, Angel, Sobre la fórmula M-D-M y la articulación al sistema capitalista dominante, México, Cuadernos de la Casa Chata No. 5, 1978.
- 64.- Paré, Luisa, El proletariado agrícola en México. ¿Campesinos sin tierra o proletarios agrícolas?, México, Siglo XXI, 1979.
- 65.- Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural, Estudio de la región PIDER No. 19, Mixteca Baja, México, 1974.
- 66.- Rama, Ruth y Vigorito, Raúl, El complejo de frutas y legumbres en México. Transnacionales en América Latina, México, ILET-Nueva Imagen, 1979.
- 67.- Ruiz de la Haza, Alberto, Una estrategia de acumulación de capital en zonas de economía campesina de México, México, Pensamiento Universitario, UNAM, 1978.
- 68.- Sánchez Almanza, Adolfo, Los efectos de las obras de infraestructura hidráulica en las economías campesinas. Las obras de pequeña irrigación, Ponencia presentada en el Encuentro Nacional de Sociología Rural y Disciplinas Afines, Oaxtepec, México, 1979.
- 69.- Sánchez Burgos, Guadalupe, La región fundamental de economía campesina en México, México, Centro de Investigaciones para el Desarrollo Rural-Nueva Imagen, 1980.
- 70.- Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, DPDR, Costo de cultivos estacionales (varios), México, Ciclo 1978/79.
- 71.- Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, DPDR, Programación mensual de riegos, ciclos 1979/80. Concentrado regional del Balsas, México, 1979.
- 72.- Secretaría de la Presidencia, DIP, México 1971-76, inversión pública federal, México, Octubre, 1976.
- 73.- Secretaría de Programación y Presupuesto, La población de México, su ocupación y sus niveles de bienestar, México, Serie Manuales.

- 74.- "Sesenta y seis transnacionales de EUA dominan nuestra agricultura. El informe Washington", Excelsior, 10 de Junio de 1980.
- 75.- Sistema Bancos de Comercio, La economía del estado de Oaxaca, México, Colección de Estudios Económicos Regionales, Investigación (II), 1975.
- 76.- Solís, Leopoldo, La realidad económica: retrovisión y perspectivas, México, Siglo XXI, 1978.
- 77.- Solís, Leopoldo, Alternativas para el desarrollo, México, Cuadernos de Joaquín Mortiz, 1980.
- 78.- Stavenhagen, Rodolfo, "Aspectos sociales de la estructura agraria en México", en Neolatifundismo y explotación, México, Editorial Nuestro Tiempo, 1976.
- 79.- Stavenhagen, Rodolfo, El campesinado y las estrategias de desarrollo rural. México. Cuadernos del Centro de Estudios Sociológicos no. 19, El Colegio de México.
- 80.- Stern, Claudio, et al, "Cambios en los volúmenes de migrantes provenientes de distintas zonas geoeconómicas", en Migración y desigualdad social en la ciudad de México, México, El Colegio de México-IIS, 1977.
- 81.- Stern, Claudio, Migración, educación y marginalidad, México, El Colegio de México, 1977.
- 82.- Varios, Oaxaca una lucha reciente: 1960-1978. México, Ediciones Nueva Sociología, 1978.
- 83.- Vázquez Gomez, Elena, (compiladora), Epistolario de Lázaro Cárdenas, México, Siglo XXI, 1974.
- 84.- Warman, Arturo, "El problema del campo", en México hoy, México, Siglo XXI, 1979.

1

